

PUNTO
Y
HORA

de EUSKAL HERRIA

1 - 15 de Julio de 1976 N° 7 - Año I - 35 pts.



CONSEJO FORAL ANTE EL FUTURO

SE MARCHA EL PRESIDENTE
CRUDAS CARCELES
VERGARA FORAL
ELLOS ATENTAN



75 años se han ido.
los mismos que en 1901
eran mi futuro.
Enseñarte ahora lo
aprendido es mi mejor regalo.



Banco Atlántico

(1901-1976)

75 años para un mañana.



Amnistía total

La petición de amnistía es un clamor continuo en todo el Estado español desde la muerte de Franco. La mayoría silenciada y neutralizada hasta ahora en el oscurantismo forzoso, considera la amnistía total premisa previa para iniciar la llamada situación pre-democrática que no llega. En Euskal Herria prácticamente no ha habido organismo oficial, entidades, colegios profesionales, asociaciones de vecinos que no la hayan solicitado. La oposición, unida o separada, autóctona o sucesionalista considera la amnistía condición sine qua non.

Es ya un grito, que desoírlo es saber manejar el desprecio y poner en evidencia los propios vértigos del poder, aceptando y acumulando látigos sin remordimiento. La noción de pretexto para no concederla, es tentación que exige excesivas acrobacias dialécticas sin que tenga posibilidad de credibilidad, en un país que reclama todos sus fueros, y a los cuales debe servirse. Es muy difícil pasar de una incredulidad crónica a la creencia si la ambigüedad persiste. Que un sector del poder sostenga con tanta vehemencia mantener que la guerra civil pervive, es desechar que subsista el odio, para poder gozar y ejercer durante toda la eternidad sus virtudes de violencia. Y someter bajo esa misma revancha a ya casi cuatro generaciones. Hecho que no tiene parangón en la historia actual contemporánea. Nunca una oposición fue vengada con tanto sistema y encarnizamiento.

La libertad es el derecho a la diferencia. Siendo pluralidad, postula la dispersión de lo absoluto. Ya no es el dictador quien manda ni decide por la vida y la muerte de los hombres. Si se ve en la tolerancia un

valor cívico imprescindible, todo lo que atente contra ella debe ser considerado violencia institucionalizada. Un régimen democrático impide exagerar la gravedad de las persecuciones a la oposición, que ha sido objeto de un número de mártires sin sentido, como lo ha sido la fuerza opresiva durante tanto tiempo. Ya no tendría necesidad de cubrir sus fechorías con nobles pretextos. La pluralidad con el reparto de verdades, sin el absolutismo del dictador, impide que nadie prospere a la sombra del despota y que todas las ideologías sean respetadas por igual. No cabría el desmán que una sola doctrina pretendiera la supremacía, pues la libertad así amenazada, desaparece.

Si va a ser cierto que el país entra en la llamada coyuntura predemocrática, carece de argumentos la no concesión de la amnistía. O se decide libertad para todos, como el sol, la luz y el agua que es para todos, o alguien usurpa las vidas y libertades ajenas, sin que el pueblo soberano —que ahora tanto se repite— ni entre ni salga en las prerrogativas que esa soberanía popular no ha concedido, para que cuatro, rijan los destinos de la totalidad. Y esta totalidad ha pedido, pide y pedirá con la mayor de las insistencias, y con la soberanía del pleno derecho, que la amnistía sea plena, total y sin correctivos. Pero ya. Antes que nada. Por encima de todo. Es un sentir unánime que nadie sea condenado, exiliado, encarcelado y excluido de la vida con los demás hombres, por discrepar ideológicamente. Y que esa amnistía sea verdadera, sin trampas o ratoneras, para que al fin, quepamos en casa todos, sin la daga de la represión, el odio y la venganza encima. La amnistía es ya un grito, un clamor, sin la cual no habrá paz.

Índice

● MESA DEBATE:

Consejo Foral ante el futuro
Páginas 4 a 7

● ENTREVISTA:

Alcalde de Vergara: Ante el fuero
Páginas 10, 11 y 12

● INFORME:

Terrorismo de extrema derecha, cárceles amargas, amnistía
Páginas de 19 a 23 y 40

● RUEDA DE PRENSA:

S.T.V.-ELA con el Consejo Mundial de Trabajadores
Páginas 26, 27 y 28

● MEDIO AMBIENTE

Por una costa vasca no nuclear
Página 29
Embalse de Lumbier: «Nos tienen olvidados»
Páginas 30 y 31

● HUMOR

Páginas 32 y 33

● IGLESIA

Contra todo catecismo
Página 36

● EUSKARA

Lore Pozointza
Página 35

● ECONOMIA

Hacia un nuevo planteamiento de la economía vasca
Páginas 38 y 39

Mitín histórico en la cancha del Anoeta

«Los vascos de cara al futuro: opciones», tema del primer mitín político desde hace 40 años con la participación de Xabier Arzallus (P.N.V.), Francisco Idaízquez (PC de Euskadi), Enrique Múgica (PSOE) y Mariano Zufía (P. Carlista de Euskadi), en la cancha del frontón Anoeta, con lleno absoluto de un público que aplaudió con un calor nuevo, recién estrenado.

Este acto, organizado por la Interprofesional de Estudios y Publicaciones, S.A. fue suspendido gubernativamente el 31 de marzo no

autorizando la intervención del representante el PC de Euskadi.

Petición de amnistía total y absoluta y un minuto de silencio por todos los que han consagrado su vida a la lucha en Euskadi, en las cárceles y en el exilio fue el preludio. Orden alfabetico para los oradores, presentación en bilingüe de Luis María Múgica y el notario señor Castells, moderador.

Arzallus inició las intervenciones: «Estamos de cara a un período que entiendo es histórico. Lo que simboliza este acto, la

PROHIBIDOS LOS ACTOS PRO-AMNISTIA

El Gobierno Civil de Guipúzcoa prohibió el acto pro-amnistía que se iba a celebrar en Anoeta. Eduardo Chillida, Juan María Bandrés y Miguel Castells de la comisión gestora pro-amnistía han protestado ante el señor Manuel Fraga Iribarne. En el telegrama que le cursaron le hicieron saber que: «la prohibición gubernativa del acto va contra el derecho de reunión».

Los tres firmantes como miembros de la gestión Po-Amnistía abían hecho la convocatoria para tratar en Anoeta el tema de los presos y exiliados políticos.

AHORA OTROS

Un grupo de extrema derecha que utiliza las siglas todavía no identificadas de CUD. atentaron contra el bar «Náutico» de Pedro Iruquiza Sarasola en Isasondo.

El pasado día veinte, de madrugada, los CUD rompieron las puertas del bar, vertieron varios bidones de gasolina y prendieron fuego al local. Antes de fugarse dejaron este escrito: «Esto te ha pasado por colaborar con ETA, la próxima vez te mataremos. CUD».

APRENDIZ DE NO-VIOLENTO

Gonzalo Arias, en libertad provisional desde 1971, procesado por solidarizarse con los objetores de conciencia, distribuyó el pasado domingo en San Sebastián un alegato duro, en forma de oración en contra de la tortura. «He decidido mostrar mi indignación y protesta», dijo el señor Arias, en cuya tarjeta de visita reza: «Aprendiz de no-violento».

«HARTAS DE SER ESCLAVAS»

Con permiso legal se manifestaron las empleadas del hogar de Vizcaya el pasado día 24. Policías municipales les abrieron paso y fuerzas de la Policía Armada protegieron a las manifestantes. Portaron cuatro pancartas que decían: «Ya estamos hartas de ser esclavas». «Por los derechos de la mujer». «Exigimos contratos de trabajo y cuarenta y dos horas semanales». «Santurce por los derechos de las empleadas de hogar».

ROTULOS BILINGÜES

La Real Academia Vasca-Euskal-tzaindia, asesorará al Ayuntamiento de San Sebastián para la nueva rotulación de las calles donostiarra que en adelante serán bilingües, al igual que el callejero que se va a editar.



IMPUESTOS DESCENTRALIZADOS

«Hoy me complazco en hacer público que no solamente la recaudación de impuestos, sino la gestión de los mismos será descentralizada y que la Diputación Provincial tomará sobre sus hombros esta honrosa tarea y esta grave responsabilidad», dijo el Ministro de Hacienda, señor Villar Mir en Bilbao el pasado día 23.

reunión legal, tolerada, de tantos vascos, el intercambio o la presentación de opciones y opiniones diferentes, encontradas en muchos casos, es algo que no ha sucedido en 40 años. El período que va a empezar no va a ser precisamente algo nuevo porque desde los cien años últimos, periódicamente nuestra gente ha levantado la voz, se ha lanzado a la lucha política, reclamando aquello que le fue quitado». Criticó la ausencia de los vascos en el Pacto de San Sebastián, cuya inhibición costó un Estatuto autonómico mutilado. De cara al futuro expuso que «Los Pinochet no son exclusivamente consecuencia de la voracidad y del egoísmo de las derechas sino también de la estupidez, del infantilismo y del utopismo de las izquierdas... El interés de nuestro pueblo no pasa por las coordenadas de la violencia armada. Consideró «absolutamente necesario un pacto entre todas las fuerzas políticas, sindicales, culturales, empresariales, de todo lo que hay de vivo en nuestro país, pero que vive de cara a nuestro pueblo». Se mostró partidario de «conseguir todas aquellas facultades señaladas en los textos estatutarios, en el orden legislativo, ejecutivo y judicial, más la capacidad clara y plena de fijar nuestro ordenamiento socio-económico por encima de los mínimos fijados por cada momento constitucional. Desechó la política del «todo o nada» y propuso «hacer compatible el desarrollo de la personalidad colectiva vasca a partir de constantes históricas propias con una postura abierta de colaboración con los demás pueblos del Estado y de Europa, sin xenofobias ni aislacionismos. Propuso la autonomía para instaurar un régimen democrático de profunda raíz histórica en el vasco y para crear un orden socialista «capaz de crear una sociedad en la que el interés común prive sobre el particular, una sociedad sin explotadores», abogando por la desaparición de los «núcleos oligárquicos que han entregado a nuestro pueblo con las manos atadas». Abogó por la justa reivindicación de los «kaletarras», por el desarrollo cultural sin discriminación y por una universidad vasca arraizada en el pueblo: «la universidad ha de bajar a la calle, a los barrios». Y concluyó: «Esan detan bezala, hemendik aurrera danok batera joan behar degu. Hau da lelehengo presupuesto. Danok batera joan behar degu. Esan ditutenak ondo ba daude hartzu».

GARANTIA DE LA DEMOCRACIA

El señor Idaízquez (PCE) expresó que «era la primera vez que puedo dirigirme al pueblo de Euskadi», recordó a las formaciones políticas que no se encontraban presentes en la mesa y deseó que pronto fuera posible su presencia. Recordó a los patriotas caídos en un momento u otro de la historia y expuso como premisa previa una amnistía para todos ya que «la libertad es indivisible» y que «no puede haber libertad mientras un sólo preso político esté en la cárcel». Presentó el proyecto político de un Estado Federal donde Euskadi se integraría, sin pérdida de su autonomía, planteando la exigencia de Euskadi a autodeterminarse libremente. Criticó a la comisión encargada de elaborar el Régimen Especial para Guipúzcoa y Vizcaya. Presentó a la clase obrera como garantía de la democracia, y que ella había hecho fracasar la re-

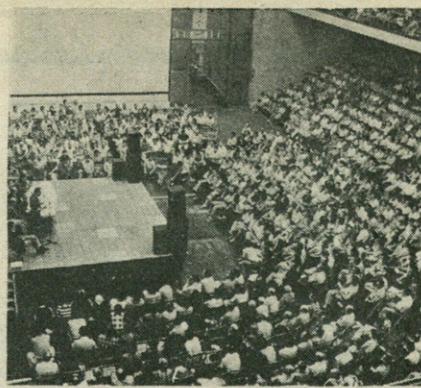
forma gubernamental. En el momento del cambio democrático: «Euskadi debe estar presente en la ruptura, haciéndose necesario que en el momento del cambio «el pueblo vasco recupere al menos el Estatuto de 1936» que sería el inicio de la libertad nacional» y un paso desde una óptica más lejana hacia el socialismo en libertad», si es así lo que quiere el pueblo vasco. Abordó el tema Navarra-Euskadi, en entredicho desde la Constitución de la Asamblea Democrática en Guernica cuya exclusión se mantiene en debate entre los diversos grupos políticos. «El Partido Comunista de Euskadi está en situación de resolver en breve este problema, pero no quiero dar una respuesta precipitada y oportunista», ya que se encuentra en vías de solución.

UNIDAD NECESARIA

El señor Múgica Herzog (PSOE) bosquejó los rasgos históricos de su partido con la preocupación de dar cauce a los intereses de Euskadi: «A quienes nos acusam de ser centralistas, les diremos que nosotros hemos nacido aquí y hemos defendido la libertad de los vascos y de Euskadi. Como socialistas vamos a luchar por la libertad nacional de Euskadi y por la autonomía, pero esta lucha necesita de la unidad». Consideró al actual Gobierno de Euskadi en el exilio como «el vehículo más idóneo para la consecución de esa unidad hacia las formaciones de la democracia» y la ruptura democrática era el paso de una situación totalitaria a otra democrática en libertad, siendo necesaria la ruptura pactada». A pesar de 40 años de franquismo estamos aquí más vivos y más recios que nunca. Desde la clandestinidad y desde cuatro metralletas nada se consigue. «Considero la necesidad de «la libertad aquí y ahora» para que las fuerzas políticas puedan desenvolverse ya que «sin las libertades no existiría». Cerró su turno con: «Por la libertad todos a una».

ESTADO FEDERAL

El señor Zufía (EKA) propugnó «una sociedad socialista, autogestionada en un Estado Federal. Socialista, porque sólo en una sociedad sin clases, nacida de la revolución social, en la que la posesión de bienes no concede poder económico ni político, será posible la liberación «Autogestionada, global



Anoeta histórico.

donde el hombre protagonice todas las decisiones en su participación colectiva en todos los campos, económico, territorial, ideológico». Y Federal porque exige la existencia de unos pueblos libres, soberanos, que también libre y voluntariamente se federan, se agrupan en una unidad superior, son espíritu solidario y proyección universalista, para ceder al Estado federal, mediante pacto, la gestión de aquellos aspectos que exijan tratamiento unitario». Tras un extenso recorrido histórico desde la II República hasta la actualidad, hizo la propuesta para obtener la unidad del pueblo vasco: reunión inmediata, urgente, de una Asamblea de las fuerzas políticas y sindicales vascas que elabore un programa mínimo basado en las libertades democráticas sin restricción y en el establecimiento inmediato de un régimen autonómico que sea expresión de la nacionalidad vasca, con el reconocimiento y respeto a la personalidad y peculiaridades de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Constitución de un organismo unitario que sobre ese programa mínimo aglutine al pueblo y coordine y dirija las luchas para conseguirlo y finalmente: «Constituir una comisión unitaria encargada de redactar un estatuto provisional, tomando como base los proyectos existentes, que garantece y concrete estos principios y libertades, que en su día serán ejercidos por un Gobierno Provisional Vasco».

El mitín de Anoeta concluyó entonándose el Euskal-Gudariak. Se colocaron dos ikurriñas y días más tarde, a los encargados de la organización de la conferencia, se les puso con cuatrocientos mil pesetas de multa.

Hospitalarias y ambulatorias

Con la constitución de la Comisión de Seguridad Social del Consejo de Trabajadores de Alava, se ha conseguido una agilización en los trámites de las entidades gestoras de la Seguridad Social para tratar de resolver las deficiencias sanitarias, hospitalarias y ambulatorias de Vitoria.

La Comisión publicó un informe en el que los cuatro ambulatorios periféricos de la Seguridad Social con 8.000 consultas diarias del Ambulatorio, dos eran demasiado pequeños y el resto inadecuado. Manifestaron también su disconformidad ante la habilitación de lonjas alquiladas como consultorios ya que sería necesario un ambulatorio completo para esa zona norte con 50.000 habitantes. El I.N.P. ha reconocido las deficiencias y que sus decisiones han sido lentas y escasas. Dos ambulatorios se abrirían a las escasas semanas de la publicación de este informe, y se anunciaba la entrada en funcionamiento de otros dos.

En 1974 existían en Alava 77.823 carnets de Seguridad Social (triple que en 1962). La actual Residencia con 302 camas, debe atender a una media de 8.000 asistencias por mes. Hace tres años, a veces se instalaban camas en los pasillos. Actualmente se prevee que el nuevo centro con 600 plazas entre en servicio antes del verano de 1977. Aunque su capacidad hospitalaria seguirá siendo escasa, los medios quirúrgicos se mejorarán.



302 camas en la actual Residencia de la S.S.

Amnistía devuelta

Veinte mil carteles de «Amnistía» obra de Genovés fueron incautados por la Policía en el estudio del escultor Rafael Muyor. Pintor y escultor fueron detenidos, bajo la alegación de que los carteles no tenían pie de imprenta ni depósito legal. Ahora el Juzgado acaba de dictar resolución para que se les devolviesen los veinte mil carteles «por haber probado fehacientemente el interesado todos los requisitos legales para su difusión. Un Certificado del Ministerio de Información y Turismo autorizaba definitivamente su difusión. Ahora, transcurridos tres meses desde la incautación, han sido devueltos los veinte mil carteles como éste.



TERRENOS DE LA ZONA UNIVERSITARIA: 13 AÑOS DE PLEITOS

Hace trece años, siendo alcalde de Pamplona el señor Arrieta, ofreció gratuitamente los terrenos necesarios para las instalaciones docentes de la Universidad de Navarra. Desde entonces, 13 años de largos pleitos de un asunto enmarcado.

En auto del pasado 29 de mayo el Tribunal Supremo ha fijado los coeficientes a aplicar en la valoración de los terrenos enclavados en la zona universitaria, en aplicación de los cuales se obtienen los valores de 532,84 pesetas y 380,90 pesetas por metro cuadrado, a los que deben aplicarse el premio de afeción de los intereses de demora.

Este final de un expediente de expropiación iniciado en el año 1963, le supone al Ayuntamiento de Pamplona unos cuatrocientos millones de pesetas. La alarma ha cundido y ha manifestado que existe un error en los coeficientes señalados por el Supremo. Y desea recurrir.

Los propietarios tienen el propósito de exponer a la opinión pública copiosa documentación con la serie de informes contradictorios que han acompañado al asunto, a través de los cuales se trató de aplicar valores exorbitantes. Ayuntamiento y Universidad obligan a los propietarios a defender sus intereses legalmente, contra unos valores que se obtienen aplicando unos coeficientes de edificabilidad que no se contienen en el Plan Parcial de la Zona Universitaria. Ha habido toda clase de irregularidades, como el librado de la expropiación una superficie de 100.000 metros cuadrados incluyéndolos en la Segunda Zona del III Ensanche, en urbanizaciones privadas y con destino distinto al universitario, entre otras. El asunto es muy complejo y merece amplia información.

Intervienen:

D. Carlos Clavería

Arza

D. Joaquín Mencos

Doussinague

D. Carlos Garaicoechea

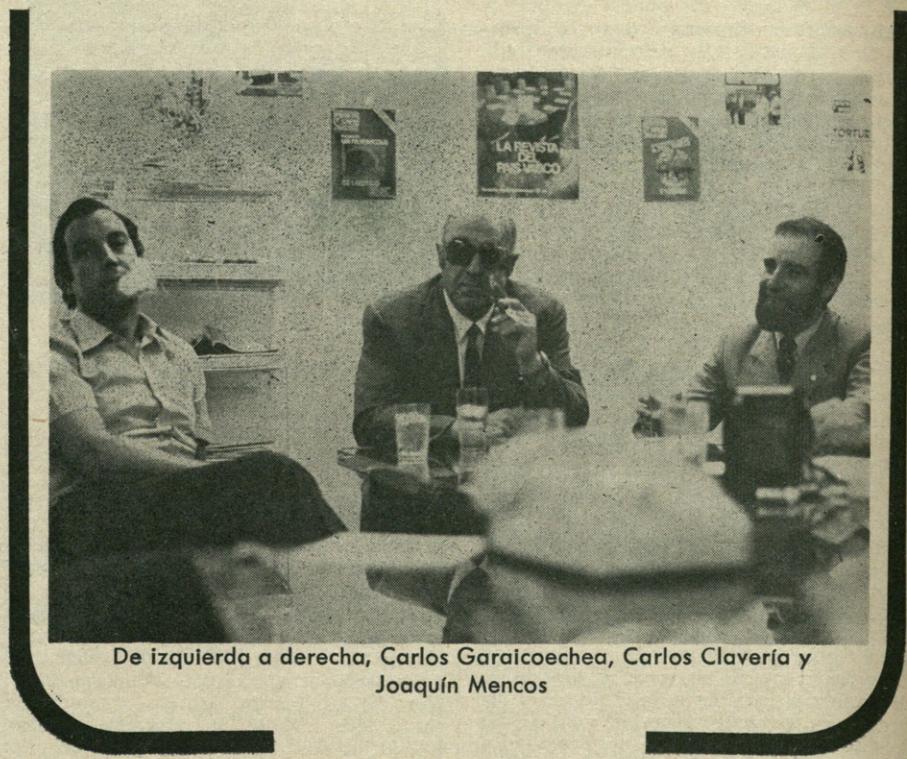
Urriza

D. Tomás Caballero

Pastor

D. Joaquín Abadía

Escolá



De izquierda a derecha, Carlos Garaicoechea, Carlos Clavería y Joaquín Mencos

Consejo Foral ante el futuro

Hoy, en momentos de transición como los que vivimos, el tema del Consejo Foral de Navarra interesa, no tanto por su significación a lo largo de estos años, sino por el papel que puede desempeñar en un futuro democrático. Hasta el momento, el Consejo ha sido un órgano «silencioso» y sus acuerdos, nos atrevemos a afirmar, apenas han trascendido los muros del salón de reuniones. Si se hiciera una encuesta en la calle, probablemente sería decepcionante el nivel de conocimientos que se tienen respecto a este organismo.

Aun sin desdeñar su pasado histórico e incidiendo en él, PUNTO Y HORA planteó esta mesa redonda, en un intento de vislumbrar las aspiraciones de diferentes consejeros de cara a que el Consejo pueda convertirse en un organismo legislativo, democrático y representativo.

Por razones diversas, a una primera cita sólo pudieron acudir los señores Mencos, Clavería y Garaicoechea. En nuestro afán por ensanchar el abanico de opiniones, mantuvimos una entrevista con el Sr. Caballero. Finalmente el Sr. Abadía, prefirió por «no improvisar», responder a un cuestionario que le enviamos. Otros consejeros, por diferentes razones, excusaron su presencia o declinaron nuestra invitación.

El Sr. Clavería hizo, a modo de improvisada introducción una referencia histórica:

«Por la ley de 1839, Navarra pierde todas las instituciones que le habían caracterizado, pierde incluso su autonomía. A partir de la Ley Paccionada de 1841, la Diputación queda en una especie de orfandad, de vacío. En la publicación de cuentas, de presupuestos, por ejemplo, no puede rendir cuentas a ningún organismo, porque éste es inexistente al desaparecer las Cortes tradicionales. Este vacío es necesario llenarlo y para ello, la Diputación, por un acuerdo del 16 de Julio de 1898, da un paso que tuvo su importancia y fue la creación del Consejo Foral Administrativo. En el transcurso de su existencia, ha sufrido numerosas variaciones, incluso en el número de sus componentes, que en un principio eran 38. Hoy somos 50, más los siete diputados forales que

también son consejeros. La misión del Consejo es aprobar los Reglamentos, las ordenanzas y los acuerdos de carácter general referentes al régimen municipal. Hay que tener en cuenta que el Consejo tiene dos vertientes: la puramente consultiva o asesora y otra legislativa en todo aquello que se refiera a materia municipal».

GARAICOECHEA: «CUANDO FALLA LA DEMOCRACIA»

PUNTO Y HORA.—El Consejo Foral ha dado la impresión de ser un organismo «complaciente» con la Diputación. Parece de que en cierto modo ha estado «domesticado» por ella. Todos parecían estar de acuerdo en todo.

ABADÍA.—No hay tal «domesticidad»; podrían aducirse, contra lo que

sospecha la pregunta, hechos concretos y recientes.

MENCOS.—Si en el Consejo Foral ha habido discusiones, que las ha habido siempre, ha sido a escala de presupuestos. Ahora bien, hoy corren otros tiempos y quizás las polémicas ya no van a ser solamente administrativas. En estos dos últimos años, sobre todo, se ha visto claramente que existen unas aspiraciones de que el Consejo Foral se utilice auténticamente al máximo; incluso que se nos haga trabajar más.

CABALLERO.—El Consejo Foral, como la mayor parte de las instituciones españolas, en estos años, ha llevado una vida lúgubre de autoalabanza y autobombo. Al parecer todo iba bien, todo era perfecto. En los últimos años, con la llegada de las nuevas generaciones, éstas comienzan a intervenir y

llegan al Consejo tres representantes del Consejo de Trabajadores que le dan otro aire. Así, por ejemplo, exigen, ante el asombro de muchos, que se voten las Comisiones.

GARAICOECHEA.—Al Consejo Foral le pasa lo que le pasa a tantas instituciones cuando falla la democracia, que se corrompe todo y que la representatividad de ésta o de aquella institución, inserta en un marco no democrático desaparece. Entonces el Consejo Foral deja de ser lo que debería de ser, porque sencillamente carece de representatividad.

CLAVERIA: «ABUSO: EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN»

PUNTO Y HORA.—Existe una interferencia de poderes entre la Diputación y el Consejo Foral. ¿Crees que el presidente del Consejo Foral debe seguir siendo Vicepresidente de la Diputación?

CLAVERIA.—El Consejo Foral tiene un aspecto legislativo. En este caso, yo veo una cosa absurda y es que el Presidente del ejecutivo, Diputación Foral, sea a su vez Presidente de lo que podríamos decir es un órgano legislativo. Esto en ningún país del mundo existe.

CABALLERO.—En buena lógica el Consejo Foral debería de ser independiente de la Diputación. De todas ma-

vinculada a la Vicepresidencia de la Diputación por razones de nexo.

CABALLERO:
«RUPTURA FORAL»

PUNTO Y HORA.—¿Creen conveniente una renovación del Consejo Foral?

ABADIA.—No puedo decir que no, desde luego, porque todo es perfectible y mejorable.

CABALLERO.—Creo que la renovación ha de ser total. Las instituciones forales necesitan una verdadera renovación, más próxima a una «ruptura foral» que a una reforma foral. Entiendo el término «ruptura» no en el sentido de deshacer los fueros o ir contra el sistema foral. En principio habría que variar los sistemas de elección y de participación. Hoy día, los cauces dejan mucho que desechar y cuanto más se va ascendiendo en las instancias de gobierno, los vicios de origen se van sumando. Por otra parte, creo que no existe proporcionalidad en las representaciones. Lo que necesitan las instituciones forales es que el pueblo se sienta identificado con ellas, se sienta representado, participe activamente en la elección, sea consultado y esté totalmente informado.

CLAVERIA.—Hay que fortalecer y potenciar el Consejo Foral. Para esto es necesario reformarlo y reformarlo en profundidad, mucho más de cara a ese futuro, que se está perfilando, un futuro que todos esperamos sea democrático. Este afán que hoy sentimos nosotros, los que nos consideramos demócratas de que se modifique no es una idea nueva, sino una aspiración viejísima. Gómez Antón dice que «hay que darle las atribuciones elementales de un órgano de aire legislativo». En este mismo sentido se manifiestan otros hombres de leyes. Nosotros lo que hacemos ahora es ratificar esta vieja aspiración. Que el Consejo tome un aire más legislativo que consultivo. Para esto, creo yo que no hace falta un cambio del Pacto-Ley, sino que podría consistir en que la Diputación hiciera cesión de algunas de sus atribuciones. De esa manera volveríamos a encontrarnos con esa tradición parlamentaria, democrática que durante siglos ha tenido Navarra.

GARAICOECHEA:
«REINTEGRACION FORAL»

GARAICOECHEA.—Abundando en esta cuestión yo diría que hay una interpretación tímida, restringida de sus posibles actuaciones, interpretación que podía haber sido más generosa hasta el presente. A la hora de analizar lo qué es y lo qué puede ser el C.F. tenemos que desmitificar unas cuantas cosas. Aun a riesgo de que alguien me critique severamente, creo que lo primero que hay que desmiti-

ficar es la Ley de 1841, que es una ley postbética, negociada por una diputación que no es la que realmente detenía los poderes originarios de Navarra. La Diputación es nombrada por Real Decreto y, desde luego, consumando el atropello del Régimen privativo de Navarra. Los navarros tenemos algo sí como una reserva de impugnabilidad de esta ley, pero mientras no tengamos otra cosa, la conservamos y la protegemos con todas sus consecuencias. Ahora bien, si vamos al fondo de la cuestión, lo que hay que conseguir es que devuelvan lo que nos quitaron en 1839 y que se actualicen y renueven nuestras instituciones dentro de aquel marco constitucional, debidamente actualizado, con un órgano clásico de gobierno, a partir de los cuales tengamos una organización política autónoma.

ABADIA: «EL CONSEJO ES REPRESENTATIVO»

PUNTO Y HORA.—A la luz de todo esto, ¿piensan que el C.F. es representativo? ¿Serían partidos de una elección de los consejeros por sufragio universal?

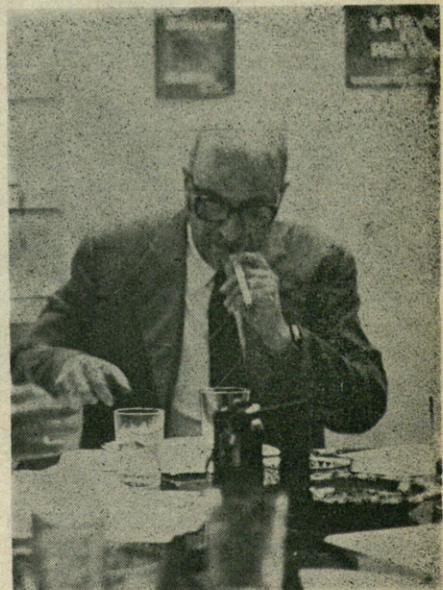
ABADIA.—Lo es sin duda alguna, por las diversas fuentes de la «representación» y porque, en concreto, están reflejados todos los sectores y actividades. En cuanto a que los Consejeros



Joaquín Mencos

neras, no creo que los males estén en esas interferencias de poderes entre Diputación y Consejo Foral.

ABADIA.—Yo creo, que, al revés, la Presidencia del Consejo debe seguir



Carlos Clavería

Forales sean elegidos por sufragio universal, me parece una idea contraria a la naturaleza misma de este Organismo.

Yo recuerdo que a principios de siglo, hubo un proyecto de Ley de Canalejas sobre reforma de Ley Munici-

cipal que no se abrió paso seguramente, porque entonces la duración de los gobiernos era muy corta —tanto, que algunos años más tarde, conocí un Gobierno de veinticuatro horas— y en ese proyecto, a pesar de que Canalejas era un político liberal, de hondas raíces democráticas, quedaban integrados los Ayuntamientos por dos clases de Concejales: unos elegidos por sufragio universal y otros en representación de entidades y de intereses económicos; lo que quiere decir que se intentaba una refundición de las dos modalidades representativas, la inorgánica y la orgánica, llamada también corporativa; lo que significa una evidente rectificación del sistema electivo seguido hasta entonces.

La ley del número por abstracta, no responde a la composición auténtica del cuerpo social.

MENCOS: «ELEGIR AL PRESIDENTE DEL C.F.»

CLAVERIA.—Si el Consejo Foral ha de ser una especie de Parlamento, a mi modo de ver la elección debería de ser por sufragio universal. Un precedente interesante es el de 1940, cuando el C. F. eligió a la Diputación. Ahora



Carlos Garaicoechea

mismo, en el proyecto de Concierto para Vizcaya y Guipúzcoa, se habla de que las Juntas Generales se vuelvan a reunir y elijan al Presidente de la Diputación. Podría cabrero que eligiesen a la Diputación en Pleno o únicamente al Presidente. Entonces tendríamos un C. F. verdaderamente representativo, elegido por el pueblo.

MENCOS.—El C. F. lo que sí tendría que elegir es la propia presidencia del

Consejo Foral. No está bien que el Vicepresidente del Ejecutivo sea el presidente del C. F.

GARAICOECHEA.—Del esquema de atribuciones del C. F. dimana un poco la filosofía del sistema electoral existente con predominio de representantes de Ayuntamiento, puesto que una de sus competencias básicas es el régimen municipal y por otro lado, teniendo en cuenta que dentro del esquema de nuestra autonomía, el régimen municipal tiene también un gran peso específico, es lógica esa mediatisación de la elección a través de los municipios. Ahora bien, dentro de esas atribuciones más amplias de orden legislativo que idealmente concebimos para el C. F. qué duda cabe que el sistema electoral, lógico, clásico, es el del sufragio universal. Si por el contrario, constreniémos, las funciones del C. F., entonces la vía municipal sin corruptelas electorales y sin situaciones antidemocrática puede ser un buen vehículo.

**CABALLERO:
POCA REPRESENTACION
DE LOS TRABAJADORES**

CABALLERO.—Pienso que la fórmula del sufragio universal es buena. Pero debe de arbitrarse de tal modo que las minorías se hagan oír.

PUNTO Y HORA.—Sr. Caballero, ¿cree que los trabajadores están insuficientemente representados en el C. F.?

CABALLERO.—Eso es tan claro que no hay más que repasar la lista de consejeros. Siendo yo presidente del Consejo de Trabajadores fue cuando hicimos una petición para que aumentase la representación de los trabajadores. Tuvimos el apoyo, del entonces diputado, Miguel Javier Urmenate. Tras las gestiones realizadas directamente por el Consejo de Trabajadores, conseguimos tres puestos. La Diputación comprendió la evidencia de la marginación en que estábamos. Esta representación tiene un antecedente, pues ya antes del año 36, existía una representación obrera en el C. F.

ABADIA: «NO A LA INTEGRACION EN EUZKADI»

PUNTO Y HORA.—¿Son partidarios de la integración de Navarra en un ente político constituido por las cuatro provincias vascas? En caso positivo, ¿cómo deberían de articularse, según su opinión, nuestras instituciones forales con unas instituciones autonómicas de las otras provincias?

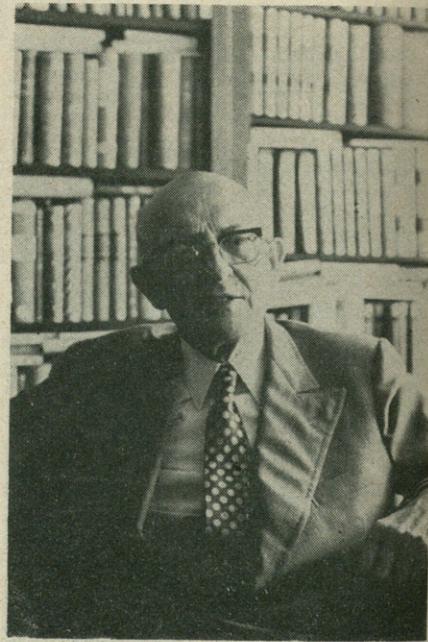
ABADIA.—El país vasco, por la belleza de su suelo; por la laboriosidad de sus habitantes y por compartir con nosotros sanos ideales regionalistas, nos lleva siempre a una afectiva inclinación; pero al margen de esos sentimientos, no debe pensarse de ninguna manera en una integración como la que insinúa la pregunta.

Las provincias vascongadas se han regido por conciertos Económicos —Alava lo conserva como es notorio— y nuestro régimen es diferente, claramente distinto, es de Pacto entre iguales, entre iguales insisto, y esta realdad no puede olvidarse en modo alguno.

Dejando a salvo su buena voluntad, me parece mal que unos señores se reúnan en Villarreal o en Pasajes, y al tiempo que propugnan la autonomía para las Vascongadas, pidan también reconocimientos análogos para Navarra.

Nosotros, conscientes de nuestra rica personalidad regional y de nuestros derechos históricos, debemos ir solos y defender solos, como es natural, en momento oportuno, el planteamiento que nos convenga.

CLAVERIA.—De cara a este problema debemos partir de una base: Navarra forma parte integrante del País Vasco. La Antropología, la historia, son factores aglutinantes entre Navarra y las provincias hermanas. Ponerlos ahora a discutir si Navarra es o no es vasca, parece un absurdo total. Se ha pretendido hacer creer a los na-



Joaquín Abadia

varros en múltiples ocasiones, que la integración de Navarra en el País vasco, supondría una colonización por parte de Bilbao. Esto no es más que un sofisimo, porque la estructura de esa Euzkadi, no puede ser más que de tipo federal.

Nosotros, lo primero que tenemos que hacer es ir a la recuperación de nuestro régimen foral privativo, lo mismo que las Vascongadas. Una vez logrado esto, Navarra podrá unirse a

las Vascongadas sin ceder un ápice de su autonomía foral,

CABALLERO: «ANTEPONER LA UNIDAD DE NAVARRA»

CABALLERO. — Navarra tiene una personalidad propia, aunque sin ninguna duda pertenece al conjunto vasco. Hoy, sin embargo, gran parte de Navarra, no se siente vasca. Yo no quisiera que ante este planteamiento se dividiera Navarra y creo que debemos de anteponer la unidad de Navarra, a cualquier otra circunstancia.

Entiendo que una solución sería que Navarra, que hoy pacta con España, pactara con un Euzkadi futuro dentro de una España federal. Mi ideal personal, sería volver a la situación anterior a 1841.

En cualquier caso, estimo que es prematuro, por contraproducente, plantear este hecho después de las especiales circunstancias que hemos vivido y aún vivimos.

GARAICOECHEA. — Creo que el asunto es bastante sencillo, por lo menos conceptualmente. Que cada una de las regiones vascas y el Reino de Navarra en particular, recuperen su poder originario y que se estructure una organización vasca en la que se respete la esfera autonómica de cada una de las regiones. No se trata de restar competencia de Navarra dentro de esa organización, sino de transferirle a dicho ente, competencias centrales. Opino que es un sofisma afirmar que Navarra vaya a perder personalidad o autonomía. De dejar a Navarra fuera, se pondría en cuestión lo que fue el mayor el núcleo geográfico y demográfico de Vasconia.

CLAVERIA: «LA LEY PACCIONADA, CAMISA DE FUERZA»

PUNTO Y HORA. — ¿Debería de ser el Consejo Foral el futuro parlamento navarro?

CLAVERIA. — Los acuerdos del C. F. la mayoría de las veces no son vinculantes para la Diputación. Nos reduce a un papel expectativo y de aquiescencia. Y no. El C. F. ha de ser en un lenguaje actual, tal como dice la pregunta, un Parlamento, o bien, el continuador de nuestras viejas Cortes. Pero para esto tenemos que volver, insistir, a la Reintegración Foral plena. La Ley Paccionada no ha sido más que una camisa de fuerza dentro de la cual nos han metido y de la cual nos hemos tenido que mover como buenamente hemos podido. ¿Cómo puede ser buena una Ley que reduce a Navarra de Reino a provincia de tercera categoría? Verdaderamente en aquel momento no había fuerzas para protestar y aparte de esto, las maniobras del poder central eran evidentes. Arturo Campión decía

al respecto: «La ley Paccionada es un mal, pero del mal el menos».

CABALLERO. — El C. F. ha tenido las facultades que en él delegó la Diputación, facultades que se limitaban al asesoramiento en la mayor parte de los casos. Un organismo que no puede proponer enmiendas es difícil que funcione. Cualquier pequeño error al hacer una propuesta, era motivo para echarla atrás. La única posibilidad hubiese surgido de una autolimitación de la Diputación, supeditando sus actuaciones a lo que el C. F. aconsejase y actuase de acuerdo con sus respuestas. El ideal serían unas instituciones forales en las que el Consejo Foral tuviese atribuida la función legislativa y la Diputación la ejecutiva.

ABADIA: «LO FUNDAMENTAL, LA EFICACIA»

GARAICOECHEA. — El papel del C. F. se ha reducido a informar en mate-

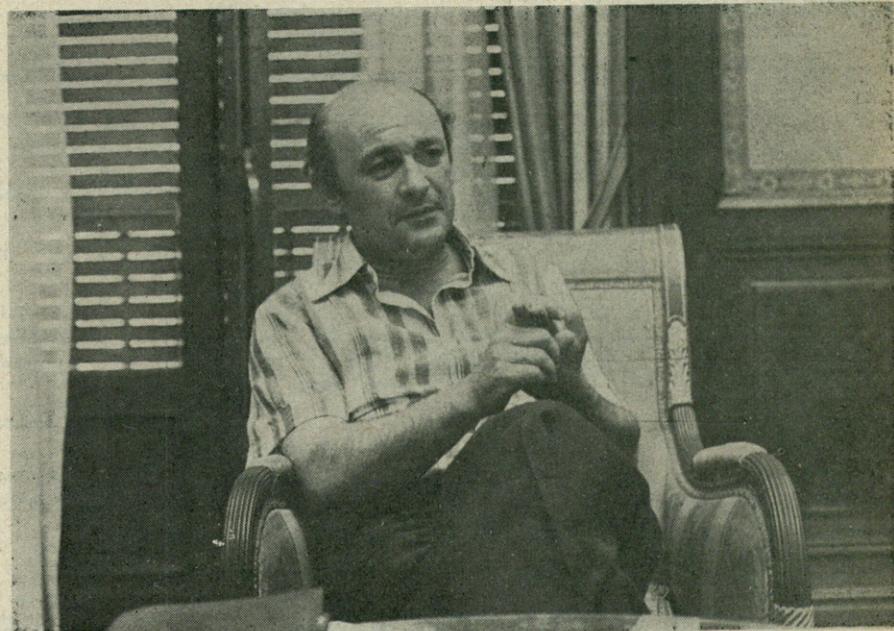
bles directa o indirectamente, porque eso es la garantía de que sabrán abordarlos y estudiarlos convenientemente. La disparidad es constructiva; lo fundamental es la eficacia.

MENCOS: «LA JUVENTUD DESCONOCE LOS FUEROS»

PUNTO Y HORA. — ¿Piensan que sus opiniones son representativas dentro del sentir general del C. F.?

GARAICOECHEA. — No nos podemos arrogar la representación de los demás compañeros. Ellos tienen la suficiente cultura para conocer sus raíces y por consiguiente es muy difícil, que ante hechos, como el del tema vasco, puedan responder negativamente. En cuanto al deseo de renovación del C. F., pienso que más o menos latente existe en muchos de ellos.

MENCOS. — Estoy de acuerdo con Garaicoecheha en lo que se refiere a los



Tomás Caballero

ria presupuestaria y a legislar en materia municipal. Pero hay una especie de cláusula abierta en la que se alude a su intervención en todas las cuestiones que por afectar al Fuego lo merezcan. Esta cláusula debería de haber servido para ampliar generosísimamente el capítulo de actuaciones del Consejo.

ABADIA. — El Consejo Foral puede llegar a ser el futuro parlamento y quizás lo está ya siendo. Para ello, no importa tanto el procedimiento de la elección, como el acierto en las designaciones. Las personas deben de hallarse preparadas; con vinculación a los pro-

deseos de renovación. El sentimiento vasco es más difícilmente detectable. Muchos de la zona sur no lo comprenden. Una cosa que me preocupa respecto a los temas forales y que quisiera reseñar aquí, es el desconocimiento que de ellos tiene la juventud.

CABALLERO. — Para mí lo importante, es que los deseos de renovación, son la opinión mayoritaria del pueblo navarro.

ABADIA. — Me atrevo a aventurar que la mayoría del Consejo está conforme con lo que acabo de exponer.



F I E S T A

Lo de ya falta menos para el Glorioso San Fermín va esta vez en serio. Cuestión de días nada más. El seis a las doce, salvo los imprevistos de costumbre se disparará el cohete desde los balcones del Ayuntamiento, y con él la fiesta y la alegría que todos conocemos. Siete días de olvidar penas y recibir a los de fuera. Bailar, beber, no dormir...

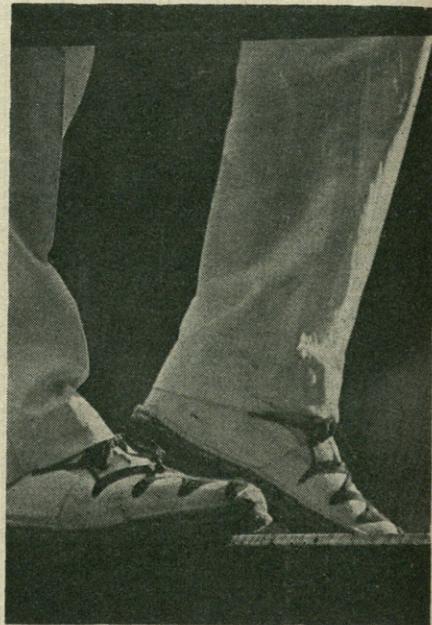
Para los más tranquilos, de vida más reposada, también habrá actos. Actos que los de fuera, los visitantes de un día, o una noche, muchas veces no conocen. Este año serán los siguientes:

Los amantes de la buena música tendrán el ocho de julio, a las doce y media, el concierto ofrecido por la Agrupación Coral de Cámara de Pamplona, dirigida por Luis Morondo. Por las noches, a las once y media de la noche, y dentro de los Festivales de España, tendrán lugar en el Pabellón Anaitasuna las siguientes actuaciones: el diez el Ballet Nacional de Festivales de España, que dirige Juan María de Bourío y la Compañía Lírica Española, dirigida por Antonio Amengual interpretará en los días sucesivos las siguientes zarzuelas: La Verbena de la Paloma y La Revoltosa, el once de julio; El huésped del Sevillano, el doce, y Marina, de Arrieta, el trece.

Como actividades más propias de nuestra tierra estará el concierto de txistu por cien txistularis de la Asociación del País Vasco, el día once de julio a la una del mediodía. El ocho y el doce, media hora antes, la Rondalla de los Amigos del Arte actuará

en el mismo escenario, parque de la Media Luna.

Finalmente, en el apartado exposiciones estará la del tradicional Salón Latino de fotografía, en la Sala de Arte de la Caja de Ahorros Municipal, en García Castaño n.º 1, al lado mismo de la Tómbola. Estará abierta de doce de la mañana a dos del mediodía durante las fiestas.



FIESTAS

EN

PASAJES

ANCHO



La Comisión de Fiestas de Pasajes Ancho ha organizado, para el próximo día 8 de julio, un festival de cantantes que, con la denominación de GALEUSCA, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Pasajes Ancho, a las diez de la noche.

Intervendrán:
MIRO CASABELLA, de Galiza.
PEIO eta PANTXOA, de Euskadi Norte.
GONTZAL MENDIBIL eta XEBERRRI, de Euskadi Sur.
RAFAEL SUBIRACHS, de Catalunya.



«GUTARRA»

SABELA BETEA ETA --- BESTIA OR KONPON

KARDANBERA BEREZKOAK
CARDO AL NATURAL

ASTUN UTSA 2.750 grk. ASTUN UTS URBAGEA 1.600 grk.

EGINGAIKAK: KARDANBERA, URA TA GATZA - 1.976ko USTAROA
M. S. BASARTE'AREN SEME ALABEK EGIÑA - AZAGRA (NAPARRA)

Fabricado por Conservas "LA AZAGRESA"

AZAGRA (Navarra)

NA - 704 R. E. 4.731

Sin más,
productos de la tierra
en la lengua
de ama Iur.

artículos de limpieza
para la industria y el hogar
productos para el baño
y aseo personal

Fábrica en Cintruénigo (Navarra)
Teléfono 77 30 67

Dimitió el Presidente

La dimisión de Pedro Arístegui Bengoa, Presidente de la Diputación de Vizcaya, que saltó como rumor en la prensa local el día 20 de junio pasado, no tardó en quedar confirmada y aceptada.

Al día siguiente de conocerse la noticia, el propio Pedro Arístegui acudió muy temprano a la Diputación, despidiéndose de sus colaboradores para marchar a Málaga de vacaciones. La salida del Palacio Provincial fue en medio de aplausos de la gente que con él ha trabajado durante este largo período de más de seis años que acaba de cerrarse.

Inmediatamente después, se abría un paréntesis de rumores. A nivel de especulación —precisamente por ser este un momento de cambio político, en el cual, además, se está estudiando un régimen administrativo especial para Vizcaya y Guipúzcoa— empezaron a surgir las preguntas y los por qué. ¿Por qué ha dimitido Pedro Arístegui?

DON PEDRO Y EL REGIMEN ESPECIAL

Rápidamente se dieron razones «de tipo personal» para justificar esta dimisión. Se dice que Arístegui era un hombre interesado por la política, pero sin demasiadas ambiciones, añadiéndose que ya desde enero (fecha en que se presentó como único candidato a la elección, según parece respondiendo a algunas peticiones) los compañeros de Corporación sabían que en junio pensaba marcharse. Y así lo ha hecho, al concluirse prácticamente los trabajos de estudio por parte de la Comisión encargada de elaborar el régimen especial para Vizcaya y Guipúzcoa, de la cual ha formado parte.

De cualquier manera, entre las especulaciones formuladas, ha estado en todo momento presente ese tema: la redacción del régimen administrativo especial y posibles divergencias o dificultades que en torno a él se hayan producido.

Parece ser que en los debates de la Comisión —de los cuales nada se ha dado a conocer oficialmente, sino únicamente algunos aspectos que se han filtrado y comentarios surgidos al hilo de los mismos— se suscitaron diferencias sobre las atribuciones y competencias de los organismos provinciales. En concreto, en relación a las Juntas Generales, hubo quienes pidieron que tuvieran un poder real sobre los nombramientos de las Diputaciones y sus Presidentes, pudieran controlar las cuentas y tuvieran una competencia legislativa.

En ese camino de solicitud de una mayor descentralización, el Presidente de la



D. PEDRO ARISTEGUI

Diputación de Vizcaya, en el Pleno de la Comisión del pasado mes de mayo, había llegado a señalar que «los informes recibidos de las ponencias suponen un paso atrás», indicando: «Queremos orden en nuestras peculiaridades, que se tengan en cuenta las características de nuestra tierra y que se establezca un régimen administrativo, justificado por nuestra historia, en el que se respete la buena manera de Vizcaya y Guipúzcoa para gobernar y administrar y no sólo en el aspecto de los servicios, sino también en el de la gestión tributaria».

En definitiva, que el asunto del régimen especial está en la mente de todos a la hora de tratar de buscar motivos para la dimisión.

RAZONES PERSONALES

A pesar de ello, el desmentido a cualquier especulación ha sido rotundo. El pasado día 23 de junio, en el Pleno celebrado por la Diputación se aceptó la dimisión de Pedro Arístegui con dolor, concediéndole la medalla y título de hijo predilecto de Vizcaya.

A la vez, el presidente en funciones, Augusto Unceta-Barrenechea decía a la prensa: «a todos nosotros, sus compañeros, nos consta que su dimisión se debe únicamente a causas personales y familiares que ya existían anteriormente».

También se quería salir al paso de una información que pareció molestar mucho a los señores diputados. Había sido publicada por el diario «Informaciones» de Madrid y en ella se comentaba el último acto presidido por Pedro Arístegui —el 19 de junio, aniversario de la entrada en Bilbao de las tropas nacionales en 1937— al inaugurar un monumento a Franco, colocado en el salón de sesiones. Al hacer referencia a

este tema se comentaba que sobre la oportunidad de su colocación en estas fechas y la manera en que se hizo, habían surgido polémicas. Esto fue desmentido, llegándose a calificar algunas informaciones de desastrosas.

VUELVE «LA LINEA NEGURI»

Así las cosas, ya habían comenzado a circular nombres de «presidenciables». Se habló de Luis Olarra, conocido empresario, presidente del Consejo provincial de empresarios —al parecer un gran impulsor, dentro de la Comisión de régimen especial, de unas Juntas Generales con amplios poderes— y Pedro Zubiría, alcalde de Guecho. Hay que recordar a este respecto que los dos anteriores presidentes de la Diputación de Vizcaya, Fernando Ybarra, marqués de Arilluce, y el propio Pedro Arístegui, procedían del círculo de Neguri y habían sido previamente alcaldes de Guecho. Por el momento, con la actual dimisión, la «línea Neguri» en los puestos de cabeza de la Administración local vizcaína ha quedado interrumpida.

Y aunque es inevitable que surjan rumores, por ahora se ha abierto un «compás de espera», por otra parte lógico.

Augusto Unceta-Barrenechea ha expresado su intención de seguir. Primero, como presidente en funciones y después «en caso de que se convoquen elecciones, me presentaré», dijo también, añadiendo que había tomado la decisión impulsada por sus compañeros y por Pedro Arístegui, cuya línea estaba dispuesto a continuar totalmente.

Augusto Unceta, en el Pleno en que se aceptó la dimisión de Arístegui, fue la emoción personificada, sin apenas poder hablar, esforzándose por contener las lágrimas. Quizá este hombre, oriundo de Guernica, villa de la que fue alcalde, sea el próximo Presidente de la Diputación de Vizcaya. Pero todo todavía está en el aire, porque habrá que ver cuál será el funcionamiento de las Corporaciones locales, en el futuro, como consecuencia de este régimen administrativo especial cuya redacción no se conoce por ahora.



Vergara estaba en fiestas. El tráfico, desviado. Hubimos de pasar por entre las ferias, frente al «teatro» desmontable, dar casi toda la vuelta al pueblo en pleno jolgorio y llegar a pie hasta el Ayuntamiento. Todo el mundo en las calles. Y precisamente en la plaza, frente a la casa consistorial, el jolgorio mayor de música, canciones y baile.

Llegaba tan claramente al balcón de la alcaldía —un despacho situado al fondo de un pasillo, recoleto y modestísimo— que hasta teníamos dificultades para registrar la conversación en el magnetófono. Y, encima, con la vuelta y el despiste, llegábamos tarde a la cita.

Cita con José Luis Elcoro, alcalde vergarés. A pesar suyo, convertido de un tiempo a esta parte en personalidad política del País. Porque en ese tiempo, como representante de su Municipio ha sido centro y promotor de la actitud de un grupo de Ayuntamientos vascos,

JOSE LUIS ELCORO (ALCALDE): «EL PAÍS VASCO NO DESCANSARA NUNCA HASTA CONSEGUIR ESE OBJETIVO»

UN MOMENTO DE ESPERA

José Luis, sin embargo, no consideraba éste el momento más oportuno para hablar del tema, de los temas. Quizás dentro de unos meses... cuando haya sentencia. Y tampoco, eso sí nos lo rogó con vehemencia, quiso pronunciarse sobre lo que se entiende vulgarmente por política: ideologías, partidos... Ni siquiera sobre hechos concretos últimamente acaecidos, como la petición admitida y denegada de un club de fútbol sobre la «ikurriña».

No quiero que me desprestigien. Que me tachen de pertenecer a ningún partido concreto. ¡Qué bien les vendría ahora a muchos desprestigiarme!

Y es que su desprestigio sería el de la idea, el del interés de ese grupo de municipios vascos. Y de sus administrados. Otra de las sugerencias del alcalde Elcoro fue: «¿por qué no hacéis una encuesta entre los vecinos? Habría que comprobar que, efectivamente, están conmigo, que les represento.

—¿Lo dudas?

—No. Pero sería una manera de ratificarlo.

El caso es que el pasado 26 de Mayo, el Ayuntamiento de Vergara presentó en la audiencia de Pamplona recurso contra una decisión del Gobierno Civil de Guipúzcoa que suspendía un acuerdo del Municipio, en el sentido de solicitar la reinstauración actualizada de los Fueros para todo el País Vasco. La decisión gubernativa incluía la prohibición de reuniones de municipios para tratar del tema. Son estos, pues, momentos —semanas, meses, años?— de expectativa, de ver qué determina el tribunal al respecto. Y, a pesar de todo, otros ayuntamientos se han unido al grupo formado en torno a Vergara: Hernani, Eibar, tres vizcaínos...

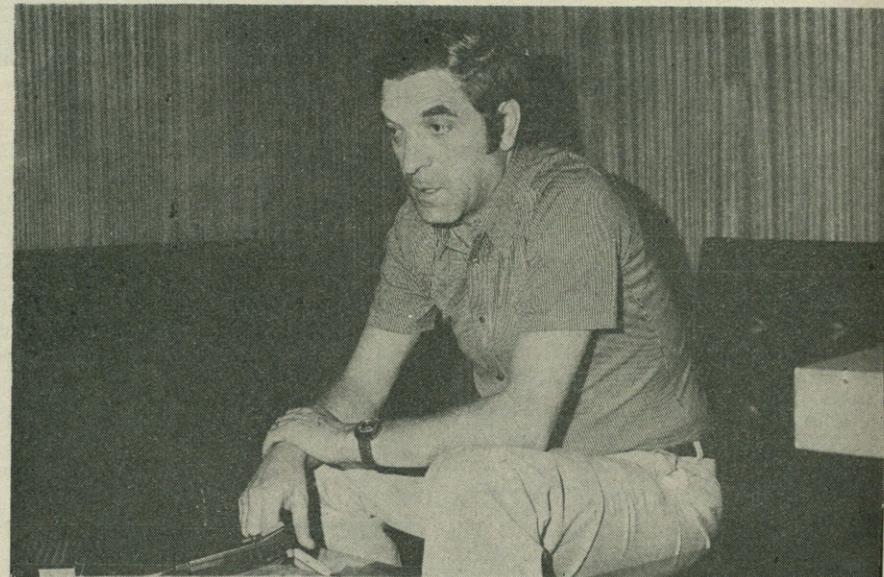
VERGARA:

La restauración foral vista desde Vergara

de día en día más numerosos, que vuelve por la tradición histórica de la actividad municipal como origen de la estructura política del País.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

De lo que no cabe duda es de que Vergara se mueve. Y no en un solo sentido. Ahí está la reciente concesión de una universidad. A distancia, pero uni-



versidad. Que permite a Guipúzcoa contar con unos centros que hasta ahora no existían.

—«Sí, se van a impartir once licenciaturas, aunque en San Sebastián ya se imparte alguna de éstas, dentro de la provincia va a aportar ésto un beneficio importante».

Pero, este tipo de universidad, aparte de todo tiene otras características, que consiste en la facilidad que ofrece a todos de poder estudiar unas carreras sin que tengan necesidad de desplazarse de sus poblaciones. Porque pueden optar por este sistema tres tipos de personas: los que terminan el COU y van a estudiar una carrera. Los que quieren simultanear el estudio con el trabajo, que también lo pueden hacer. Y, en fin, las personas que por circunstancias de la vida no han podido estudiar una carrera y ahora tienen esta oportunidad. Los que han hecho el Bachiller pueden iniciarla sin más trámite y los que no lo han hecho, con un examen previo, teniendo veinticinco años

HACIA LA UNIVERSIDAD VASCA

—Universidad. Ultimamente, a los donostiarras, la palabra nos ha aparecido unida a un adjetivo sustancial: «Universidad Vasca». ¿Significa algo en ese

sentido lo que ahora se ha concedido a Vergara?

—¡Hombre! Esto todavía está muy lejos de la universidad vasca. Pero lo que no hay duda es que es una aproximación importante. Que el día que sea la universidad vasca ya tendremos un camino muy importante hecho. Y que va a ofrecer una facilidad a la hora de implantarla.

—¿Va a heredar Vergara la tradición histórica universitaria de Ofiate?

—Bueno, Oñate tuvo su momento histórico, culturalmente, y Vergara también tuvo el suyo. Aparte de esto, de Oñate a Vergara hay algo así como menos de diez kilómetros. O sea que no son distancias. Y ambas poblaciones pueden contribuir, colaborar a la creación de un centro universitario.

LA AUTOPISTA HACIA EL CENTRO

—Aparte la Universidad, otros temas importantes para la actualidad de Vergara. Dos han tenido ya bastante eco

en los medios informativos: autopista y plan general urbanístico. ¿Qué hay de ellos?

—Respecto a la autopista ya salvamos un obstáculo importante que había sobre el trazado. Después, juntamente con la autopista va también la variante, que va a aportar un importante beneficio a la población de Vergara. Eso va a ser rápido porque, según nos manifestaron a nosotros en Madrid, pretendían terminar estas obras el año 1978. Yo creo que mucha prisa es. Pero, si se aproximan, pues eso está pronto, está cercano. Son fechas próximas.

Tenemos también el plan general, pendiente de terminar, ya casi elaborado, ya casi en su totalidad, y que se ha retrasado a raíz de la última reforma de la Ley del Suelo. Estamos estudiando también la construcción de un nuevo cementerio... También estamos proyectando... se está haciendo el proyecto para una nueva residencia de ancianos. Tenemos hecho el proyecto para una nueva residencia de ancianos. Tenemos hecho el proyecto para una nueva red de distribución de aguas. Se está haciendo el de una nueva red de saneamiento... También estamos negociando un crédito extraordinario para una traída de aguas. Vamos, creo que más o menos es eso, las obras importantes del pueblo.

IMPORTANCIA CRECIENTE

—La autopista es el enlace con la de Burgos, ¿no?

—Sí. Es la misma. Es la de Burgos-Eibar. Se dice de Burgos a Málaga, pero en realidad es Burgos-Eibar.

—Con la autopista y la universidad, Vergara se va a convertir en un centro muy importante dentro de Guipúzcoa...

—Sí, sí. Geográficamente ocupa el centro del País Vasco. Las distancias con las capitales: San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Pamplona, tienen bastante similitud y desde luego ocupa el centro. Estratégicamente está situado en un punto importante del País. Y con esta red viaria se aproxima mucho a las capitales. Y a todas las poblaciones.

HABLANDO DE FUEROS (SIN PERMISO NI PERDON)

—Según hemos creído oír, el Estatuto de Estella fue una obra de los ayuntamientos. No de otras entidades. ¿Hay ahí una justificación histórica de la actuación actual de Vergara y los demás municipios que con él están?

—Pues sí, indudablemente, dentro de la historia del pueblo vasco, los ayuntamientos han desarrollado un papel importante, que a través de las Juntas Generales han sido los máximos organismos en el País Vasco, ¿eh? Tiene su justificación que en el Estatuto de Estella fueran los ayuntamientos quienes verdaderamente fueron los artífices de aquel movimiento, que llevó a aprobar aquel estatuto prácticamente a todos los ayuntamientos de las provincias vascas.

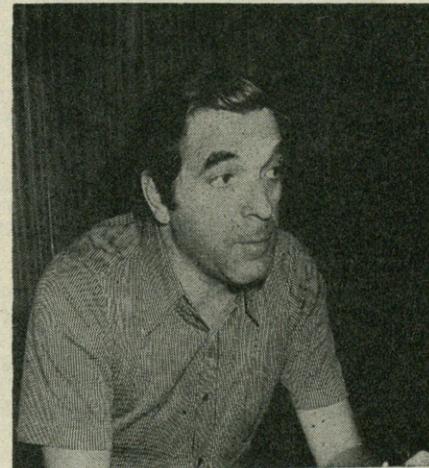
Ahora ha vuelto a surgir nuevamente este movimiento. Tiene su explicación. Con ello lo que pretendemos es situar a los ayuntamientos en el lugar que les corresponde, y dentro de ese lugar que les corresponde, los ayunta-

mientos empiezan a actuar. Y una de las actuaciones que con más responsabilidad les toca hoy en día es reivindicar ese derecho, que es nuestro.

ACTUAR ES ESTUDIAR LA SITUACION

—El derecho histórico a la recuperación de los fueros. A una cierta autonomía, o a una autonomía cierta. Sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Vergara, que han hecho suyo otros municipios, se ha hablado mucho. Y, a menudo, mal, sin datos concretos, sin reflejar exactamente su letra y su espíritu. ¿Quieres explicarlo tú?

—Esto está claro. Nosotros, en las discusiones previas que tuvimos, antes de elaborar el documento que se está aprobando en los ayuntamientos, dejamos bien claro cuál iba a ser el final. Lo primero era, una vez que los ayuntamientos estemos de acuerdo en un escrito, en una serie de reclamaciones que son el contenido del escrito, esos mismos ayuntamientos nombrarían una comisión de expertos en la materia, y esta comisión haría un estudio. Un estudio para una actualización de los Fueros.



Entonces, una vez elaborado este estudio, pues nuevamente los ayuntamientos lo aprobarían. Eso era lo que nosotros pediríamos al Gobierno.

NO SE PIDE LO DE HACE CIEN AÑOS

—En definitiva no se trataba de pedir algo concreto, sino de ver cuáles podrían ser las peticiones...

—Exactamente. Porque no podemos pedir ahora lo que hace cien años estaba en vigor. Porque lógicamente en cien años ha habido un desarrollo y unos cambios importantes, y entonces hay que actualizar el tema. Porque se trata de actualizar aquello, a través de una comisión de expertos.

COMISION INACEPTABLE: NO ES REPRESENTATIVA

—¿Qué puede significar en este interés de recuperación de los fueros la Comisión de Estudio para un Régimen Administrativo Especial?

—No sé lo que conseguirá esa comi-

sión. De todas formas, no podemos aceptar que una comisión de esa manera nos pueda representar a nosotros. O sea, falla por el principio, la comisión. Entonces, ya de entrada no la aceptamos. No la podemos aceptar. suspensión que hizo el Gobernador del acuerdo de Vergara. Sabemos de algún ayuntamiento que lo ha aprobado, pero no lo ha manifestado.

Después hay otros ayuntamientos, que concretamente son Irún, Fuenterrabía, Azcoitia, Azpeitia y Elgóibar, que han firmado otros documentos, que no son el de Vergara. De estos docu-

EL AYUNTAMIENTO VERGARES ESTA DISPUESTO A SEGUIR HASTA EL SUPREMO EN SU RECURSO

mentos, el de Azcoitia tiene cierta similitud, pero los restantes son básicamente y fundamentalmente diferentes.

—Sin embargo, en Vizcaya...

—En estos momentos hay tres, que son Marquina, Bérriz y Ceberio. Pero, hay un movimiento muy importante ya en estos momentos en Vizcaya, se está trabajando, hay pueblos ya importantes con el tema muy maduro y, en fin, que se espera que lo lleven adelante.

APROBACIONES TRAS LA SUSPENSION

—Siendo veintisiete los Ayuntamientos guipuzcoanos que han aprobado el acuerdo vergarés, sólo se sabe de la suspensión del de Vergara. ¿Cómo se explica esto?

—No, no. En estos momentos casi todos los ayuntamientos que han tomado el acuerdo lo han visto suspendido ya, ¿eh? Vergara fue el primero, pero luego han sido los otros. En estos momentos no sé exactamente cuáles, pero sí que al menos de ocho ayuntamientos que está también su asunto en el Contencioso, en Pamplona. Y pienso que los demás siguen el mismo camino. Lo que ocurre es que hay ayuntamientos que han tardado en comunicar esto al Gobernador, y hasta tanto el Gobernador tenga la comunicación, no procede la suspensión.

—Lo sorprendente, entonces, es la aprobación del acuerdo por algunos ayuntamientos después de la suspensión...

—Ah, sí sí. Porteríor a la suspensión del Gobernador, yo creo que Eibar y Hernani, han aprobado en Guipúzcoa después de la suspensión. Ha aprobado Elgóibar, pero Elgóibar no ha aprobado este escrito. El escrito de Elgóibar ha sido muy diferente. Pero este escrito lo han aprobado los de Hernani y Eibar.

Creo que ya lo hemos explicado muchas veces, pero dentro del planteamiento que ellos hacen, pues hay unos errores para nosotros garrafales: por ejemplo, que haya comisiones diferentes por distintas provincias, que las discusiones vayan independientemente, que no tengamos en cuenta que existen Navarra y Alava... en fin, una serie

de consideraciones que son básicas y fundamentales.

REPRESENTATIVIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS

—La comisión para el R.A.E. no se ganan los con cierta representatividad (hay que decir cierta porque hay que tener en cuenta que en los ayuntamientos el alcalde ha sido elegido por los concejales, pero en cambio los concejales no han sido elegidos así, democráticamente, o sea que la representatividad es también muy relativa). Pero, vamos, por lo menos parece que ya hay algo, ¿no?

—Y parece que habrá más todavía.

—Eso esperamos. Porque ahora, tal como está en estos momentos establecido, en las próximas elecciones que

AUTOPISTA Y UNIVERSIDAD A DISTANCIA: FUTURO CENTRO VITAL PARA EL PAÍS

serán en Noviembre se van a cambiar la mitad de los componentes de las corporaciones. La mitad, más la otra mitad, que viene de antes, esos serán los que elegirán nuevo alcalde. O sea que la representatividad tampoco va a ser absoluta. Ahora, a este respecto se habla mucho. Hay muchos comentarios, no sé. Puede cambiar de aquí a entonces.

—El cambio de personas en los ayuntamientos guipuzcoano, ¿puede ser favorable a esa representatividad, y también a la campaña de reinstauración foral?

—Hombre, sí. Esperamos que sí. Esperemos que ésto suponga un cambio sustancial.

HASTA AHORA SON VEINTISIETE EN GUIPUZCOA

—En el movimiento de los ayuntamientos, quizás como consecuencia de la separación por provincias, tanto tiempo arrastrada, hay grandes diferencias entre Guipúzcoa y las demás. Aquí los municipios que se han adherido eran veinticuatro...

—En este momento estamos... vamos, con certeza son veintisiete ayuntamientos de Guipúzcoa. Debe haber alguno más, que en este momento no puedo confirmar. Alguno más que ha aprobado y en este momento no tenemos conocimiento, a raíz de cierto desconocimiento que se ha creado con la

SEGUIR HASTA EL SUPREMO

—En el supuesto de que la sentencia de Pamplona confirmase la suspensión por parte del Gobernador, ¿está previsto recurrir al Supremo?

—Sí. Nosotros en el acuerdo que tomamos en el pleno para este recurso al contencioso en Pamplona también decíamos que si el fallo de allí fuera negativo, continuaríamos el recurso ante el Supremo. El acuerdo está tomado ya.

—Desde un punto de vista puramente personal, pero avalado por la actitud que se refleja en los acuerdos corporativos, ¿cuál es tu opinión sobre la considera representativa. Los municipios, sí. Porque, en definitiva, sí son electivos todos sus cargos. ¿No?

—Sí. Efectivamente. Los únicos orígenes de autonomía que debe obtener el País Vasco?

—Bueno, yo pienso que la autonomía tendría que ser amplia. Pero en fin, se tendría que parecer mucho a la autonomía que ya a tenido el pueblo vasco, indudablemente, actualizado. El actualizar esto es un terreno muy complejo y tenía que ser el resultado de un estudio muy profundo.

EL ALCALDE, POLITICO

—El alcalde, sobre todo en una población relativamente pequeña, ¿debe ser sólo un administrador? ¿O un político?

—No. Creo que el alcalde no debe ser nunca administrador, sino político. No se tiene que olvidar de la administración. Pero esa es labor más de los funcionarios que del alcalde.

—Pero político, ¿desde qué punto de vista?

—Bueno, yo político me refiero a un alcalde en gestión. Entonces la gestión, depende de en qué sentido tomes la palabra político. Pero yo me quería referir a la gestión. Gestión y negociación. Quiero decir que el alcalde debe actuar principalmente en ese terreno.

EL FRENAZO GUBERNATIVO

—¿En qué medida la suspensión por el Gobierno Civil del acuerdo de Vergara ha supuesto un freno a la gestión de los ayuntamientos vastos en ese sentido?

—Sí. Indudablemente ha supuesto un freno bastante importante. Porque en varios ayuntamientos ha creado un desconcierto y, ante este desconcierto, pues ha habido una paralización de proyectos que tenían de estudiar, de comentar, y este ha sido motivo para que hayan dejado el tema de nuevo.

Por otra parte ha dificultado mucho también la prohibición por parte del Gobernador de reunirnos para tratar estos temas. Dificulta, obstaculiza mu-

cho también la prohibición de conferencias sobre fueros, porque esto en cierto modo estaba informando a la gente, que mucha desconoce el tema de los Fueros y dado el desconocimiento no toman unas posiciones.

UNA META LEJANA

—En estos momentos políticos de confusión, de contradicciones, ¿cómo ves el futuro político vasco, y más concretamente respecto a su posibilidad de autonomía, de recuperación de los Fueros?

—Indudablemente estamos muy lejos de ese objetivo. Pero yo creo que el País Vasco no descansará, ni debe descansar nunca, hasta tanto consiga ese objetivo.

—¿Qué será una negociación larga? Por supuesto. ¿Que esto se irá consiguiendo paulatinamente? Mirándolo con cierto realismo, se presupone eso. Pero pienso que hay que continuar adelante, hay que seguir.

—Hablas de negociación. ¿Se podrá conseguir con negociaciones? ¿No hará falta una ruptura, ni el recurso a medios violentos?

—Ah, sí. Yo creo que sí. Yo siempre soy partidario de conseguir las cosas por el camino de la negociación. Creo que en la negociación se puede conseguir.

—¿Es cosa de tiempo?

—Pues sí, es cosa de tiempo, de tesón, de empeño y verdaderamente de estar, de machacar el tema, de tener buenos negociadores.

—Siempre se ha dicho de los vascos que son buenos diplomáticos...

—Bueno. Se ha dicho esto y también lo contrario. Porque dicen que los catalanes son más que nosotros. Que con menos trabajo, quiero decir, con métodos diferentes, aparentemente más oscuros, ellos han sido más positivos. Entonces... Por eso digo, que no sé si el vasco ha sido buen diplomático. Yo me atrevería a pensar que el pueblo vasco no ha sabido sacar el rendimiento que debería haber sacado. O porque le han faltado negociadores, o porque éstos no han sabido trabajar el tema adecuadamente.

—No será que existe ya de antes, una actitud diferente respecto al País Vasco que respecto a Cataluña?

—Desde luego, que hay actitud diferente se ve claro. Yo no me remonto a lo anterior. En la actualidad se ve claramente que el trato que está dando al Gobierno a Cataluña y al País Vasco, en cuanto a estos pequeños brotes de autonomía, diría yo, que son síntomas, pues es diferente. ¿La razón del por qué? Pues no la sé. Pero existe el hecho. Un hecho que se comprueba. Que es perfectamente perceptible. Alguna explicación tiene que haber.

—La habrá. Pero, ¿en el propio País Vasco? Creemos que no. Como estamos firmemente convencidos de que hay más separadores fuera de aquí, e incluso entre nosotros, que separatistas en todo el mundo. El tiempo dirá. Ese tiempo que pedía como aliado, para vencer a dos enemigos a la vez, el Rey que se «inventó» una capital llamada Madrid.

ROGER ETXEBERRY



Los universitarios



por la ruptura

Un cambio de política general en la tolerancia, un marco más amplio en la propia actividad académica y una capacidad de maniobra más sugestiva impulsaron a los universitarios de Bilbao a participar en las elecciones del 75-76, de acuerdo con los encorsetados cauces que permitía el decreto de participación, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia en el verano del 74. Un año antes, los estudiantes habían dado calabazas al mismo decreto.

—Las circunstancias eran muy distintas. Aunque el decreto seguía teniendo las mismas restricciones y lagunas, las condiciones objetivas cambiaron. Pensamos que eso tal vez nos permitiera partir de la legalidad para superarla. El tiempo nos dio la razón.

Luis Guridi Aldanondo, delegado de Económicas, 4.º curso de Empresa; Lourdes Guerrero Montero, representante de 2.º de Magisterio; Alberto Alonso Ruiz, delegado de Medicina, 1.º curso; y Jon Zaballa Tejada, delegado de Ciencias, 4.º de Exactas, han analizado para PUNTO Y HORA las vicisitudes de un movimiento estudiantil preocupado por democratizar la enseñanza y transformar radicalmente una Universidad que se ha quedado obsoleta. Los cuatro son miembros del Consejo de Distrito de Bilbao.

—Cuando las asambleas decidieron democráticamente la participación, fuimos a las elecciones. Algunos delegados pudieron ser elegidos legalmente, al amparo del decreto ministerial. Otros lo fueron al margen de la normativa oficial, que exigía unas condiciones que no se daban en todos los cursos. Es obvio que los últimos —serán aproximadamente la mitad del total— no están oficialmente reconocidos por las autoridades académicas. Pero las autoridades saben pensar, saben que han sido elegidos democráticamente y los respetan, porque están apoyados por la base.

VICIOS A PORRILLO

Cada curso eligió un delegado, representante ante el Consejo de Facultad. A su vez, todos los Consejos de Facultad nombraron una media de cuatro representantes. Así nació el Consejo de Distrito, formado por una veintena larga de personas de todas las facultades y escuelas superiores de la Universidad. ¿Objetivo? Cambiar la Universidad. En palabras de los tres representantes, transformarla radicalmente.

—Esta Universidad no nos sirve. Está anquilosada en su funcionamiento, tiene unas estructuras antidemocráticas, una serie de trabas selectivas y no responde a los intereses de los estudiantes ni a las necesidades de nuestro país. Contemplada desde el punto de vista científico, el nivel de las asignaturas es pobreísimo; los profesores, en general, están poco preparados para la docencia, aunque sean buenos profesionales; y, en el terreno práctico, es incapaz de enseñar. Por añadidura, desprecia olímpicamente todo lo que suponga una cultura vasca. En este sentido la Universidad no responde a las necesidades que tiene Euzkadi en cuanto al aprendizaje de la lengua, de la cultura y de toda la problemática, tanto socioeconómica como política. Esto se ve claramente con algún ejemplo: en las carreras de letras no hay ninguna, especialidad donde se estudie filología vasca, ninguna facultad donde se dé euskera; tampoco en economía se estudia estructura económica vasca. De hecho, esta Universidad podría estar radicada en cualquier país extranjero.

CON LOS PIES EN EL SUELO

Anotada queda la larga lista de defectos. PUNTO Y HORA osa preguntar cuáles serían las características básicas de la Universidad ideal que el Consejo de Distrito de Bilbao propone. Y la contestación —rápida contestación— constata que los universitarios andan con los pies en el suelo.

—Pensamos que es absurdo llegar a ese límite. ¿Cómo puede ser la Universidad de aquí a muchos años? Creo que no lo sabemos. Nosotros trabajamos a corto plazo. La

Universidad tiene que ser —y ha sido, de hecho— un reflejo de la base social. Entendemos que la alternativa que se está dando a nivel de Estado, para una democracia burguesa, tiene que darse en la Universidad. No proponemos el ideal porque no hacemos abstracción de la realidad social que nos rodea y, en ese sentido, de la propia Universidad que tenemos hoy.

En este camino, que deberá conducir al perfeccionamiento de la Universidad, acabando con sus aspectos más reaccionarios, existen obstáculos.

—Evidentemente, la política educativa pone obstáculos a los estudiantes. Y la política educativa no es sino el reflejo de toda una política general.

DEMOCRATICA, CIENTIFICA, VASCA

La Universidad por la que luchan los estudiantes bilbaínos tendría tres peculiaridades esenciales: democrática, científica y vasca. Se trata de subsanar los tres defectos más acusados que se observan en la Universidad actual.

—Pedimos la gestión democrática y el establecimiento de libertades democráticas en la Universidad. En el aspecto concreto significaría que los planes de estudio se elaborasen conjuntamente; significaría participar paritariamente en los claustros, en la confección de presupuestos, en la dirección de los centros y en la elección y revocación de los cargos académicos. Queremos una Universidad científica, para que responda a las necesidades concretas de la sociedad a la que vamos a servir. Esto significaría una reorientación de las asignaturas y planes de estudio y un material adecuado de todo orden. Finalmente, pretendemos que sea vasca: que se impartan clases de euskera en todas las facultades y a todos los niveles, con matrícula oficial y carácter optativo; que el euskera sea idioma cooficial con el castellano. Otra reivindicación en este sentido es que hoy carecemos de un distrito universitario completo, lo que obliga a muchos estudiantes a salir fuera, añadiendo una selectividad económica adicional. Por eso pedimos un distrito universitario autónomo, completo, con facultades estatales —no privadas— que agrupe a las cuatro provincias vascas del sur.

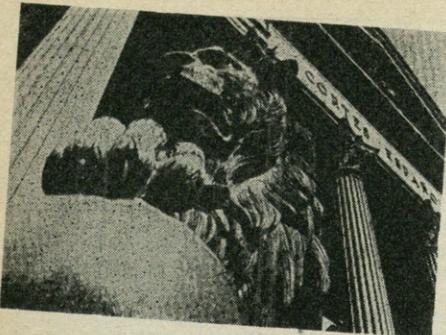
Estas son las reivindicaciones a corto plazo, los primeros pasos para conseguir una Universidad vasca. Otros problemas como el de la autonomía —de quien tendría que depender esa Universidad— y el de las futuras relaciones con los universitarios de Euzkadi norte, no tienen todavía una respuesta rotunda.

—Sin embargo, parece claro que la Universidad deberá depender de un gobierno autónomo de Euzkadi. Por otra parte, un primer contacto para la creación de la Universidad vasca se dio con motivo de la R. G. U. (Reunión General de Universidad de Euzkadi) celebrada en abril en Lejona, a la que asistieron representantes de las cuatro provincias.

RUPTURA

A lo largo del curso que ahora termina se ha establecido una clara representatividad en todas las facultades universitarias de Bilbao. Tanto a nivel de distrito como de facultades, se ha asumido la tarea política del momento: sensibilizar y movilizar al estudiante, que ha reaccionado claramente ante sucesos como los de Basauri, Vitoria o Montejurra. Aunque han existido algunos fallos propios de la inexperiencia —el movimiento estudiantil ha rebasado los límites del encorsetado decreto de participación, y ha demostrado capacidad para organizarse. Ahora prepara sus bases para actuar el próximo año.

—Trataremos de obtener una autonomía e independencia radical. Antes no teníamos conciencia de nuestra capacidad propia, no existía experiencia de lucha. Ahora, sí. Y, si a nivel general de oposición se piensa en la ruptura, eso también atañe a la Universidad. Abandonaremos el decreto de participación y pasaremos a formar una organización autónoma de tipo sindical, para conseguir una Universidad vasca, científica y democrática.



Procuradores del «no»

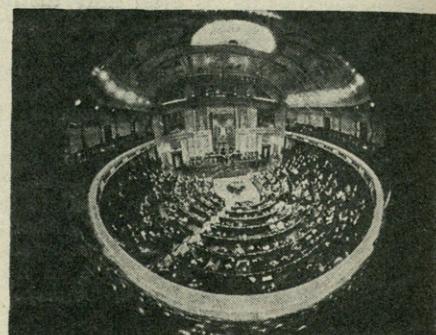
de partidos políticos, como con profusión se ha dicho en los distintos medios informativos, con una nomenclatura aséptica y dudosa, pues sigue hablando de asociaciones políticas y, para los que no hayan profundizado en el tema, puede pensarse que las aprobadas son las mismas ya existentes, con arreglo al Estatuto de asociación anterior».

«No somos contrarios, en absoluto, y así lo hemos demostrado y proclamado en nuestros trabajos, a la reforma y el avance político de la sociedad española, pero entendemos que, si la reforma política comporta una reforma constitucional, debe de realizarse primero la modificación oportuna de las Leyes Constitucionales, antes de entrar en las consecuencias de esta reforma no realizada, puesto que una derogación anticipada e informal de nuestras Leyes Constitucionales sería evidentemente un disparate jurídico y, como tal, un disparate político.»

Entresacamos este párrafo del largo escrito de los procuradores en Cortes por representación familiar de Alava, Luis Ibarra Landete y Alfredo Marco Tabar, explicando su «no» al proyecto de Ley de Asociaciones, que, como se sabe, ha sido ya aprobado por las Cortes Españolas.

Los procuradores alaveses se explican de manera más concreta, en otro momento de su escrito: «Aunque parezca contradictorio con nuestra postura, consideramos dicho proyecto, hoy Ley, como hipócrita, ya que encubre una realidad pretendida de aparición

dores, en ningún modo dudosos en cuanto a sus ideas políticas y en cuanto a la honestidad y valentía de sus decisiones, y precisamente por ello hemos intentado, y creemos que conseguido, mantener esta línea de honestidad y valentía en cuantas decisiones hemos tomado en nuestra labor como procuradores en Cortes, en representación de la provincia de Alava y sus familias».



LAZCANO APRUEBA LA MOCION DE VERGARA

El Ayuntamiento de Lazcano, reunido en Sesión Extraordinaria el día 11 del presente mes, acordó, por mayoría, elevar a S. M. el Rey la misma solicitud que la presentada por el Ayuntamiento de Vergara y otros Municipios, referente a la reintegración del status foral previo a 1839 y que permita, asimismo, la redacción, para las cuatro Provincias vascas con la participación de los municipios, de un Estatuto similar al redactado en Estella en 1931.

Este acuerdo ha sido avalado por la Asociación de Padres de Familia y por todas las Sociedades culturales y deportivas de Lazcano, las cuales presentaron un escrito dirigido al señor Alcalde respaldado por 815 firmas de vecinos de la villa en el que se solicitaban un acuerdo de este tipo.

LOS BLUSAS SIN ALEGRIA

Los blusas de Vitoria, contestando a los comentarios aparecidos últimamente, en los medios de difusión y habiendo sondeado en la opinión pública, manifiestan:

«Que, debido a los acontecimientos luctuosos acontecidos en Vitoria en los meses pasados, que como consecuencia de los mismos murieron cinco jóvenes residentes en nuestra ciudad, los blusas, representantes en cierto modo de la juventud, no se sienten con ánimo de llenar de alegría unas calles que han sido recientemente testigo de lamentables sucesos, por lo que renunciamos a salir en estas fiestas que se avecinan.

Igualmente renunciamos a mantener todo tipo de contactos con las entidades oficiales, censurando su postura pasiva durante los días que precedieron a los citados sucesos.»

LOS BLUSAS

NO AL RECORDATORIO DE LA OCUPACION

Ante la celebración del pasado día 19 de la ocupación de Bilbao por las tropas de Franco, E.H.A.S., Bizkaiko ordezkaritza, Eusko Sozialistak, M.C. de Euskadi y O.R.T.K., se opusieron en un comunicado en el que afirmaban: «que actos como el desfile militar en nada contribuyen a la construcción de la vida democrática de Euskal Herria. Festejar una fecha que no puede menos que ser recordada con tristeza por los vizcaínos, adquiere caracteres de provocación».



Zaramaga, calle de Portal de Villarreal

Zaramaga quiere Asociación de Vecinos

El Ayuntamiento de Vitoria se ha visto sorprendido por la solicitud de permiso, formulada por una Junta Promotora ante el Gobierno Civil, para la constitución de una Asociación de Vecinos de Zaramaga, zona especialmente conflictiva en donde se produjeron la mayoría de los sucesos de marzo. El Ayuntamiento, sorprendido, y quizás indignado, porque esta Asociación se ha gestado a sus espaldas y a espaldas de su propio alcalde de barrio, quien a pesar de conocer los proyectos de la Asociación, prefería que se llevaran a cabo una vez que él hubiera abandonado el cargo. A juicio del señor Lauzuri-

ca, alcalde de Zaramaga, la Asociación se ha precipitado porque, además, ha aireado problemas que ya vienen de antiguo y que evidentemente no han extrañado a nadie.

Esta Asociación ha nacido a través del hábito que han adquirido los vecinos de Zaramaga para reunirse. De hecho, todos los jueves, un grupo de personas se viene reuniendo en una iglesia para comentar los problemas de la zona y, al parecer, cansados de esta semiclandestinidad han optado por constituirse en Asociación.

Las líneas programáticas de esta nueva Asociación se basan en el apoyo al

Pinta tu barrio

La Asociación de Familias del Sector Rontegui de Baracaldo puso en marcha del 26 de mayo al 6 de junio su «campaña de limpieza». La falta de sanidad e higiene es una gran preocupación y problema del barrio. De ahí que los vecinos hayan expuesto sus necesidades al alcalde de Baracaldo para que les ayude a poner fin a «su situación de abandono y marginación», como así se lo han expuesto. Entre tanto, por iniciativa propia, los vecinos organizaron un concurso de pintura infantil bajo el lema «Pinta tu barrio», donde los txikis de 8 a 13 años ofrecieron su visión, afanados en el patio de la escuela de Rontegui. Tras una conferencia sobre el tema: «Influencia del medio ambiente en la salud de nuestros hijos», concluyó la actividad sanitaria con la recogida de basuras, por los propios vecinos, y con la instalación de papeleras, con el pecunio personal de todos.

alcalde de barrio y en denunciar, por supuesto, los problemas de la zona que se centran en la contaminación, en los malos olores que desprende el viejo matadero y la falta de atención de la policía en la ancha avenida de Portal de Villarreal. Otro de los problemas existentes, lo solucionaron el Ayuntamiento y la Telefónica con dos millones y medio de pesetas que acaban de gastarse para pavimentar los alrededores de la nueva Central Telefónica de Zaramaga que, a juicio de los vecinos, presentaban un aspecto indignante.

La futura Asociación de Vecinos espera la concesión de permiso para adquirir en alquiler unos locales y ponerte a trabajar de inmediato. Su principal objetivo, al margen de sus muchos problemas, es llevar adelante la moción de cuatro concejales del Ayuntamiento de Vitoria en torno a la instauración de Oficinas Municipales de barrio que descentralicen la gestión municipal. Esta Asociación de Vecinos de Zaramaga no es la primera de Vitoria sino la segunda, ya que en Arana existe otra desde 1974, aunque la publicidad de sus logros ha sido más bien escasa.

LUIS VALMASEDA

Asistentes Sociales

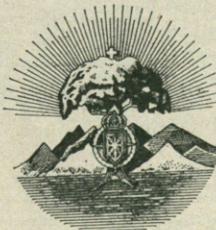
Jornadas Nacionales en Pamplona

En el Congreso Nacional de Asistentes Sociales celebrado en Sevilla durante el pasado mes de mayo, la representación vasca propuso la organización de unas Jornadas Nacionales que tendrán lugar en Pamplona. Los Asistentes Sociales se muestran partidarios de una «transformación democrática de las estructuras políticas de nuestro país que permita libremente la participación de la comunidad en la construcción del futuro que desea». Por último reivindican una Formación Universitaria y un Colegio Profesional.

BANCO DE

AL SERVICIO DE LA

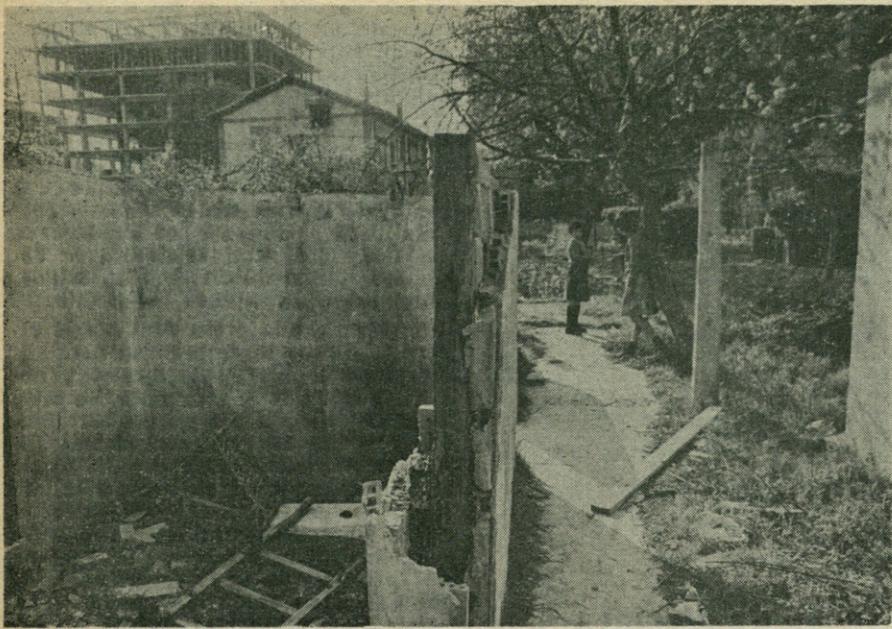
ECONOMIA REGIONAL



VASCONIA

EUSKAL HERRI-KO

EKONOMIAREN ALDE



Asociación de Vecinos

Una de cal muchas de arena

Si el pasado día 14 en el Babellón de Deportes de Anaitasuna, el Delegado gubernativo, era el símbolo de la legalización del acto a favor del Politécnico, una denegación verbal impidió días más tarde, la manifestación que las Asociaciones de Vecinos habían solicitado para el día 26. A pesar de la reciente Ley de Reunión, el habitual «no» se dejaba oír nuevamente.

POLITECNICO DEMOCRATICO

La «creciente preocupación en numerosos sectores pamploneses» por el Politécnico (Ver P. y H. N.u 4), quedó de manifiesto con la presencia de más de 2.000 personas en el Pabellón Anaitasuna. La Asamblea, presidida por los vecinos y el delegado contaba asimismo con la presencia del concejal del Ayuntamiento de Pamplona Sr. Muez, especialista en los temas en los que está presente la Universidad de Navarra.

Tras una exposición por parte de la mesa, en la que se informó de la necesidad del politécnico y de su significación dentro de la Ley de Educación, el Sr. Muer «título personal», hizo algunas consideraciones. Cifró las posibilidades de instalación en un 80 %, se mostró favorable a que se enclave en el campus como «zona educacional que es» e informó del recurso de súplica que el Ayuntamiento había interpuesto tras una sentencia del Supremo por la que los precios de expropiación aumentaban de 5 a 10 veces.

SIN COLONIALISMOS

Las palabras de Muez fueron levantando poco a poco muestras de asentimiento y culminaron en una gran ovación cuando

dijo que esperaba «una Universidad, no para el Opus, sino para Navarra» y una enseñanza «sin colonialismos de ninguna clase». Por último se refirió a que el peligro que existía de quedarse sin otro politécnico de 600 plazas que podía adjudicarse a Burlada.



Después de Muez, una decena de oradores tomaron el micrófono, en una serie de intervenciones, la mayoría de las cuales se centraron en criticar al Opus Dei. Hubo otras que tuvieron más de mitin político y desahogo verbal que otra cosa y fue entonces cuando el Delegado gubernativo pidió por mediación de la mesa «que se ciñieran al tema» y amenazó reiteradamente con suspender la asamblea. Un par de intervenciones fueron favorables a la Universidad y hubo quien afirmó que «el Ayuntamiento tiene 7 terrenos para construir el Politécnico». El Sr. Muez entre otras cosas le contestó: ¿De quién es el poder: del Ayuntamiento o del señor feudal? En general, la mayor parte de los oradores, centraron sus palabras, en la necesidad de contar con un politécnico democrático dentro de una democratización de todas las estructuras.

2 horas después, en medio de cierta tensión, concluía la Asamblea. En la calle, 4 jeeps de la Policía Armada, vigilaban la salida de los asistentes. Inmaculada Ruiz y Pilar Azcárate fueron detenidas, siendo puestas en libertad 24 horas de tarde. Se les acusaba, al parecer, de pertenencia a determinado partido político.

MANIFESTACION DENEGADA

Al día siguiente de la Asamblea en el Anaitasuna, Asociaciones de Vecinos solicitaron del Gobernador Civil autorización para celebrar el día 26 una manifestación. La finalidad era llamar la atención a la opinión de cara a la legalización de la mayor parte de las Asociaciones que todavía tienen sus estatutos sin aprobar. Asimismo se pretendía «animar a los vecinos a participar en las Asociaciones». Estaba previsto un itinerario que partiendo de la Plaza del Castillo, a través de General Franco, desembocase en la Plaza de los Fueros, donde intervendrían tres oradores. Sin embargo a pesar de la nueva Ley de Reunión y de que el día 22, 2.000 personas protestaron «legalmente» en Madrid, contra la carestía de la vida, la manifestación de Pamplona quedó, al menos en un principio verbalmente denegada.

DEMOCRACIA DESDE ARRIBA?

Las Asociaciones de Vecinos de Navarra firmaron un escrito en el que se subrayaban las deficientes condiciones de vida en los barrios y sobre todo las múltiples trabas legales que tenían para legalizar las Asociaciones y después llevar a cabo actividades de todo tipo.

En una rueda de prensa, la coordinadora de Asociaciones explicó que la gente no participaba por miedo a la represión y que se notaba un aumento sustancial de participación una vez que se entraba en la vía legal. Insistieron en el tema de las arbitrariedades a la hora de denegar Estatutos calcados de otros ya aprobados. Uno de ellos señaló que mientras se permitíangresos de la U.G.T., una simple Asociación de Vecinos permanecía en la ilegalidad. Otro, abundando en el mismo tema, puso como ejemplo el reciente acto público del P.S.U.C. en Catalunya.

Un representante de Barañain explicó que lo que ocurría era que «existía miedo por parte de las autoridades. Miedo a que se movilizase gran cantidad de gente para hacer frente a problemas concretos. ¿Cómo se va a hacer una democracia —se preguntaba uno de los representantes— si a la base más base, que son los vecinos, no se les deja actuar.

UNA CULTURA PROPIA

Muy por encima mencionaron los conocidos problemas del barrio que «no son sólo baches», sino también Enseñanza, Sanidad, centros culturales etc. Insistieron en este último aspecto ya que «el barrio debe de crear su propia cultura». Las salas de cultura oficiales existen, pero no están al alcance de la comprensión de mucha gente. Necesitamos «actos culturales que reflejen nuestros propios intereses». De lo que se trata en definitiva —como dijo uno de ellos— con las Asociaciones de Vecinos es «crear nuevas formas de vida colectiva».

A. HUALDE

Euskal Sozialista Biltzarrea (Convergencia Socialista Vasca)

No están todos los que son

Dispuestos a actuar en la legalidad, y proclamándose socialistas autogestionarios, se presentaron el día 11, en un hotel de Vitoria, los componentes de Euskal Sozialista Biltzarrea (Convergencia Socialista Vasca). En esta Convergencia no participan los grupos abertzales del K.A.S. (EHAS y LAIA), ni tampoco ninguno de los partidos políticos que la propia E.S.B., considera sucursalistas.

Con la presencia del delegado gubernativo en la mesa, y ante un buen número de simpatizantes, comenzó el acto. No estaban invitados los grupos políticos españoles, y buena prueba de ello, es que no se dejó entrar a un miembro del PSOE.

El acto se inició con la lectura de un manifiesto al pueblo vasco. En él se dice que han sido convocados de cara a este proyecto, «todos los grupos socialistas, no sucursalistas», aunque también se señala «alguna autoexclusión». El texto precisa que Euskadi «constituye una nación a la que asiste el derecho a disponer libremente de su propio destino», y abogan por la constitución de un ente político vasco autónomo formado por las regiones históricas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya». A la vez que «abierta a la unidad de los socialistas vascos», E.S.B., «invita al resto de las fuerzas políticas y sindicales, de obediencia vasca, a unirse para la elaboración de un programa común de acción política nacional vasca». Por último, el manifiesto hace una llamada a «todos los socialistas vascos para que unidos edifiquemos el gran Partido Socialista, popular y autogestionario que las clases populares y capas progresistas de Euskadi están demandando».

Los representantes de Euskal Sozialista Biltzarrea, señalaron que éste era el primer acto abertzale después de la guerra, y precisaron que, en su grupo, se integran masas socialistas de pueblos, movimientos socialistas de Euskadi, grupos socialistas de Navarra, personalidades independientes y sindicalistas vascos, a título personal matizaron que en su proyecto político tienen cabida todos los grupos de izquierda vasca, no violentos, y en ese sentido, confirmaron que se esperan adhesiones de otros grupos y personas.

Manifestaron su deseo de actuar abiertamente en la legalidad, siempre que ésta sea lo suficientemente amplia, como para que puedan hacerlo. Se leyó a continuación un télex enviado por el Conseil de Forces Politiques de Catalunya, firmado por Jordi Pujol, e intervino finalmente, un representante del Partido Social Demócrata Gallego, que fue muy aplaudido. No se hicieron notar representantes de grupos políticos catalanes, ni tampoco de otras nacionalidades y regiones del Estado Español.

En la rueda de prensa, los representantes de ESB, rechazaron a los grupos sucursalistas, entendiendo como

pecto a la ruptura democrática, y creen que las elecciones municipales tendrán gran importancia. En lo que se refiere a una futura autonomía, apuntaron que el Estatuto del 36 fue una concesión in extremis de la II República, y que quizás en ese sentido fuera más aceptable el Estatuto de Estella de 1931. A la hora de preguntarles por el tipo de sindicato, se inclinaron por un modelo autónomo vasco, y precisaron que ELA-STV, podía ser, después de la unidad de sus diversas tendencias, el sindicato que necesita la clase trabajadora vasca.



tales, a aquellos que tienen sus centrales, fuera de Euskadi. Señalaron que cuentan con una base amplia y variada, compuesta por trabajadores industriales (un 40%), técnicos asalariados medios, y grupos estudiantiles e intelectuales. Cifraron en 2.500 el número de sus militantes, y rechazaron que la clase trabajadora vasca simpatizara mayoritariamente con los partidos y sindicatos españoles.

SOCIALISTAS Y DEMOCRATICOS

Se declararon socialistas pluralistas, y después de señalar que algunos les califican de social-demócratas, precisaron que si ser social-demócratas, es ser socialistas y democráticos, lo son, pero no aceptan la connotación «peyorativa», que según ellos tiene hoy dicha palabra. «Social-demócrata —se dijo— es sólo quien está cerca del poder».

ELA: EL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES VASCOS

Se manifestaron muy escépticos res-

Un error de talleres mutiló la información de la presentación de Convergencia Socialista Vasca. Hoy queda subsanado.

PUNTO Y HORA de Euskal Herria no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

A NUESTROS COMUNICANTES

Rogamos a cuantos lectores nos envíen cartas con ruego de publicación, nos especifiquen el requisito previo de su identificación personal: nombre, apellidos, dirección, teléfono y número de carné de Identidad, sin que ello impida que le reservemos el anónimo si nos lo solicita posteriormente.

Debido al abundante número de cartas que nos llegan, nos vemos obligados a establecer riguroso turno de publicación. Agradeceremos a nuestros comunicantes sean lo más concretos y breves posible, para que no nos veamos en la necesidad de abreviar textos tan extensos que los hacen materialmente impublicables.



Los ponentes.

A partir de las 10 de la mañana comienzan a llegar los que, más tarde participarían en los actos. Comienzan con la celebración de una misa en euskera. Más tarde, se inicia lo que podríamos llamar parte política. Antes, se deposita un ramo de claveles ante la tumba de un grupo de nacionalistas fusilados en el 36.

Tuvieron lugar cuatro ponencias. La primera de Koldo San Sebastián sobre: «La Cultura y el futuro del País Vasco». Señala todas las graves secuelas que ha traído consigo el imperialismo castellanizante no sólo para la lengua sino para la cultura, las instituciones sociales y el derecho vasco. Propugna una enseñanza vasca en una sociedad sin clases. Clama por la gratuitidad de las ikastolas y que, por lo menos, la cultura vasca tenga, por parte del gobierno de Madrid, las mismas oportunidades que la castellana. «Es un crimen de lesa humanidad —dice— que los niños vascos sean arrancados de su medio cultural natural».

En el tema de la Universidad Vasca destacó que no puede ser una traducción literal de las Universidades francesa y española, sino instrumento puesto al servicio del pueblo trabajador vasco, inmersa dentro del pueblo y no una forma de crear élites o clases que se puedan volver contra él».

A continuación intervino Carlos Clavería con el tema «El Problema Regional y la Ley Paccionada», quien expuso cuatro conclusiones finales:

1.º Volver a la situación anterior a 1839, es decir, reintegración foral plena o recuperación de las libertades perdidas.

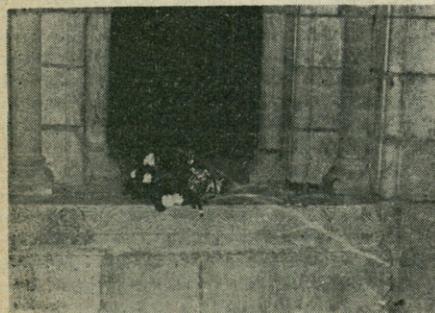
2.º Potenciación de nuestros organismos institucionales.

3.º Restablecer la Democracia, elemento constitutivo de nuestra personalidad tradicional e histórica.

4.º Recuperada la plenitud de nuestros derechos, reforzado nuestro régimen foral, los navarros nos integraríamos en una Euskadi federal, sin renunciar ni a un ápice de nuestra soberanía foral; solamente así y nada más que así podrá lograrse la unión de todos los vascos bajo un sistema autonómico común».

El tercer ponente fue don José Estornés Lasa con el tema «El Fuego y las libertades». Hizo un análisis del Fuego de Vizcaya y su respeto por la democracia. «Las libertades de opinión y de reunión a bandos y partidos eran muy respetadas». «Debemos recuperar las entidades en las que estén representadas todos los hombres, en las que no existan persecución de las ideas, en las que no haya partidos poscritos».

Finalmente don Joaquín Olcoz habló sobre:



In memoria de los fusilados.

Iruña'ko Euskal Herriaren Adiskideak

Reintegración Foral plena para las cuatro hermanas

La Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona, celebró el pasado día 13 en el Monasterio de Irantz la V Asamblea.

La Junta Rectora, presidida por don José Luis García-Falces, hizo públicas las conclusiones de Iruña'ko Euskal Herriaren Adiskideak:

«Fueros de Navarra, hoy». Define a los fueros como las «normas de un pueblo conscientes de su destino. Insiste Olcoz en la invasión brutal y «a traición» por parte de las tropas castellanas al pacífico Reino de Navarra. En cuanto a la Ley Paccionada dirá: «Niego que hubiera tal pacto para que exista un pacto tiene que hacerse en igualdad de condiciones y las conciencias no deben estar

coaccionadas. Por lo que se refiere al Estatuto de Autonomía afirma que «Navarra deberá decidir el estatuto propio de autonomía regional. La implantación de un gobierno autónomo. La autonomía con el resto de los estados vascos en un estatuto común».

José Luis García-Falces, presidente de la Sociedad de Amigos del País dio lectura al siguiente Manifiesto:



Estandarte de la Real Sociedad de A. del P.

Conclusiones

Nuestra Sociedad y sus miembros, identificados con todo aquello que afecta a la naturaleza, significación y desarrollo de Navarra, en su economía, en su cultura, en su idioma, en el tránsito social de su propio ser, con el sentimiento de todos los navarros de ser fundadores de la Vasconia histórica, aspiramos a estrechar relaciones con las regiones hermanas para el logro de nuestras justas y comunes aspiraciones.

Queremos poner por ello, en esta ocasión, el acento en el recuerdo de la Ley derogatoria de los fueros de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya de 21 de julio de 1876, precisamente porque aquella disposición no afectó a Navarra, sino al resto del País Vasco.

Es honor nuestro, como navarros, recordar el hecho y consignar nuestra protesta por lo que fue y significó, hacer profesión de fe foral y de hermandad vasca y afirmar nuestra esperanza en un futuro mejor que permite recobrar el patrimonio de las libertades perdidas.

Los navarros no podemos estar al margen de las aspiraciones de nuestros hermanos de Alava, Guipúzcoa, y Vizcaya sobre reintegración foral expuestas por varios de sus ayuntamientos, de los que el de Vergara ha sido el pionero.

Nunca sirva de pretexto para desintegrar a estas regiones, el análisis de pactos o situaciones más o menos coyunturales y remotas que no pueden privar sobre la realidad de una comunidad de cultura y de espíritu, en las hondas raíces humanas.

Es hora de que los navarros en particular y todos los vascos en general, recabamos con firmeza el respeto y aplicación de los pactos forales, del que es modelo el convenido entre Castilla y Navarra, ha acordado por las Cortes de Burgos, el 11 de junio de 1515, sancionado por Fernando el Católico el 7 de julio de 1516: «La incorporación de Navarra a la Corona de Castilla fue por vía eque-principal, reteniendo cada una su naturaleza antigua, así en leyes como en territorio y gobierno».

Por ello, en cuanto a nuestra Navarra, nos dirigimos en 19 de diciembre de 1975 a S.M. D. Juan Carlos, Rey de las Españas, solicitando la «Reintegración de los Fueros de Navarra vigentes hasta 1839, adecuándolos a la realidad socio-política actual».

Y como final, queremos hacer declaración expresa de las reivindicaciones que exigimos, por tener derecho a las mismas:

—La Reintegración Foral plena para Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya restaurando a las mismas el Status Jurídico que gozaban con anterioridad a la Ley de 25 de octubre de 1839.

—El estudio inmediato de un proyecto de Estatuto de Autonomía, tomando como base el aprobado por los municipios vascos en Estella con fecha 14 de junio de 1931 como cuerpo jurídico que englobe las Instituciones Forales previamente actualizadas al momento sociopolítico actual.

Considerando que la redacción del proyecto sea efectuada por entes democráticos representativos del país.

Estas reivindicaciones son imprescriptibles e irrenunciables, y cualquier otra solución que quiera establecerse mediante regímenes administrativos especiales, conciertos u otra fórmulas, ya por concesión o pacto, nunca podrá suponer una renuncia expresa o dejación tácita a las libertades perdidas, confirmando así la tradición histórica de un pueblo a la que ningún gobernante tiene derecho a ignorar ni ningún dirigente a desvirtuar.

La REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS DE PAMPLONA, desde el Monasterio de IRANZU, pide a todos los Ayuntamientos y Entidades Locales de Navarra, den testimonio público de su foralidad esencial, adhiriéndose a lo expresado en estas conclusiones».

ELLOS CONTINUAN

Todos contra la represión

En un lugar de Euskal Herria convocaron una rueda de prensa las comisiones gestoras de las asociaciones pro-amnistía de Euskadi, de las que forman parte personalidades del deporte, profesionales liberales, familiares de presos políticos, etc.

Fueron expuestos en ella, con toda claridad, testimonios de la situación de represión que sufre últimamente el País Vasco y que dijeron, es superior a la existente en tiempos del general Franco.

CARTA AL REY

En primer lugar se facilitó la copia de una carta dirigida a S. M. el Rey, don Juan Carlos I, que han firmado personalidades como don Julio Caro Baroja, académico; don Gabriel Zubia-ga, procurador en Cortes, el Abad de Lazcano, la junta de gobierno en pleno del Colegio Vasco-navarro de Arquitectos, el Ayuntamiento en pleno de Oyarzun, todas las asociaciones de vecinos de San Sebastián, miembros de las juntas directivas de los colegios profesionales de aparejadores y arquitectos técnicos, de licenciados en ciencias empresariales, de asistentes sociales de Álava, de A.T.S., los presidentes de los gremios de libreros de Guipúzcoa y Vizcaya, profesores de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Facultad de Filosofía y Letras de los E.U.T.G., los P.N.N. de Enseñanza Media de Vizcaya, profesores de la Facultad de Derecho de Bilbao, Académicos de la Lengua Vasca, asociaciones artísticas y culturales, «Ikastolas» y colegios; el Consejo Provincial de Trabajadores de Navarra, a expensas de que acabe su suspensión y puedan hacer oficial el acuerdo en una sesión, dirigentes sindicales de banca, presidentes de diversas uniones de trabajadores y técnicos de sindicatos, enlaces sindicales, concejales de los ayuntamientos de Pamplona y Rentería, asociaciones de padres de familia, las «peñas» de Pamplona, sociedades de montaña, clubs de fútbol, sociedades de ciclismo y de caza y pesca, representantes de los santuarios de Lazcano y Loyola, de los jesuitas, los claretianos, los escolapios, el seminario diocesano de San Sebastián, y profesionales como médicos, arquitectos, escritores, artistas...

EL TEXTO DE LA CARTA

Dentro de las limitaciones que impone la reciente declaración de «materia reservada» lo relativo a los procesos judiciales sobre casos de presuntas torturas, podemos decir que en la carta al Rey exponen cómo ven la situación a ese respecto.

Más adelante denuncian también:

— El aumento del número de deten-

Bomba contundente y definitiva.

Ruinas del chalet de Nicolás Madariaga en Bakio 6-4-76)



ciones, que pueden ya calificarse de masivas e indiscriminadas es un hecho que viene a agravar la repercusión popular de los hechos ya enunciados. A menudo las personas así detenidas ni siquiera son presentadas ante la autoridad judicial, o esta misma autoridad decreta su libertad por no constituir razones legales de procesamiento.

Estamos en una situación en que las detenciones no parece que busquen perseguir un delito, sino crear un clima de terror de manera indiscriminada.

— La inusitada proliferación de controles policiales con las armas preparadas para el disparo ha producido ya la muerte de varios ciudadanos.

También hay que destacar la provocación que constituye la presencia de la fuerza pública, que con equipo de guerra ocupa nuestras ciudades y pueblos con ocasión de la celebración de actos culturales, religiosos, etc.

— La proliferación de los actos terroristas ejecutados con toda impunidad por grupos de extrema derecha: bombas en locales comerciales, destrozando totalmente algunos de ellos, tiros contra fachadas y lunas de comercios, pintadas amenazadoras e insultantes en todos los pueblos, amenazas y anónimos telefónicos o por correo, culminando en los asesinatos de Pellejero y Aniano en Montejurra.

— A todos estos hechos que configuran un clima de absoluta inseguri-

dad jurídica y cívica, viene a sumarse la falta de garantías con que se encuentran los exiliados que vuelven con la debida documentación y creyéndose protegidos por las garantías verbales dadas por los representantes diplomáticos y consulares del Estado Español.

— El recrudecimiento de la represión que sufren los presos políticos: la dispersión en las distintas cárceles del Estado: Puerto de Santa María, Cáceres, Cartagena, etc., dificultando las visitas familiares y la asistencia jurídica debida, celdas de castigo sin recurso posible, el trato discriminatorio con los presos comunes, comunicaciones intervenidas con familiares, prohibición del euskera dándose el caso de que los padres no conozcan otra lengua, prohibición y censura de periódicos, revistas y libros de curso legal en el Estado, vejaciones y constantes cacheos y, por último, la denegación sistemática de libertades provisionales y condicionadas.

Los factores enumerados vienen deteriorando progresivamente una situación insostenible en el país, caracterizada por la falta de libertades democráticas, políticas y sociales, y por la existencia de una problemática nacional vasca, cuyo reconocimiento y correcta solución constituye una demanda intensamente sentida por la población.

Una amnistía total, sin restricciones, para todos los presos y exiliados por



Bar Txomin
del Puerto Viejo
(Bilbao)

delitos de intencionalidad política, incluidos los que la vigente legislación califica de terroristas, es presupuesto primero e indispensable por el que pasa dicha solución y consiguiente pacificación del país.

En Euskadi, a cinco de junio de mil novecientos setenta y seis.

LOS EXILIADOS Y SU VUELTA

Sobre cada uno de los apartados a los que se refiere la carta fueron presentados informes elaborados por distintos miembros de las comisiones gestoras. Los que se presentaron por escrito, fueron completados y «ilustrados» verbalmente por algunos de los asistentes, muchos de ellos familiares de presos políticos actualmente en cárceles lejanas de Euskadi.

El informe verbal y más breve se refirió a la situación de los exiliados políticos. Se dijo que más de ochocientos, no implicados en delitos de sangre, que vieron con esperanza las declaraciones a la prensa de Fraga, Areilza y el Gobernador Civil de Guipúzcoa, se encuentran ansiosos por volver, después de haber dirigido las solicitudes correspondientes al Gobierno, a través de las representaciones diplomáticas o consulares correspondientes.

Sin embargo, para la inmensa mayoría de ellos, la respuesta no llega. Y para los pocos que ha llegado, pueden surgir sorpresas desagradables al pisar territorio español.

Según los componentes de las comisiones gestoras, los representantes

diplomáticos les aseguran que no han de preocuparse por sus responsabilidades, que les bastará para eludirlas dirigir una petición para acogerse al indulto del Rey. Sin embargo, no ocurre así. El caso del guipuzcoano Machain (quien, a pesar de la nota oficial relacionada con el Gobierno Militar, manifestando que no estaba en regla, había renovado carnet de identidad y pasaporte, ya en territorio español y ante las autoridades del Estado) y del vizcaíno Juan José Goitia y su mujer, que incluso han llegado a estar una semana en la cárcel, en Madrid, son bien elocuentes.

Lo más que obtienen estas personas, al presentarse ante los jueces correspondientes, es la libertad condicional, con las correspondientes inseguridades, molestias y vigilancia que entraña tal situación.

Eso, sin contar con las amenazas, presiones y actos de parte de los extremistas de derechas con que pueden encontrarse.

Y súmese a todo ello la incomodísima situación en que se hallan durante los últimos meses los refugiados vascos en Francia, desde el acuerdo entre los gobiernos español y francés, y por la actitud de la policía del vecino país, que ha cambiado radicalmente.

Tras la carta al Rey, la Comisión Gestora de Guipúzcoa está elaborando un «dossier» y tiene prevista la solicitud de audiencia real, para presentar personalmente a S. M. los documentos y testimonios que hablan de la situación real por la que atraviesa, en cuanto a represión, nuestro País.



Los bajos de la Parroquia

Mapa de prisiones

BURGOS

—En invierno, con grandes humedades a bajo cero sin calefacción.

—Control de visitas de familiares, con un funcionario en medio.

—Prohibida la utilización de la cocina o uso de algún hornillo para calentar la comida.

—Negación sistemática por parte de la dirección a comunicar o atender las instancias de los allí recluidos.

—Prohibida la misa dominical para los Presos Vascos.

—MUGICA ARREGUI, padre de 2 niños de 5 y 3 años, ha solicitado la entrada de sus hijos en la prisión, derecho amparado por Ley, y que se concede cada 3 meses,

pero que le es sistemáticamente negado.

—FCO. JAVIER RUIZ APODACA, que por prescripción facultativa tiene asignada una bicicleta ortopédica y en Burgos se le deniega la utilización, corriendo el riesgo de quedar cojo de por vida.

TERUEL

—JOSE IGNACIO EGAÑA ARESTI de 18 años y en situación preventiva, está recluido en el penal de Teruel, siendo el único preso político.

—No se le permite recibir ninguna publicación.

—Su madre desconoce el castellano y se le prohíbe cualquier forma de comunicación oral.

—Se le obliga a limpiar la cárcel, quedando agotado.

—Recibe insultos y amenazas continuas de los presos comunes.

CARTAGENA

—80 días de incomunicación y celda de castigo para los evadidos de Segovia.

—Cacheos continuos.

—Disciplina férrea, instancias hasta para pedir papel higiénico.

—Poca comida y no dejan entrar de fuera.

—Uniforme para los presos.

—Comunicación con abogado intervenida.

BARCELONA (MUJERES)

—CARMEN IGLESIAS. Cada vez que una presa política comunica con el Abogado, una monja y una reclusa ayudante de la monja, las desnuda totalmente, le palpan y cachean prenda por prenda. Sólo se ve en ello un deseo de degradación de la presa-política.

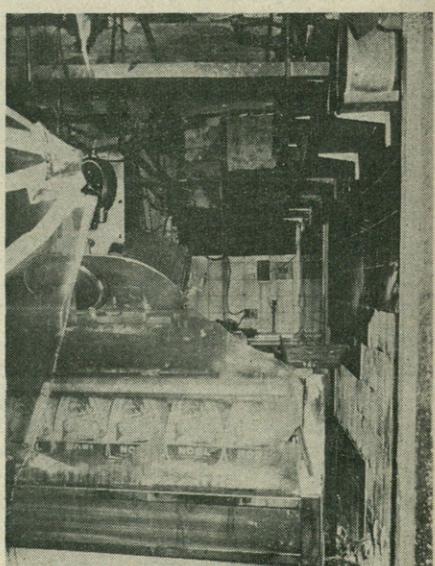
—Esta prisión está dirigida por 8 religiosas CRUZADAS, la directora «madre» Lequerica, cuiada de la Alcaldesa Careaga, muestra continuamente su resentimiento contra las presas-políticas.

—Las políticas, ahora M.^a del Carmen Iglesias está sola, están totalmente aisladas de las demás.

—En esta prisión se ha reivindicado continuamente la desaparición de las monjas y su sustitución por funcionarias.

NANCLARES DE LA OCA

Los presos que por supuestos delitos de orden político y laboral, han tenido que su-



Carnicería Ibarguren

frir detención en el Penal de Nanclares de la Oca, así como sus familiares, ante las malas condiciones por las que han tenido que pasar durante su período de estancia en el mismo, quieren exponer a la opinión pública las siguientes deficiencias, en un intento de mejorar las condiciones de vida allí existentes y, en tanto que un auténtico régimen democrático es instaurado dentro del Estado Español que impida la detención de personas acusadas de delitos, hoy desaparecidos de todas las Leyes de los Países Democráticos.

Por ello denuncian:

1.º—Que las comunicaciones sólo se conceden a los familiares de primer grado (familiosos).

Que, se tiene que comunicar en un cuarto de reducidas dimensiones con unas condiciones acústicas deplorables.

Que, entre preso y familia existe un doble panel de cristal plastificado con unos pocos agujeros pequeñitos en posición alterna.

Que, a todo esto hay que añadir que la comunicación se realiza de tres en tres familias, simultáneamente, pareciendo que por parte de la dirección del Centro de Nanclares existe un intento premeditado para poner toda clase de trabas y, como consecuencia que no se pueda comunicar.

Asimismo, dichas comunicaciones están intervenidas cortándose a criterio de cualquier funcionario, todo aquello que no le guste oír.

El tiempo de duración es solamente de 20

minutos se puede decir de los libros, lo cual implica que se debe de leer o estudiar aquello que al censor le venga en gana, a esto se llama dirigismo y total imposición de una determinada cultura ideológica.

2.º—En cuestión alimentaria, hay que decir que la comida es malísima, una presentación infame y una calidad a tenor con la presentación, solamente a veces con el olor que despierta los pucheros entra ganas de vomitar.

Se da el caso que a veces los presos en general, se han negado a comer lo que la cárcel les daba.

Esto hace que las familias de los encarcelados tengan que desembolsar bastante dinero, para alimentar a sus presos.

Esto se aplica en parte al no haber ningún cocinero profesional que haga la comida, ocupando dicho puesto un preso que ante todo tiene que cumplir con su trabajo (serrería o imanes) teniendo que «cocinar» en el pequeño rato que le queda libre. Todos nos podemos imaginar lo que puede hacer de cocina un hombre que termine a las 12 o la 1 de trabajar y para las 2 tiene que dar de comer a 90 hombres.

Vitoria, 9 de junio 1976



Ibarguren otra vez

minutos, y algunas veces menos, al haber aglomeración de familias, y sólo dos veces por semana.

Existe otra visita los domingos, que se suele cobrar a los Presos por medio de una suscripción a la Revista «REDENCIÓN» que edita la Dirección General de Prisiones.

Todo lo anteriormente expuesto, trae consigo el que la mayor parte de las veces y debido al caos existente (todo el mundo tiene que hablar muy alto para entenderse) los familiares tienen que dar por terminada la comunicación sin haber llegado a entenderse.

Otros medios de comunicación son los periódicos y revistas.

El periódico suele llegar con un día de retraso generalmente y a veces recortado. Tengamos en cuenta que se trata del «Correo Español» y del «Norte Exprés».

Las revistas de libre circulación por el país son censuradas y en una mayor parte de ocasiones devueltas a los familiares. Lo

El Antiguo

«Para Agoto morirei»

Terror e indignación

Más de sesenta actos terroristas, en un informe incompleto, referido sólo a los últimos meses, y exclusivamente a Vizcaya y Guipúzcoa, fueron enumerados en la rueda de prensa convocada por las comisiones gestoras pro-amnistía.

La lista incluye anónimos amenazantes, llamadas telefónicas, allanamientos de morada, amenazas «cara a cara» y hasta con armas de fuego, en plena calle, incendios de propiedades, explosivos colocados en establecimientos comerciales, y la muerte, hace unos meses, del propietario de un bar en el límite entre las dos provincias: el señor Echave, de Mondragón.

Los lugares mencionados en la lista son: Bilbao, Sestao, Forúa, Amorebieta, Guecho, Plencia, Algorta, Guernica, San Sebastián, Oriñón, Rentería, Eibar, Zarautz, Zumárraga, Mondragón, Tolosa, Lasa, Andoain, Villafranca, Hernani, Beasain...

Entre los amenazados, el farmacéutico Lottina, de Bilbao, el ex-entrenador de la Real Sociedad de fútbol, Andoni Elizondo; los presidentes de los gremios de libreros de Vizcaya y Guipúzcoa.

Sólo a título de muestra de lo que puede suponer de angustia para algunas personas concretas la actividad de estos grupos, hasta ahora no identificados, ni objeto de una sola medida punitiva en Euskalherria, creemos que son significativos los informes presentados sobre el barrio donostiarra de El Antiguo, núcleo de la capital guipuzcoana más afectado por este tipo de actividades:

Hasta tal punto ha llegado la situación en el barrio, que hasta los diarios más conservadores de San Sebastián se han pronunciado contra tal estado de cosas. Y se ha hablado de «comités de vigilancia», formados por voluntarios de entre los propios vecinos, para proteger su integridad y la de los edificios de la zona.

De tales informes, enviados a las autoridades locales y provinciales, extraemos uno de los casos más significativos y un intento de secuestro.

6 MESES DE PESADILLA

Dos personas jóvenes, muy estimadas en

el Barrio del Antiguo (Javier Larrea Erquicia y Maite Amilibia Rodríguez), están recibiendo amenazas de diversos tipos y por distintos medios desde hace 6 meses aproximadamente. La mayoría de las veces han sido llamadas telefónicas que se han repetido hasta varias veces al día, diciendo cosas como ésta: «UNO DE ESA CASA VOLARA. VIVA CRISTO REY». Desde hace 6 meses hasta el día 13 de febrero de 1976, estas llamadas se produjeron sin interrupción durante todos los días, con la única excepción de las fiestas navideñas en que hubo un cierto alivio.

El día 13 de febrero de 1976, Maite Amilibia recibió en su casa una nota que se presentó en el Juzgado con la correspondiente denuncia, y que decía lo siguiente:

«Javi: Haz el favor de dejar de bajar a ese Centro si no quieres que te pase algo a tí y a tu novia. A tí Maite, sabemos que tienes un familiar en Francia que a gusto mataríamos por hijo puta. Como contra él no podemos hacer nada, lo haremos contra tu padre que también es un hijo puta. Tú abandona esa casa en el plazo de un mes, si no quieres que pase algo desagradable para tí,



Pastelería El Pelotari

tu marido, y agradable para nosotros. Para que veáis que es fácil entrar en una casa, os dejaremos una señal.

VIVA CRISTO REY»

Después de esta nota no hubo llamadas hasta el 9 de marzo de 1976. A Javier Larrea le mandaron una nota similar unos días

más tarde, y también le dejaron de llamar con posterioridad.

Hace unos días Maite Amilibia volvió a recibir otra nota que también ha sido presentada en el Juzgado, y que decía lo que sigue:

«Javier: Deja de ir a las reuniones esas denominadas Asociación de Vecinos. Le dices a tu amiga Maite que se le está acabando el plazo. Si tú te vas con ella tanto mejor para todos y le dices a su marido que ya le sabrás cuidar y que esté tranquilo y se le vea normal por la calle».

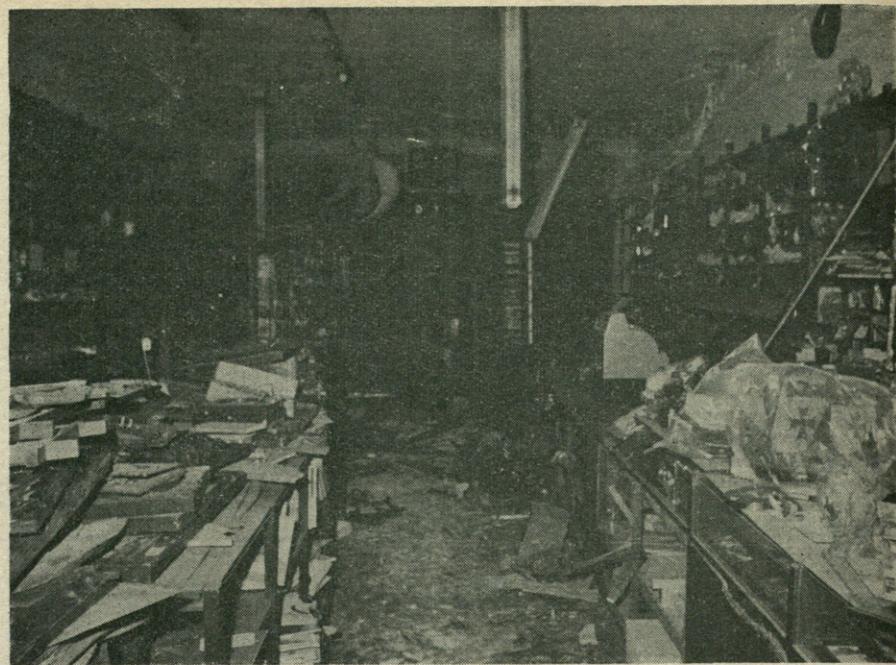
«FUERA DE SAN SEBASTIAN».

VIVA CRISTO REY

Posteriormente Maite Amilibia notó que ciertos individuos le siguieron al bajarse del autobús de la fábrica (en la parada del Antiguo del autobús de la factoría Michelin de Lasarte). A los pocos días 2 individuos de unos 30 años aproximadamente le pararon al salir de una carnicería, y tras amenazarle como ya es costumbre, le dijeron que la siguiente entrevista sería distinta y que se estaba terminando el plazo (el plazo estaba señalado para el día 13 de marzo).

El pasado día 5 de marzo, alrededor de las 10 de la noche, le llamaron a Maite a la puerta de su domicilio, y cuando la abrió se encontró de frente con dos individuos que tras decirle que sabían que su marido estaba fuera (se encontraba en una cena de amigos) y que su cuñado vendría tarde, le amenazaron en la forma acostumbrada.

Al día siguiente a las 5,15 de la tarde, le pararon junto a Matía Trasera, y le dijeron



Iruñeko Mártila destruido

que se marchara de San Sebastián antes de que terminara el plazo, y que le recordara lo mismo a Javier Larrea.

El día 9 de marzo (martes), tanto Javier Larrea como Maite Amilibia recibieron llamadas telefónicas (más de 100 Javier y unas 15 Maite). Ese mismo día, después de las llamadas, Maite salió de casa, cogió el autobús para ir a San Sebastián, bajó en la parada de la calle San Martín y en la esquina con Víctor Pradera le abordó un sujeto alto y muy delgado quien le dijo que cuando llegara a casa se encontraría con una señal. Vino a casa rápidamente, y pudo constatar que sin haber sido de ninguna forma forzada, se encontraba la puerta abierta de par en par; luego le llamaron por teléfono y le dijeron que a su amigo Xabier no le abrían la casa por respeto a la edad de los padres, pero que también se fuese de San Sebastián antes de que expirara el plazo.

Al día siguiente (miércoles día 10 de marzo), Maite recibe una llamada telefónica en la que la conversación fue ésta: «Soy Tino el marido de Encarni (Maite tiene una amiga que responde a este nombre y cuyo marido se llama Faustino). Te llamo porque a mi mujer se le ha olvidado decirte que tiene que ir al médico, y si le puedes acompañar que le esperes donde antes estaba el Kursaal». Debido a que esta llamada le infundió sospechas (recordar que el contenido de la conversación es similar al publicado por la prensa en el caso de la joven de Hernani que apareció muerta en la Playa de la Concha) llamó a su amiga Encarni por teléfono y descubrió que se trataba de que los guerrilleros de CRISTO REY pretendían hacer algo con ella.

El día 12 de marzo pasado (viernes) por la tarde, encontrándose sola en su domicilio, llamaron a la puerta de casa de Maite preguntó quién era y al no obtener contestación a pesar de que repitieron las llamadas a la puerta, no abrió pero mirando por la mirilla comprobó que se trataba otra vez más de la gente de CRISTO REY.

CRISTO REY NUNCA SE CANSA

26 de Marzo (Viernes).—Maite Amilibia recibe a las 18,40 aprox. una llamada telefónica en su domicilio, cogió el teléfono su cuñado Javier, pero por dos veces consecutivas

vas cortaron la comunicación sin decir nada, en la tercera le preguntaron si era Javi, el otro hijo puta de la casa. Le dijeron que Cristo Rey nunca se cansa y que recibirían algo que les obligaría a los amenazados a hacerles caso.

26 de Marzo.—Alguna persona se introdujo en los locales del Bar Echeverría, llevándose una lista de nombres que correspondía a un grupo de amigos del propietario que participaban colectivamente en quinielas y Lotería. No robaron ni tocaron ninguna otra cosa más que el cajón donde estaba guardada la lista.

28 de Marzo (Domingo).—Se recibieron llamadas durante unos 10 minutos aproximadamente en casa de Maite Amilibia.

29 de Marzo (Lunes).—A media mañana llamó una mujer al domicilio de Javier Larrea Erquicia por teléfono, preguntando por él, su madre contestó que había ido a ponerte una inyección (se encontraba en situación de baja por enfermedad). Más tarde le llamaron a Maite Amilibia varias veces, pero le colgaban el teléfono sin decir nada. A las 13,40 aproximadamente y nada más entrar a su casa a Xabier Larrea le llamaron 3 veces seguidas y le colgaban el teléfono sin decir nada. Llamaron por cuarta vez pero no pudo entender nada de lo que le decían, puesto que la voz que estaba al otro lado del hilo hablaba en un falsete muy forzado que impedía cualquier posibilidad de apreciar la comunicación. Al punto de finalizarse la anterior llamada le llamaron a Maite y le dijeron que ya le habían dicho a Javier lo que tenían que hacer y que su vida dependía de él. A las 14,30 aproximadamente Javier Larrea recibió otra llamada telefónica con la misma voz en falsete, indicando sólo entender «que os vayais de San Sebastián». A Maite Amilibia le volvieron a llamar por la tarde, pero por idénticas razones a las apuntadas no pudo entender nada.

31 de Marzo (Miércoles).—A las 11,30 de la mañana salió de compras Maite Amilibia y al regresar hacia las 12,45 aproximadamente a su domicilio, apreció que en la puerta de su casa había escrito las letras V-C-R. uti-

Secuestro

Una persona del Barrio del Antiguo, sobre las 12 de la mañana, ha padecido un intento de secuestro. Esta misma persona, al volver a su domicilio, ha encontrado un anónimo con una clara amenaza de muerte para ella y otras dos personas más. Con anterioridad, es decir, ayer, durante prácticamente todo el día, estuvo soportando incontables llamadas telefónicas de intimidación, con repetidas amenazas de muerte.

Lamentamos volver nuevamente sobre estos temas, pero es urgente y necesario hacerlo por el bien de la comunidad. Es evidente que no podemos silenciar estos hechos alevosos y cobardes.

Ayer el Barrio del Antiguo se manifestó pacíficamente, precisamente en respuesta al atentado perpetrado contra el comercio de carnicería del señor Ibarguren y evidentemente también, en respuesta a los anteriores atentados contra diversos comercios, amenazas a personas y otros hechos que podríamos atribuir a elementos terroristas o también a elementos claramente provocadores.

Estos hechos tienen una clara tendencia, cuando menos la de sembrar el terror y el sentimiento de venganza en la comunidad y naturalmente tenemos pleno derecho a todos los medios posibles para evitarlos, porque no podemos medir su alcance. Necesitamos con urgencia la acción de la justicia, porque si no, esta justicia se nos va a ir de las manos.

Las amenazas contra los comercios de determinadas personas del barrio han comenzado a cumplirse. Las amenazas contra las personas no han llegado todavía. ¿Hay que esperar a que alguien muera para que esto se solucione?

lizando un objeto punzante. Puede pensarse que esas letras sean las iniciales de Viva Cristo Rey.

Por la tarde recibió unas cuatro llamadas sin decirle nada.

1 de Abril (Jueves).—Tanto Javier Larrea como Maite Amilibia recibieron una llamada telefónica cada uno, pero cortaron la comunicación sin decirles nada.

LOS DIAS CONTADOS

3 de Abril (Sábado).—Javier Larrea cuñado de Maite Amilibia, salió de casa a las 8 menos cinco, para acudir a su trabajo habitual. Al llegar al portal de la vivienda, comprobó que en la calle y bloqueando la puerta había 2 individuos vestidos con un impermeable tipo canguro que le cubría también la cabeza. Al abrir la puerta, avanzaron sobre Javier acorralándole en el interior del portal e intimidándole con las siguientes palabras: «Ves qué fácil es hacerte algo... Ya sabemos que has empezado a no cumplir lo que te dijimos (1.ª nota que recibió Maite Amilibia). Ya sabemos que ayer mismo has bajado a esos putos locales (Bajos de la Parroquia), como inmediatamente no empieces a hacer caso de la nota anterior, tú y tu novia tendrás los días contados. Les dices a Maite y a Javier que ellos ya tienen los días contados (el plazo para abandonar esta Ciudad es el 8 de Abril Jueves)».

A continuación salieron del portal y se montaron en los asientos traseros de un Seat 850 amarillo claro de 4 puertas en el que había dos individuos más.

Posteriormente a las 8,30 de la mañana aproximadamente llamaron por teléfono a casa de Maite Amilibia y le dijeron:

«Eres Maite. Ya sabéis que el Jueves se os termina el plazo» Maite preguntó a dónde se tenían que ir y le contestaron que fuera de San Sebastián y mejor fuera de la provincia. Añadieron que se fueran los dos, que si se quedaba uno de ellos, lo matarían inmediatamente, y que no les importaba matar a uno o a 6, o volar una casa, Maite preguntó por qué y le contestaron que «Porque ya estaban harts de Hijo putas Vascos»; que se iban a enterar dónde estaban de la misma manera que habían sabido todo lo demás, cómo sabían cuándo uno tenía una cena, y cómo sabían por ejemplo que Javier Larrea tenía que ir al Ambulatorio ese mismo día a las nueve (era cierto este dato).

Como consecuencia de la remisión del informe a diversos organismos oficiales anteriormente enunciados, la Brigada de investigación Social de la Comisaría de Policía de San Sebastián, citó el 16-3-76 para prestar declaración a las siguientes personas.

Javier Larrea Erquicia, Maite Amilibia Rodríguez, Javier Ibarguren y José Ramón Antero, dejando de citar a otras personas que también habían sufrido amenazas y atentados serios por parte de «Cristo Rey» como es el caso de Luis Ormazábal (propietario del Bar Alaya) y de la Ikastola «Jakintza».

Debe quedar constancia de que el resultado de la comparecencia en la Comisaría de Policía no fue nada halagüeño ya que la mayoría de las preguntas formuladas por los Sres. Inspectores no estaban relacionadas con los hechos delictivos que se denunciaban sino al contrario, concernían a aspectos diversos de la vida de cada uno de los denunciantes.

Posteriormente agentes de la Brigada de Investigación Criminal fueron a casa de Maite Amilibia, tras acudir primero al domicilio de su madre. Preguntaron detalles relacionados con la denuncia, pidieron copias de los escritos de amenazas y terminaron manifestando, que eso no era cosa de ellos sino de la Brigada Social.

ACTOS TERRORISTAS EN VIZCAYA

Diciembre 27-75. Bomba en Alda. San Mamés, comercio Zubiri. Es la 3.ª vez que sufre atentados. Las dos anteriores fueron ametralladas.

Enero 7-I-76. Cafetería Wimpers de la Plaza de San Pedro (Bilbao) es desalojada ante la llamada telefónica que anuncia existir una bomba en el interior.

Febrero 76. La Asociación de familias de Sestao sufre desperfectos al arrojar en el local un artefacto explosivo.

Abri 23. Un artefacto explosivo destruye un chalet en Forúa propiedad de Jesús Erezuma.

Abri 24. Se confirma que el anterior atentado ha sido una confusión al ser destruido el chalet colindante, propiedad de Txomin Unzalu. Los propios autores admiten la confusión mediante la pintada que realizan en uno de los muros del chalet.

Abri 23. Los comercios propiedad de la familia Mendaluniz y Lejarcegui, sufren la explosión de sendas bombas.

Abri 76. La cafetería «Anayak» de Amorebieta es ametrallada.

Abri 76. Vísperas de Aberri Eguna, la

destrozada. Está regentada por Merche Ortiz, quien después de dos llamadas en las que le acusaban de «separatista», se ha quedado sin tienda. Es la madre de Iokin Gárate, actualmente en el otro lado.

2. Bomba en el bar «Txomin» del Puerto Viejo de Algorta. No había recibido amenazas. Ha causado numerosos daños, afectando a la estructura del edificio, construcción muy antigua que puede correr peligro al haber resultado dañadas algunas vigas importantes.

EN GUIPUZCOA

ORIO — ABRIL

Incendio del coche de JUAN JOSE LERCHUNDI. Abogado.

Incendio del coche de ANTONIO CAMPOS. Empleado de C.A.M.

Anónimos:

—JUAN (JOSE) MEL SALSAMENDI. Oficinista.

—FRANCISCO MANGA. Pescador.

—LUIS CISNEROS. Maestro.

—JOSE ECHEVERRIA. Sacerdote.

A todos ellos: Insultos, amenazas de represalias a familiares y de muerte.



Lo que quedó del bar Alai

familia Gárate, recibe amenazas telefónicas en las que les anuncian estar próxima su muerte.

Abri 76. La librería «Jakintza» es destrozada por una bomba. Habían recibido previamente amenazas telefónicas.

Abri 76. Dos comercios de electrodomésticos «Game» resultan dañados por la explosión de bombas.

Mayo 76. La farmacia de Roberto Lotina, padre de un refugiado vasco, después de que en el estado de excepción sufrió el ametrallamiento de la farmacia, la voladura de su piso en Plencia, es visitado nuevamente esta vez, destruyendo el local, con daños valorados en más de 500.000 pesetas. Después de este hecho, Lotina sigue recibiendo amenazas por carta y teléfono.

7 A 8 DE MAYO:

BOMBAS EN ALGORTA

1. Pastelería «Pelotari» de Algorta. La misma prensa dice que el artefacto ha sido muy grande y que ha causado innumerables

RENTERIA — ABRIL

—HILARO GRACIA ILARDIA. Quemada la puerta de su casa, e inscripción «la próxima con sangre».

—DOMINGO REVILLA. Idem.

—DROGUERIA ECHEVESTE. Destrozo de la luna de la misma.

EIBAR

—JESUS GIL. Cafetería Ego-gam — cierra o le vuelan—.

SAN SEBASTIAN. 27 DE ABRIL.

Amenazas a la madre de Roberto Pérez Jáuregui, Alicia Jáuregui, (mataron a su hijo en diciembre de 1970).

BOMBAS EN BARES

EL MONDRAGONES DE ZARAUZ. EUSEBIO DE ZUMARRAGA.

BENGOA DE MONDRAGON.

Represalias por tener parientes de la oposición al régimen.

(Sigue en pág. 40)

Por fin, el Consejo de Trabajadores pudo disfrutar del pleno que tan reiteradamente había sido solicitado. Un pleno que se celebró el día 16 de junio, por la mañana, y que, por mayoría, acordó requerir del Comité Ejecutivo Sindical la incoación de expediente contradictorio de desposesión de su presidente. Dicho en términos más claros: el Consejo de Trabajadores ha dicho a Ortiz Osés que abandone el cargo. El primer paso, y más importante, está ya dado. Ahora, los trámites siguientes corren por cuenta de Madrid. Este acuerdo —el acuerdo fundamental que se debatía en el Pleno— fue aprobado por una mayoría de 41 consejeros, freno a 32 que votaron en contra, 2 que lo hicieron en blanco y otros dos votos que resultaron nulos. Dejaron de asistir 12 miembros del Consejo. Los cargos principales contra el presidente eran: deslealtad grave hacia su propia entidad (banca), al Consejo y a la Organización Sindical; abuso manifiesto de poder y falta de probidad en el ejercicio de su cargo; abandono, desidia y desinterés en el cumplimiento de sus obligaciones; y deslealtad grave a la Organización Sindical.

ARREGLO EN MEVOSA

Pero la actualidad laboral ha dado más de sí. Habría que hablar, por ejemplo, de la solución del problema surgido desde hace meses en «Mevosa». La empresa y los trabajadores han llegado al acuerdo, sobre la base de un aumento lineal de 60.000 pesetas anuales, a pagar —y esto es lo más importante— desde el 1 de enero del presente año; es decir, que el aumento conseguido por los trabajadores afecta, igualmente, a los meses en que se mantuvieron en huelga. Y, por supuesto, han quedado automáticamente anuladas las últimas sanciones.

MANIFESTACION DISUELTA

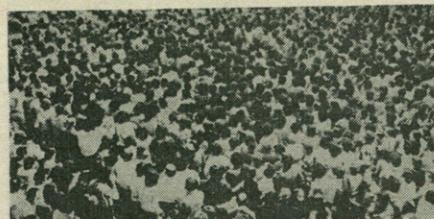
Como ya habíamos adelantado (ver PUNTO Y HORA número 5), la UTT del Metal había solicitado permiso gubernativo para convocar una manifestación que debía tener lugar el día 13 de junio, en protesta por la congelación salarial y pidiendo la libertad de los obreros detenidos. La manifestación, como se sabe, fue desautorizada por el gobernador civil, basándose en las «actuales circunstancias» laborales de la provincia. La prohibición gubernativa no fue obstáculo para que unas 200 personas se manifestaran por la calle Dato, siendo rápidamente dispersadas por las fuerzas de orden público, que detuvieron a siete personas, puestas en libertad dos días después.

LOS A.T.S. CONTINUAN

Por lo demás, estos días pasados han sido pródigos en conflictos surgidos en sectores hasta el presente no excesivamente reivindicativos. Los A.T.S. han vuelto a mostrar su disconformidad con lo que consideran falta de atención para sus problemas profesionales. Esta vez, los paros han afectado solamente a la Residencia Ortiz de Zárate de la Seguridad Social, durante los días 15 y 16. Según nuestras informaciones, las actividades de la Residencia, en los días de huelga, quedaron totalmente paralizadas, sector de quirófanos incluido. Aunque el paro no afectó a la sala de reanimación.

En torno al problema de los A.T.S., se ha

Consejo de Trabajadores



Hacia la destitución del Presidente

vuelto a poner de relieve las diferencias existentes en el seno el Consejo de Trabajadores. Y así, el Comité Ejecutivo del organismo sindical ha desautorizado las actitudes de paro, basándose en el respeto debido a los enfermos. En contestación, la U.T.T. de Actividades Sanitarias ponía de relieve que el Comité Ejecutivo no se había informado mínimamente del problema y que, antes de ir a la huelga, los A.T.S. habían pulsado todos los medios legales de diálogo.

ACUERDO EN CESPA

También los barrenderos han hecho valer sus derechos. Después de un laborioso acto de conciliación sindical, se ha llegado a un acuerdo entre la empresa de limpieza, CESPA, y su representación social. Por el acuerdo mencionado, el salario mínimo queda establecido en 15.500 pesetas líquidas al mes. Los salarios se incrementan, con efectos desde el primero de junio, en 2.500 pesetas mensuales para el personal de jornada diurna y en 2.000 pesetas para los chóferes y personal de noche.

TAMBIEN LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Unos 1.500 empleados de comercio se dieron cita el pasado día 14 en el Polideportivo Vitoriano. La asamblea, autorizada, había sido convocada por la Federación de Sindicatos de Comercio, a través de las res-

ASAMBLEA PROVINCIAL DE C.C.O.O.

Para celebrar una Asamblea Provincial de C.C.O.O., 500 trabajadores se reunieron el domingo 20 por la mañana en un descampado cercano al barrio de la Rochapea de Pamplona. La llegada de dos microbuses y un jeep, a las tres horas de discusión, obligó a los trabajadores a darla por finalizada la Asamblea. Parece ser que hubo una detención y tres retiradas de carnet.

El primer punto del orden del día era el sistema de elección de los representantes que acudirán a la Asamblea General de C.C.O.O. Frente a la propuesta de hacerlo por gremios de la producción, triunfó la que propugnaba que los representantes fueran elegidos por zonas. No se aceptó la elección directa de tres trabajadores según pretendía un sector de la Asamblea, sino que se acordó que ésta había de realizarse en asambleas de zona.

Sobre el tema de la alternativa sindical y de la unidad sindical, se emitieron diferentes opiniones, concluyéndose por fin que las C.C.O.O. se comprometan al levantar el Sindicato en base a Asambleas y emplazar a otras organizaciones a hacer lo mismo.

Por último y en la cuestión de la revisión de los convenios se informó de los últimos conflictos: Soria, Magnesitas y Ceros. No pudieron tratarse los dos últimos puntos del orden del día referentes a Coordinación Democrática y al reforzamiento de las Comisiones.

pectivas UTT. La vacación del sábado por la tarde es la reivindicación que estos trabajadores plantean, sobre todo en los sectores de la piel y textil y en los grandes almacenes, que, en los últimos tiempos, están proliferando en Vitoria. Se puso de relieve la contradicción entre la reciente Ley de Relaciones Laborales y otros decretos que anulan las ventajas ya adquiridas legalmente por los trabajadores. Y se atacó a los grandes almacenes. «Si se consolidan en Vitoria los grandes almacenes —se dijo— la presión pesará sobre todos nosotros y muchos e los que ahora tenéis vacación los sábados por la tarde, podéis encontrarnos a la hora de la renovación de los convenios colectivos, con la imposición de trabajar esa jornada». La idea del pacto social entre empresarios y trabajadores no estuvo ausente de las conclusiones adoptadas por la asamblea. Bien entendido que se ha concedido un plazo de siete días después de los cuales los empleados de comercio han decidido no ir a trabajar los sábados por la tarde. En la asamblea, se percibía el deseo de hablar y de participar. Por lo que se ve, las pasadas huelgas de Vitoria han dejado, entre la masa trabajadora, un cierto regusto por la celebración de asambleas.

OLALQUIAGA

VETO DEL DELEGADO SINDICAL DE ALAVA

El delegado sindical de Alava, José Luis Moreno Manzanero, ha dejado sin carácter ejecutivo uno de los acuerdos tomados por el Pleno del Consejo de Trabajadores celebrado el día 16 de junio. En virtud de dicho acuerdo, el Consejo de Trabajadores se solidariza con el «escrito de los 12», escrito firmado por varios conocidos dirigentes sindicales de la oposición —Camacho, Sartorius, etc.—, en demanda de la constitución de una Asamblea Nacional de Trabajadores, vista la negativa del Gobierno a acceder al Congreso de las Comisiones Obreras. En relación con este acuerdo, el Servicio de Información Sindical ha hecho pública una nota en la que se afirma que «este Servicio de Información Sindical quiere hacer constar que el delegado sindical ha resuelto que el mencionado acuerdo carece de carácter ejecutivo, ya que, en su momento, el secretario del Consejo formuló a la mesa la correspondiente reserva de legalidad, de conformidad con lo preceptuado en el párrafo 5 del artículo 90 del decreto 3.095/72, de 9 de noviembre, sobre régimen de organizaciones profesionales sindicales».

Por una alternativa democrática y unitaria

Con asistencia de unos 300 representantes de diferentes organizaciones obreras y populares de Navarra, tuvo lugar el pasado 17 de junio, el acto de constitución de la Asamblea Popular de Navarra. Este organismo pretende —según el manifiesto fundacional— «impulsar, organizar y coordinar la lucha del pueblo navarro por la libertad y la democracia».

El primer intento de constitución había quedado interrumpido el pasado 29 de abril, al hacer su aparición la Fuerza Pública en los terrenos pertenecientes a los Dominicos de Villava.

En el transcurso de la Asamblea, tomaron la palabra miembros representativos de CC. OO., del Consejo de Trabajadores, de la Asamblea de Profesionales, Comités de Estudiantes de Navarra, de la Coordinadora de Cimisiones de Pueblos, de Asociaciones de Vecinos y otras organizaciones. Prestan su apoyo a la Asamblea la O.R.T. y el movimiento Larga Marcha hacia la R.S. En todas las intervenciones se puso de manifiesto, la importancia de la creación de este organismo que sugía como una necesidad de unir las acciones de todas las fuerzas populares de Navarra, haciendo un llamamiento a todas ellas para una inmediata integración. El llamamiento a los partidos de la izquierda, incluía también a E.T.A.

Entre los puntos programáticos aprobados se encuentran el restablecimiento de las libertades democráticas, la formación de un Gobierno Provisional, la implantación de regímenes de autonomía a través de estatutos provisionales, la amnistía para todos los presos políticos y sindicales y el regreso de los exiliados y la satisfacción de las reivindicaciones obreras ante el paro, la congelación salarial, etc.

Con carácter provisional se constituyó una Comisión Permanente de la que forman parte Javier Iturbe, José Miguel Ibarrola, Amparo Arangoa, Yosu Gulina, María Cruz Landa, Javier Colomo, Jesús S. Martín, un re-

presentante de la Asamblea de Profesionales y un sacerdote.

La Comisión, en una rueda de prensa con los medios informativos resaltó que la Constitución de la Asamblea representa una culminación en el intento de unidad y un primer paso que ha de tener su continuación en la celebración de asambleas masivas en toda la provincia. Del mismo modo pusieron de relieve que «ha de ser el pueblo quien desde sus organizaciones naturales sea el protagonista del

cambio». La Asamblea iniciará también contactos con Coordinación Democrática «para apoyar la ruptura», aun siendo conscientes de las diferencias programáticas que les separan de este organismo.

Afirmaron que coincidían con los partidos que entablan luchando por la implantación de las libertades democráticas, aunque dicha unión no debe de suponer un bloqueo a cualquier salida tras su consecución.

Se mostraron partidarios de que las acciones se llevasen a cabo «desde la base» y no desde «la superestructura de los partidos».

Por último, mostraron su oposición hacia cualquier forma de democracia otorgada, poniendo «su confianza en la clase obrera y las fuerzas populares como motores del cambio» y «en la alternativa democrática y unitaria que planteaban».

Unión del Pueblo Español en Vitoria

El pasado 9 de junio, miércoles, Unión del Pueblo Español hacía su presentación en Vitoria. En esta ciudad, UDPE no tiene especial arraigo, ya que sólo cuenta con 250 militantes, de los 85.000 que dice tener esta asociación política, acogida al Estatuto asociacionista que ahora ha quedado rebasado con la nueva Ley de Asociaciones aprobada por las Cortes Españolas. Pasadas las ocho de la tarde, y en una sala del Hotel Canciller Ayala, el arquitecto catalán, Javier Carvajal, presidente coordinador de UDPE, exponía la línea política de la asociación ante dos centenares de personas que habían acudido al acto; asistentes entre los que se encontraban representantes del sindicalismo oficial alavés —entre ellos el delegado sindical, José Luis Moreno Manzano— y miembros de otras asociaciones políticas, como Unión Nacional Española.

Tanto en la conferencia como en la rueda de prensa que la precedió, Javier Carvajal explicó los objetivos de Unión del Pueblo Español, asociación sobre la que, en su opinión, se han dicho muchas sandeces. Empezando por la acusación de que se trata de un grupo oficialista. «Si UDPE es oficialista, ¿qué habría que decir de GODSA, FEDISA, los Tácitos e, incluso del PSOE?».

Se mostró contrario a la reforma sindical preconizada por Martín Villa, señalando que no se puede echar al cubo de la basura un sindicalismo de unidad y de participación política elaborado a lo largo de cuarenta años, si bien reconoció que se necesita una mayor transparencia y democracia interna, dentro de los Sindicatos. A juicio de Javier Carvajal, la legalización de las centrales sindicales de la oposición representa una regresión. A reguntas de los periodistas, tuvo que reconocer que las organizaciones ilegales tienen mayor fuerza entre los

trabajadores que el Sindicato oficial; si bien esta mayor fuerza se explica por una politización inadmisible de los trabajadores. Y, sin embargo, el dirigente de Unión del Pueblo Español había hablado con anterioridad de un sindicalismo de participación política. Interrogado sobre lo que parecía una contradicción, Javier Carvajal manifestó que no es lo mismo la participación en las Cortes Españolas que la politización impuesta por el sindicalismo ilegal. No explicó en qué se basa la diferencia.

En resumen, y a través de toda su exposición, Javier Carvajal definió a la Unión del Pueblo Español como una amplia asociación, que abarca a todos los sectores sociales, cuyo fin es continuar la obra de Franco. Por supuesto, UDPE se pronuncia en contra de la ruptura, aunque no renuncia a la evolución. Tradición y evolución, explicó, son inseparables. Tuvo palabras despectivas para toda la oposición en su conjunto, «que nos quieren volver a los peores años de nuestra historia», y se mostró dramático al hacer alusión a la labor de destrucción de la democracia orgánica que, al parecer, quieren llevar a cabo ciertos sectores del Gobierno. Para Javier Carvajal, no es correcta la reforma de un Gobierno que quiere dejar a un lado a los leales. Se mostró contrario a los «medievalismos románticos», aunque reconoció que se precisa una regionalización administrativa; defendió la reforma de la empresa; defendió bastante más el derecho de propiedad, «motor eficacísimo del desarrollo social»; habló en contra de la socialización del suelo, aunque señaló que es preciso corregir los abusos de la propiedad del suelo... Y, por supuesto, puso de relieve la mejor característica de Unión del Pueblo Español: su vocación de servicio.

XABIER ZUBIRI

S.T.V. - E.L.A. con la Confederación Mundial de Trabajadores



Jean Kulakowski, Secretario General de la C.M.T. (Confederación Mundial de Trabajadores) visitó los días 19 y 20, Irún, Azpeitia, Durango y Bilbao, invitados por S.T.V.-E.L.A. (Solidaridad de Trabajadores Vascos). Le acompañó Gerard Fonteneau, Secretario General Adjunto de dicha Organización, con sede en Bruselas.

- E.L.A se afilió a la C.M.T. en el Congreso celebrado en Vitoria en 1933.

"Queremos reivindicar y solucionar los problemas de la clase trabajadora de Euskadi"

Jean Kulakowski, Secretario General de la C.M.T. (Confederación Mundial de Trabajadores) con sede en Bruselas, visitó durante los días 19 y 20 Irún, Azpeitia, Durango y Bilbao, invitados por S.T.V.-E.L.A. (Solidaridad de Trabajadores vascos). Le acompañó Gerard Fonteneau, Secretario General Adjunto.

Han mantenido un contacto directo con los responsables de las Federaciones Regionales de Gipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava y con los de las Federaciones de Industria, Metal, Química, Textil, Enseñanza, Construcción y Madera y Servicios Públicos.

En Bilbao celebraron una rueda de prensa, acompañados por José Miguel Leunda, Secretario General de S/T-V-Ela.

Jean Kulakowski, tomó la palabra, excusándose por no saber expresarse ni en euskera, ni en castellano. Dijo en francés:

mento importantísimo para el sindicalismo español hemos querido tener un contacto directo con los compañeros de E.L.A., un contacto directo con aquellos que llevan la acción sindical en la base, un contacto directo de información y de reforzamiento de la colaboración que ya se tiene. Este ha sido el objetivo de nuestra visita. Nos hemos instruido sobre todo en el trabajo sindical realizado por E.L.A. en el contexto del País Vasco. Hemos sido informados de lo que hacen estos compañeros y sobre sus aspiraciones, y finalmente hemos observado lo que se llama, el cambio en el Estado español. No negamos que exista un cierto cambio, pero hasta el momento, a mi juicio no ha habido cambios fundamentales de legislación y estructuras de poder. Hay una tolerancia que se deja a las buenas maneras del Estado. Una tolerancia acompañada en algunos momentos de represión. He querido dis-

les resumiera a ustedes lo qué es la C.M.T. y luego nos pondremos a disposición de ustedes para contestar a sus preguntas.

AUTOGESTION, O RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

FONTENEAU: La Confederación Mundial del Trabajo es una de las tres Centrales Sindicales Internacionales. Tienen Organizaciones afiliadas en 80 países, y se reparten aproximadamente de la siguiente manera: un tercio en los países industrializados de Europa y Canadá, y dos tercios en el tercer mundo, principalmente América Latina, después África y Asia. Reune 20 millones de trabajadores organizados. Las opciones fundamentales de la Confederación Mundial del Trabajo quedaron reflejadas en el Congreso de Viena (Francia), celebrado en 1973, donde se volvió a definir nuevamente: como una Organización independiente de los bloques norteamericano y ruso, independiente de los partidos, independiente de las iglesias. Lucha por una autonomía de pensamiento y de acción, del movimiento obrero, por una ruptura del sistema capitalista y del imperialismo, puesto que piensan que para los trabajadores no hay solución en ese sistema. Queremos participar en la construcción de otra sociedad de tipo democrático, a todos los niveles, económico, político, regional, etc., etc., de tipo socialista. Lo que quiere decir, calificación democrática a partir de las necesidades de los trabajadores, y propiedad social de los me-

«Es utópico en una primera fase aceptar una corriente de tipo comunista».

La colaboración de la Confederación Mundial de Trabajadores con la S.T.V.-E.L.A., parte de 1933. La filiación de E.L.A. a la C.M.T. se decidió en el Congreso que se celebró en Vitoria en 1933, desde entonces la colaboración y apoyo ha sido constante. En este mo-

cutir todos estos problemas con los compañeros, para poder así después de esto, defender mejor mis puntos de vista, en el extranjero, dentro de las Instituciones internacionales, especialmente de la C.M.T. Ahora quisiera que mi compañero, Gerard Fonteneau,

dios de producción, en una completa democracia, que nosotros llamamos autogestión. Es decir, la responsabilidad colectiva de los trabajadores, en sus sitios de trabajo en relación a la producción, al destino de los productos, en los barrios, en todos los niveles de la vida cotidiana. Para eso, pienso que hay que reforzar el poder organizado y autónomo de los trabajadores. Segundo punto importante para nosotros, teniendo en cuenta que dos terceras partes de nuestros afiliados se encuentran en el tercer mundo, es hacer de manera que cambien las estructuras políticas, económicas y financieras injustas, que disminuya la diferencia entre los países ricos y pobres, que el desarrollo integral del hombre no puede venir más que de su propia emancipación. No solamente en el pla-

apoyado la creación de la Confederación Europea de Sindicatos, la Unión Sindical de los Trabajadores de África.

ORGANIZACION DE MASAS AGLUTINANTE

A continuación dijo que dentro de España, la C.M.T. tenía dos organismos afiliados, la S.T.V.-E.L.A. y la S.O.C. (Solidaridad de Obreros de Cataluña), aunque también mantenían contactos con otras organizaciones sindicales españolas: U.G.T., porque es miembro de la Organización Europea de Sindicatos, con U.S.O., también con un cierto sector tradicional de la C.N.T., y en algunas ocasiones han tenido ocasión de encontrarse con representantes de

hemos pulsado un gran trabajo por parte de E.L.A. Hemos visto los militantes que trabajan en los barrios y en las Empresas. Hemos hablado de sus problemas reales, reforzándose nuestra fe en el movimiento sindical. Ha sido un contraste muy agradable, después de tantas conferencias mantenidas durante el Congreso sindical Internacional.

—FONTENEAU: *E.L.A., a mi modo de ver tiene grandes posibilidades de ser la Organización de masas, que agrupe en el futuro a todos los trabajadores que trabajan en el País Vasco, consiguiendo hacer de él un lugar en el que los trabajadores puedan estar plenamente satisfechos.*

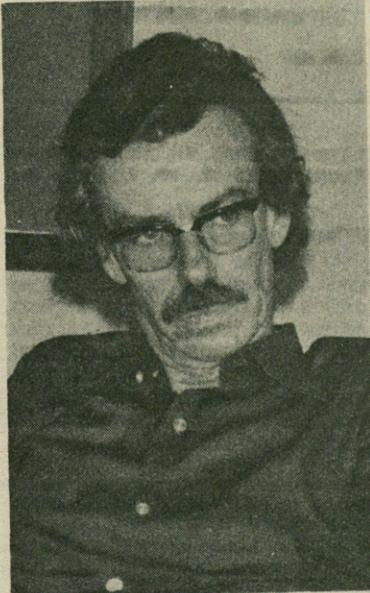
—Fonteneau ha dicho que para él E.L.A. era la Organización Sindical que en el futuro agruparía a los trabajadores que trabajan en el País Vasco. Pero, perteneciendo a una Organización Internacional como es la C.M.T. no pueden ignorar la existencia en la región vasca de otras centrales sindicales. ¿Podrán superarse las diferencias existentes entre esas centrales? ¿Creen que pueda darse incluso una unión entre ellas?

CONVERGENCIA DE IDEOLOGIAS

—LEUNDA: La contestación a esta pregunta nos ha costado a nosotros muchas horas de reunión y de deliberaciones. Es concepto de la Organización de E.L.A. el que hoy en día para dar respuesta a los problemas de la clase trabajadora que vive en Euskadi, es necesario tener en cuenta el problema vasco. Indudablemente, somos conscientes de que existen organizaciones en Euskadi que en la actualidad no dan respuesta a este problema vasco. En contrapartida vemos que el país —en concreto la clase trabajadora— reivindica cada vez con más fuerza la existencia de un sindicalismo vasco. ¿Cuál es la Organización más idónea para dar respuesta y hacer converger a las diferentes corrientes ideológicas y diferentes sindicatos que existen en Euskadi y dar solución al problema de la clase trabajadora en nuestro país? Para nosotros la contestación está en E.L.A. (Solidaridad de Trabajadores Vascos). Nació en 1911 con una idea clara de formar y desarrollar, reivindicar y solucionar, los problemas de la clase trabajadora en Euskadi. Nosotros hoy en día, admitimos dentro de la Organización diferentes corrientes ideológicas. Cara al futuro, vemos totalmente necesario que todas las fuerzas sindicales existentes actualmente en el país, discutamos sobre la perspectiva de un sindicalismo vasco. Y como he dicho anteriormente, dada la historia y los planteamientos de E.L.A., la organización idónea para reagrupar a la gran mayoría de la clase trabajadora del país es E.L.A.

—KULAKOWSKI: *Pienso lo mismo sobre E.L.A. y su futuro dentro de la clase trabajadora del País Vasco. Sin embargo afirmo que en ningún momento pretendemos ingerirnos en el futuro de la clase trabajadora del País Vasco, pero pensamos que dicha clase trabajadora se inclinará por E.L.A., como Central Sin-*

«Todas las fuerzas sindicales del país deberemos discutir sobre la perspectiva de un sindicalismo vasco».



no social, sino económico, político y cultural. Y particularmente insisten, en que los pueblos y las personas vuelvan a encontrar su identidad, de la que les ha desposeído el colonialismo, así como de su propia cultura. Las Multinacionales, en este sentido, continúan un nuevo neocapitalismo. El último punto de este análisis sobre la C.M.T. trata sobre la decidida postura de la Confederación Mundial del Trabajo, de trabajar por la consecución de un Sindicalismo que desarrolle la solidaridad entre los trabajadores, en relación con su propia liberación. La C.M.T. trata de contribuir a dar al mundo obrero internacional los instrumentos de acción que estén mejor adaptados a la situación actual. Uno de los grandes objetivos de la Confederación Mundial del Trabajo es no quedar satisfecho de la división actual del movimiento sindical, y de trabajar en la estructuración del Movimiento Sindical Internacional sobre

Por un sindicalismo independiente de los partidos políticos.

nuevas bases que puedan crear condiciones de una solidaridad completa y práctica, principalmente en los casos de conflicto, de un sindicalismo que no sea económico y alimenticio, sino que trabaje por la liberación total de la clase obrera. Con este espíritu han

Comisiones Obreras. Pero, durante esta visita sólo hemos mantenido contacto con la S.T.V.

—A.: ¿Cómo han encontrado a la S.T.V. durante su visita?, ¿Qué impresión les ha causado?

—KULAKOWSKI: Durante estos días



dical. De todas formas los trabajadores serán quienes decidan.

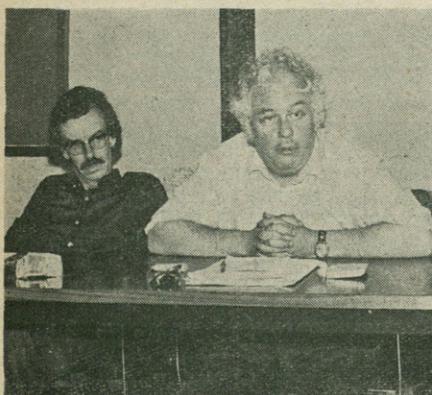
SOCIEDAD DIRIGIDA POR LOS TRABAJADORES

—LEUNDA: Es cierto que en el País Vasco hay otros organizaciones vascas, pero no con una visión netamente sindical como S.T.V. Nuestra labor va a ir encaminada, después del Congreso que vamos a tener en Octubre, principalmente a presentar una alternativa válida de un sindicalismo vasco, teniendo en cuenta la problemática general de la clase trabajadora en Euskadi.

—Ha dicho, señor Leunda, que S.T.V. está abierto a cualquier ideología. ¿Cabe dentro de ella la ideología comunista?

—LEUNDA: Es utópico, en una primera fase, el aceptar dentro de E.L.A. a una corriente de tipo comunista. Hoy en día somos plenamente conscientes de que una gran parte del proletariado vasco no responde al pensamiento del P.C., a una orientación comunista. Ahora bien, en sucesivos congresos se tendría que tratar el problema. Nosotros ni nos engañamos, ni pretendemos engañarnos. Sabemos la existencia de grupos comunistas en el País. Lo que no aceptamos es que estos grupos tengan detrás de sí una masa importante de la clase trabajadora.

—Dónde y qué tarea va a realizarse en el Congreso de S.T.V. que va a celebrarse en octubre?



—LEUNDA: Se celebrará en Euskadi. En este Congreso toca definir la orientación de tipo ideológico que debe tener la organización. Lo único que puedo adelan-

tar en estos momentos es que el 80 u el 85 por 100 de nuestros militantes no están adheridos a ninguna organización de tipo político. Son militantes que principalmente militan con una visión de tipo sindicalista. Ahora bien en el aspecto ideológico he podido palpar que el pensamiento socialista tiene una fuerza importante dentro de la Organización. No se trata de un socialismo social-demócrata, tipo alemán, indudablemente tampoco se trata

el Estado Español de aquí al mes de octubre. Los puntos principales a examinar en el Congreso serán los Estatutos, principios, programa, elección de cargos a distintos niveles y una serie de ponencias sobre los problemas principales que hoy tiene planteada la clase trabajadora de Euskadi. Una de las ponencias trataría sobre la Unidad Sindical en Euskadi.

—Durante algún tiempo muchas personas confundieron a los «Eladios» con

«Tendremos nuestro congreso en octubre».

del socialismo que predican por el país, gente de tipo intelectual, bajo una visión que en muchas ocasiones no coordina con los planteamientos de la clase trabajadora. El socialismo que yo he detectado en S.T.V., está planteado en el concepto de que la sociedad tiene que estar dirigida por los trabajadores.

HACIA LA UNIDAD SINDICAL EN EUSKADI

—¿Es partidario de la independencia de la Organización de los partidos políticos?

—LEUNDA: Totalmente, por dos razones: 1.º Por los propios estatutos; 2.º Porque la gran mayoría de su militancia no está adherida a ningún partido político. Sin embargo, E.L.A. tiene una visión de tipo político. Como organización Sindical tiene sus concepciones de tipo político y su militancia en el futuro debe responsabilizarse de las tareas de tipo político.

—¿Número de trabajadores vascos que militan en S.T.V.-E.L.A.?

—LEUNDA: A eso voy a decir, que una de las tareas principales que tenemos para el Congreso es la de confeccionar la lista entera de miembros militantes. Dada la clandestinidad, nosotros nunca habíamos hecho una labor de contar, pueblo por pueblo, el número de nuestros afiliados. Sin embargo, nos es totalmente necesario para el Congreso el conocer el número exacto de nuestros militantes. En este momento por lo tanto no puedo dar la cifra de nuestros afiliados.

—¿Cómo se ha pensado celebrar el Congreso de S.T.V., pidiendo autorización a los Organismos oficiales, o sin esa autorización?

—LEUNDA: En este momento no tenemos definido todavía cómo va a ser ese Congreso. Si se va a pedir autorización o no. Consideraremos que dependerá mucho de lo que pueda ocurrir en

S.T.V. ¿Diferencias entre un grupo y otro?

—LEUNDA: Ellos le daban una importancia mayor al aspecto político que al sindical, mientras que nosotros en aquel día y hoy, seguimos pensando que E.L.A. debe desarrollar su acción primordialmente dentro del sindicalismo. Hemos visto con satisfacción el que este grupo definitivamente, o una parte importante del mismo, se ha definido ya como Organización política.

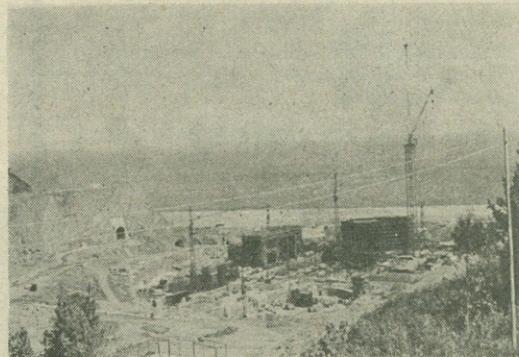
Quienes son



Jean Kulakowski es secretario general de la C. M. T. (Confederación Mundial del Trabajo). Ocupa este cargo desde primeros de junio de 1976. Anteriormente fue secretario general de la Organización Europea de la Confederación Mundial del Trabajo. Posteriormente ocupó el cargo de secretario de la Confederación Europea de Sindicatos. Gerard Fonteneau es delegado de la C.M.T., que a partir del año 1971, ocupa el cargo de Secretario Adjunto de la Confederación Mundial del Trabajo, encargándose de los problemas específicos de Europa.



Exige la paralización inmediata del proyecto Lemóniz



Central Nuclear de Lemóniz, en plena costa

Esta Comisión está comenzando a aglutinar y catalizar esa oposición a la pretendida decisión —unilateral y antidemocrática— de transformar, con los variados, riesgos y problemas que ello implica, la Costa Vasca en una costa nuclear.

La Comisión está formada, momentáneamente, por Comités Nucleares de Asociaciones de Familia. Concretamente están presentes en la actualidad:

Asociación de Familias de Lekeitio.

Asociación de Padres de Familia de Munguía.

Asociación de Familias de Ea.

Asociación de vecinos de Lemóniz.

Una representación de la casi totalidad de las Asociaciones de Familia del Gran Bilbao.

También están prestando toda su colaboración, grupos de Deva, Colegio de Arquitectos, etc.

La Comisión está abierta, por supuesto, a nuevos miembros que deseen participar e integrarse en ella. Cuenta ya con el asesoramiento de expertos en la controversia nuclear entre los que se encuentran: don José Allende Landa, economista vizcaíno y planificador urbano-regional y don José Ramón Recalde, abogado guipuzcoano.

Su objetivo es, como su nombre indica, la defensa de una Costa Vasca no nuclear. A tal fin, y a la vista de múltiples irregularidades, tanto jurídico-administrativas como técnicas y socioeconómicas que IBERDUEIRO, S. A.

La decisión de la Diputación de Guipúzcoa rechazando el emplazamiento previsto en Deva para una central nuclear, basándose en un informe técnico sobre el proyecto que ha costado —a esa Diputación— más de seis millones de pesetas, ha actuado como detonador o revulsivo para que la preocupación e inquietud latente en múltiples municipios vizcaínos, asociaciones, colegios profesionales, etc., cristalizara al fin en la formación de una «Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear».

micos hay que añadir las ilegalidades jurídico-administrativas cometidas por IBERDUEIRO S. A. en su proyecto de Lemóniz.

Por todo ello se exige en dicho escrito:

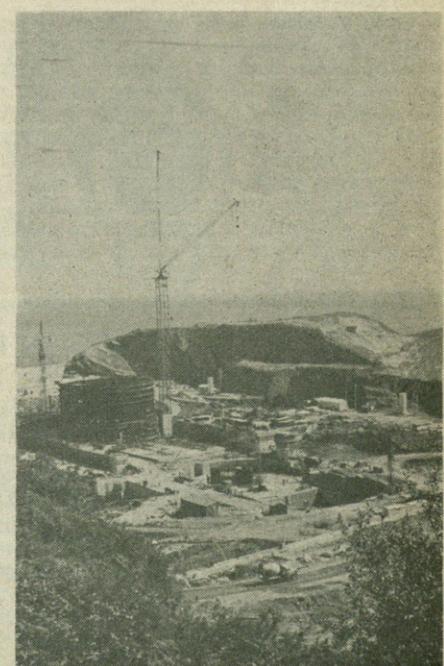
1. Inmediata paralización del proyecto y obras de Lemóniz.
2. Denegación de la «autorización previa» para los proyectos de Ispaster-Ea y Deva.

Con el fin de hacer frente a los gastos que la gestión y actuación de dicha Comisión originen, se ha abierto una cuenta corriente en la sucursal de la CAJA LABORAL POPULAR en la Alameda de Urquijo, 46 de Bilbao. Se invita a todo organismo, entidad o ciudadano que desee colaborar en la defensa de una Costa Vasca no nuclear a enviar su aportación económica a dicha cuenta (19000818-9).

Bilbao, junio 1976.

ESCRITO A LA DIPUTACION

La primera actuación pública de esta Comisión ha sido el escrito firmado ya y enviado a la Diputación de Vizcaya por parte de infinidad de Asociaciones de Familias vizcaínas, urbanizaciones, asociaciones culturales, profesores de Universidad (Facultad de Ciencias Económicas), Colegio de Arquitectos, médicos, cofradías de pescadores, etc., etc. Dicho escrito es punto de partida para posteriores actuaciones judiciales, escritos informativos, etc., que contarán con el consenso de decenas de miles de personas que suscriben con el paso de los días ese documento con el ruego de que sea transmitido a la Administración Central. En él se denuncia la actual situación en base a unos argumentos que han sido lo suficientemente importantes como para que la Diputación guipuzcoana rechace la ubicación de una central nuclear en Deva. En el caso vizcaíno la situación se agrava puesto que a las irregularidades y deficiencias de los estudios técnicos y socio-econó-



Se exige inmediata paralización del proyecto y obras

Ignorados por completo

Este mismo año, nadie sabe, pueden empezar las obras del Embalse de Lumbier, que cubrirá buena parte de los Valles de Lónguida y Urraul Bajo. Los vecinos de estas tierras quieren que su situación quede aclarada definitivamente.

«A los afectados se nos ha ignorado por completo. Llevamos 5 años en suspense. Hemos tenido que reunir dinero para pagar un estudio socio-económico de nuestros pueblos. La Diputación nos da exclusivamente «buenas palabras». Nuestras viviendas llevan ya varios años sin reformar y mejorar por



ARTIEDA

culpa del embalse. Se está provocando la emigración. Hemos tenido que superexplotar nuestras tierras y ahora pagamos sus consecuencias. La ganadería también sale perjudicada. No se nos dice de qué estamos pendientes. No se habla de indemnizaciones concretas».

Esto y varias cosas más clama o reclama la Comisión de Vecinos afectados por este embalse de Lumbier. Hace más de un año que se reunieron las cien familias damnificadas. Se creó esta comisión que representa a los Valles de Lónguida y Urraul Bajo, en sus respectivos alcaldes, y sendos representantes de propietarios, arrendatarios y obreros, comercio y pequeña industria. Desde entonces a hoy, es-

ta Comisión pretende que los afectados no sean dañados y dejen oír sus reivindicaciones.

NADIE NOS HA INFORMADO

«No se nos ha consultado en absoluto para nada y lo que es más grave, no se ha tenido la obligada consideración de tenernos informados de la situación de cada momento del proyecto que tan gravemente nos afecta. No es lógico que nos enteremos por la prensa que van a desaparecer nuestras casas y tierras. Nadie se ha acercado a investigar en qué situación nos podemos quedar, qué se nos va a ofrecer a cambio».

En agosto del año pasado se confeccionó un mapa en el que se representaban las fincas afectadas por el embalse. Los agricultores se hicieron cargo aproximado de su extensión y, según estos cálculos, decidieron su aportación a un estudio socioeconómico que se encargó a una empresa de San Sebastián.

«Después de ver algunos resultados



RIPODAS

DEMOGRAFIA Y EXTENSION DE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS

Pueblos	Extensión	Familias	Personas
ARTIEDA	5.359	Hectáreas	21
ARGUIROZ	1.811	»	—
GREZ	4.056	»	3
RIPODAS	5.931	»	10
SAN VICENTE	6.005	»	7
TABAR	7.846	»	18
ARTAJO	5.540	»	13
AYANZ	1.570	»	1
AOS	2.120	»	30
LARRANGOZ	2.430	»	4
MURILLO	2.620	»	14
			120
			18
			38
			45
			84
			58
			6
			130
			7
			52

Historia de un embalse

La idea de convertir en regadío una buena parte de las tierras de la Ribera y de la zona media data de los primeros años del siglo. Ya en 1928 la Confederación Hidrográfica del Ebro hizo los primeros estudios al respecto.

Pero es a mediados de la década de los años sesenta cuando la idea del canal comienza propiamente a desarrollarse. El agua necesaria para el canal se obtendrá del excedente del pantano de Yesa. El boicot de este proyecto por parte de Aragón, hizo prosperar en la Diputación la idea de construir un pantano en el Iratí, aguas arriba de Lumbier. Su objetivo prioritario sería trasvasar agua a Yesa para su posterior recuperación con el canal de Navarra.

En junio de 1971, la Dirección General de Obras Hidráulicas aprueba técnicamente, a efectos de información pública, el proyecto de embalse redactado por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Su objetivo es «regular los caudales necesarios para cubrir las demandas de riego, energía eléctrica y servidumbres industriales del tramo del río Aragón desde su confluencia con el Iratí hasta el Ebro; cubrir las demandas del Canal Imperial que no puede atender el embalse del Ebro, para ampliación de regadíos, mejora de dotaciones y abastecimiento de Zaragoza y su Polo; destinar los caudales liberados de Yesa para su uso en ampliaciones o creación de nuevas zonas regables, producción de energía eléctrica y regular el régimen del Iratí con disminución de riegos y avenidas».

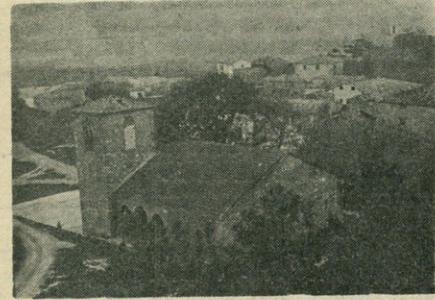
A los pocos meses de esto, comienzan a hacerse sondeos geológicos en la Foz de Lumbier para estudios de un nuevo emplazamiento en esta zona. El clima adverso con que se enfrenta, las repercusiones sociales, económicas y de infraestructura que acarrea, y otros factores, hacen desistir dicho proyecto.

En marzo de 1975 se decide hacer el pantano «pequeño» aguas arriba del Lumbier.

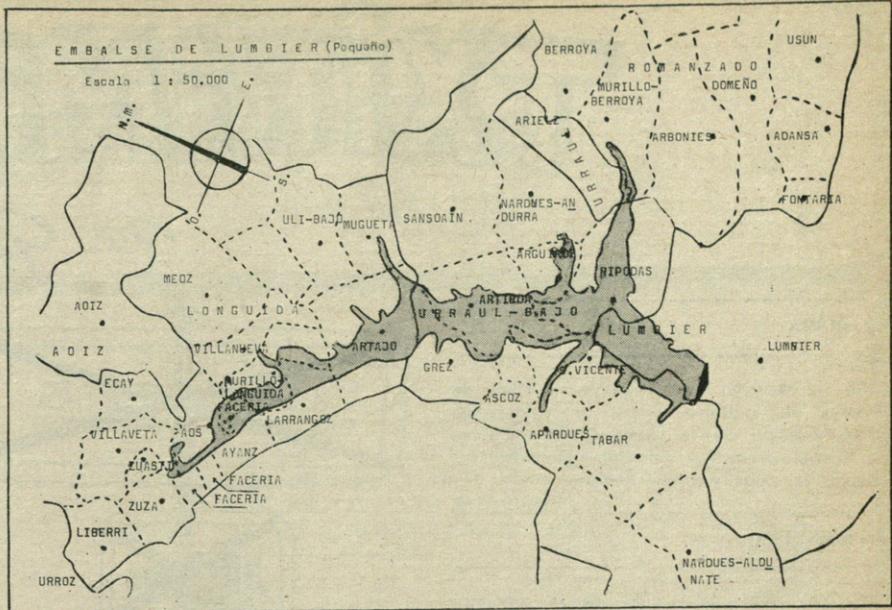
del estudio estamos convencidos de que ni los mismos promotores del embalse lo han valorado suficientemente. No hemos podido conseguir ni un sólo trabajo en el que se haga referencia al aprovechamiento integral del río Irati. Pues no se ha hecho un estudio hidrológico profundo de los recursos hidráulicos en Navarra. Por otra parte, no nos parece democrático que en la exposición o discusión de cualquier tema relacionado directa o indirectamente con el embalse se solicite la presencia de, al menos, un representante de la Comisión de Vecinos afectados».

¿QUIEN DICE QUE LAS TIERRAS SON MALAS?

Tres pueblos quedarían inundados por el embalse: Artieda, Artajo y Rípodas. Y anegados gran parte de los términos de Arguiroz, Grez, San Vicente, Tabar, Ayanz, Aós, Larrágoz y Murillo.



ARTAJO



«La Confederación Hidrográfica del Ebro considera a estas tierras de secano y poco valor. ¿Quién les ha informado a esos señores? La productividad aquí supera ampliamente la media de Navarra. Y lo que está claro es que con el embalse van a quedar sumergidas nuestras mejores tierras».

El pasado mes de marzo, varios miembros de la Comisión se entrevistaron con el Director General de Obras Públicas Hidráulicas exponiéndoles sus problemas y una serie de preguntas. «Nuestra postura es clara: Nos ne-

gamos rotundamente a que nos «ahoguen», a que nos quiten unas tierras y una forma de vida sin que nos expliquen el por qué y el para qué. Sin que se nos tenga en cuenta ni para consultarnos ni para informarnos, sin que nadie se moleste en analizar en qué grado vamos a quedar afectados. No nos negamos ciegamente al pantano, nuestra negativa está condicionada por la justicia. Todavía no hemos recibido respuesta de nuestra entrevista».

J. ZIZUR

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde



TXIRIMIRI

por GALILEO

LA RIADA

Se ha recibido en el Gobierno Civil de Vizcaya una guitarra y 1/2 de Valdepeñas como anticipo de la ayuda (2.680 millones de cucas) prometida, por la Administración, cuando la riada del año pasado.

REFERENDUM

Ya se sabe cuál va a ser la pregunta del Referendum; hela: «¿Es o no es verdad que en esta apartada orilla más pura la luna brilla y se respira mejor? Conteste SI o NO. Tache lo que no interese».

EL METRO DE BILBAO

Es tan hábil el trazado del futuro metro bilbaíno que una de sus estaciones desembocará en Almería, otra en Huelva y una tercera en Palencia. —¡Ganaremos en rapidez!, declaró un representante del Ministerio.

CONFUSION, CON PERDON

Veamos: Si Fraga dijo hace una década —o no hace tanto?— que metería juntos en la misma celda a los ultras y a la extrema izquierda... ¿Cómo es que, hoy por hoy, no hay un solo elemento de extrema derecha libre y en cambio están fuera todos los... (?). No, no no, no es así, empézcemos de nuevo. Veamos, si Fraga...



BELAGUA

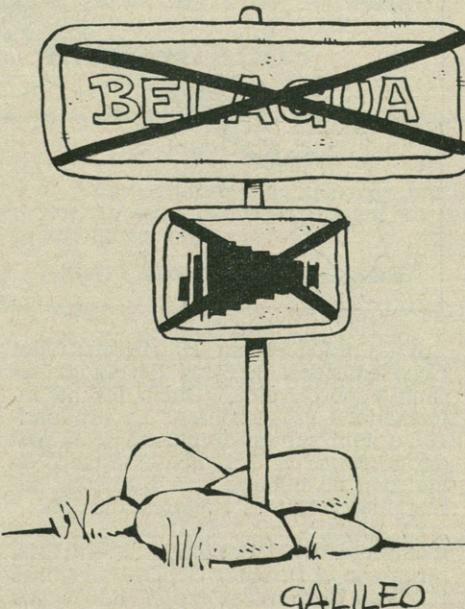
Ante los temores de que la maravilla paisajística de Belagua sea adulterada, nos ha llegado información de que no hay que temer nada en ese sentido. Nada va a ser adulterado, sino simplemente MASACRADO, que es más limpio y trae menos complicaciones.

ESCALOFRIO

Un escalofrío de terror ha recorrido el país, ante las últimas declaraciones del señor Ministro de Economía, en el sentido de que la peseta no será reevaluada.

EL ANTIGUO

Es más que posible que las amenazas que pesan sobre el barrio doností del Antiguo, partan de algunos grupos muy difícilmente controlables, por su gran parecido con los seres humanos.



CALMA CHICHA

Es tal la pachorra con que el país camina hacia la democracia, que mucho nos tememos que cuando lleguemos a ella, ésta ya se haya ido.

INCLITO BLAS

La oficina de prensa del Sr. B. Piñar publica una nota en la que indica: «...no es cierto que los principales ingresos de esta oficina se deban al cobro de derechos de autor del Sr. Piñar como humorista».

CARABANCHEL UNIVERSITY

Se ha cancelado solememente el curso de políticas en la Universidad de Carabanchel. Debido al retraso de alguno de los alumnos allí matriculados, hay quien prefiere continuar en ella sus estudios «por libre».

SAN FERMIN

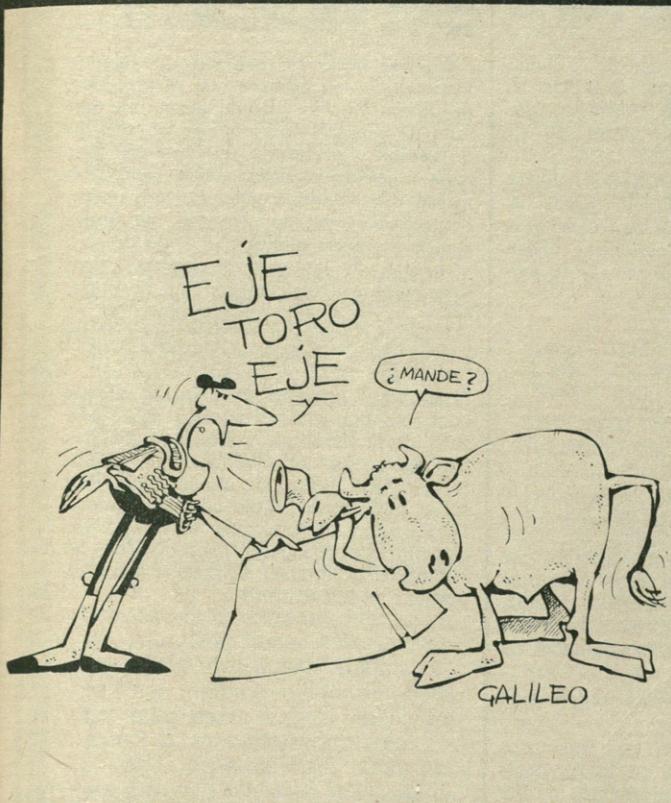
7 de julio. Se recuerda la necesidad de circular con el carnet de identidad, el de conducir y el Libro de Familia y sobre todo de circular, circular.



GALILEO

TORETTES SANFERMINEROS

por GALILEO



Opinión pública reprimida

EL QUE los medios de comunicación reflejen la realidad dinámica y las tensiones, no implica que sean los causantes de ella. Desentenderse de los problemas, con tal de que éstos no trasciendan a la opinión pública constituye una postura inaceptable para la praxis política y es, además, una postura absolutamente incompatible cuando lo que se pretende es caminar hacia una situación de plenitud democrática. Se debe en cualquier caso potenciar y defender el pluralismo ideológico en profundidad y extensión, permitiendo la comparecencia en el campo de la Prensa de grupos y actitudes hasta ahora marginados.»

Que nadie me lleve mañana a los tribunales por considerarme subversivo. ¿Lo parece, verdad? Pues para curarme en salud les diré que esas palabras las ha pronunciado nada menos que don Adolfo Martín Gamero, que es ministro del Gobierno y que ostenta la cartera de Información y Turismo. Por si les quedan dudas puntualizaré que las pronunció en el Pleno del Consejo Nacional de Prensa.

Esto me recuerda una anécdota de años atrás, allá por los días del Concilio Vaticano II. Los medios informativos daban noticia de lo que decían en Roma los Padres Conciliares. Algunas de las cosas que afirmaban los obispos y teólogos llamaban fuertemente la atención al público en general. Pues bien; uno de aquellos días, cierta persona me preguntó:

—¿Está usted con el Concilio?

—No —le respondí— el Concilio está conmigo.

Mi interlocutor quedó sorprendido de la respuesta y tuve que aclarársela. Efectivamente el Concilio estaba conmigo; quería decirle que lo que afirmaban los Padres Conciliares hace tiempo lo había pensado yo, pero que había tenido buen cuidado de no lanzar mi pensamiento a los cuatro vientos porque seguro que era declarado hereje o al menos sospechoso de heterodoxia. Al poco tiempo quienes no pensaban como yo —es decir, como el Vaticano II— empezaban a ser mal mirados. Así es, por desgracia, la vida.

Pues salvada la anécdota, cosa similar me atrevería a decir con el discurso del Sr. Ministro. ¿Habrá escuchado D. Adolfo alguna conversación mía con algún amigo?

PASEMOS ahora a un ex-ministro, pero no por ello retirado de la política activa, pues en la actualidad es presidente del Consejo de Estado y consejero del Reino. Se trata de quien ostentó la cartera de Justicia, señor Oriol.

Hace unos días emitía esta opinión que transcribo literalmente:

«No debemos abrir la puerta a una reforma en la que los principios de soberanía popular y la voluntad general puedan prevalecer.»

¡Anda! Ahí lo tienen ustedes. ¿Quién está hablando de democracia? ¿Pero se han vuelto ustedes locos? ¿Abrir la puerta a la voluntad general? ¡Para eso estamos!

Que conste que personalmente no me ha molestado la frase. Por lo menos nadie negará la virtud de la sinceridad. Ha dicho lo que piensa. Un periodista catalán lo ha calificado de otra forma: «Se ha quitado la careta».

LOS PNN de Guipúzcoa —no se trata de ningún partido político— que son los profesores no numerarios, se han dirigido al Ministerio de Educación y Ciencia solicitando la normalización legal de la enseñanza del euskera. Se pide la inclusión dentro de las horas lectivas y que se incluya la asignatura de «Literatura Vasca».

Las peticiones del escrito se resumen en estos cinco puntos:

1.—Se solicita que en los tres cursos de B.U.P. se establezca en la provincia de Guipúzcoa (distrito universitario de Valladolid) la materia Lengua Vasca, como asignatura dentro de las horas lectivas.

2.—Que para el C.O.U. se establezcan en dicha provincia las materias Lengua Vasca y Literatura Vasca, como optativas.

3.—Que para la formación profesional se establezca en Guipúzcoa la materia Lengua Vasca como asignatura, dentro de las horas lectivas, para cada grado de dicha enseñanza.

4.—Que se creen cátedras y agregadurías de Lengua y Literatura Vascas para los I.B.N. y centros de formación profesional de la provincia.

5.—Que se cree una facultad oficial de Filosofía y Letras en el País Vasco, en cuyo seno podría existir una cátedra de Lengua y Cultura Vasca, al igual que en Cataluña, Valencia y Galicia, donde ya funcionan cátedras de sus respectivas lenguas.

A este respecto quiero recordar que la Asociación de Profesores y Alumnos del Distrito Universitario de Bilbao dirigió miles de peticiones al rector de dicha universidad el 24 de febrero pasado, petición que fue avalada por un escrito del presidente de la Academia de la Lengua Vasca.

—Desean mi opinión?

En primer lugar diré que el hecho de pedir que las clases sean en horas lecti-

vas me parece indiscutible. Si queremos salvar nuestra lengua y nuestra cultura, no podemos hacerlo fuera de las horas habituales. Para ello están las academias. Lo que aquí se pide es la «normalización legal», algo dentro del programa habitual.

Muchas veces he pensado que alguna institución —ya estamos con el problema de dinero para lo cultural ¿o es que son falta de ganas?— debería dar un cursillo de verano a profesores de literatura, historia y geografía, sobre temas específicamente relacionados con el País. No sería despreciable que, por ejemplo, un profesor de literatura al llegar al Siglo de Oro y hablar de las grandes figuras dijera unas palabras, con conocimiento de causa, sobre Axular, autor vasco también del siglo de oro, educado en Salamanca y del cual nuestros muchachos no tienen ni idea.

Eso es lo mínimo exigible. Si además contamos con curso completo sobre historia de la literatura y lengua vasca, mejor que mejor. ¿Y qué decir de prehistoria? ¿Qué saben los alumnos del País sobre prehistoria propia cuando vamos a la cabeza en pintura rupestre, ponga por ejemplo? Los manuales, habitualmente no hablan de lo nuestro; siempre todo lo importante ocurre lejos.

PINTURA rupestre es esa que encontramos en las paredes. No hay edificio recién pintado que inmediatamente no se vea embadurnado por inscripciones de signos diversos. Cuando veo tales cosas pienso inmediatamente en lo difícil que es tener limpia una ciudad, pero pienso también —y esto es más importante— que quien tiene que recurrir a «periódicos murales» es que no tiene otra vía de manifestar sus puntos de vista. Ello es grave. Una opinión pública reprimida. Recuerdo al lector que vuela a leer las palabras que he transcrita al principio de esta sección y que han sido pronunciadas por el Ministro de Información y Turismo.

Pero hay algo todavía más curioso, perceptible por el observador menos avispa do. Y es que unas pintadas son rápidamente borronadas mientras otras permanecen días y meses.

Una advertencia para todos. Señores, las paredes no son para ser pintarraneadas. Hacen falta cauces normales de expresión.

Arista

Lore Pozointsua

BERRIZ ere odola Euskal Herriko gertakizunetan. Ardiak ilortzen zituen bilar txarrari eta azeriari bakarrik baldin bazioten bildur orain arte artzainek, pentsabiderik aski emango dien lore pozointsua badute orain Handi-mendi zabalean. Gudu mutilek utzitako su-lore batek bost bizi eraman ditu Etxarri Aranatzan berekin. Bost heriotze begien itxi-ireki batean, uste ga-be, tarrapatan. Ez du asko balio gizonaren biziak!

IZAN berri ziren Naparroako mendi hauetan urtero-ko gudu saioak. Burni printza eta erremendu hautsi asko uzten izan behar dute halakotan, eta jendea paska biltzera joaten zen ondoko egunetan. Bost bat mila pezta irabazi duena ba omen da mendiko artzaietan. Lizarrajan apaingarritzat omen da-duzkate etxetan obus eta su-pilotak. Zer den galgarriari bildurra galtzea!

ETXARRIKO gizona ere apaingarriren bat egiteko asmotan zebilen heriotzari aho zulotik hortzak kentzen, eta otso zaharrak okela bezala iretsi du, bere lagunekin. Bonba hundi bat lehertu zaio eskuetan; gure mendietako lore berria.

ARRISKUA

UDA lekuak dira Urbasa eta Handi-mendia. Milaka jende joaten da igande eta festa egunetan. Nola liteke hil-garriz erein eta lasai hirira itzultzea? Harrobi bateko zaindariak hain erraz galduko balitu arrisku gutxiagoko dinamita, sugarri eta abar, zer kontu eskatuko ote litzaioke? Eta gertatua gerta, zer

erantzunkizun eman behar izango ote luke? Armak eskuratzea zaila dela esango duen norbait izango ote da Etxarriko gertakizunaren ondorean?

GAUZA harrigarriak ikusteko jaio gineng, behintzat. Eta negargarriak. Baratzea ureztatzetik zetozen altona ilobak beren odolez zipriztindu ditutze hormak eta etxe sarrera. Adiskideak ikustera zihoa emakumeak ez du atal aurrean hanka sartzetik izan: erdibiturik gelditu da bere gorputza. Puskaturik jaso duten sei urteko haurrak ez zuen erruk, gaixoak; eta hirurogei ta hameka urteko agureak merezi zuen beste lorerik azken orduan.

EZ da mendiko artzainaren eta iruzkitatza igo direnen arriskua bakarrik; heriotza bide bazterrean ereitea da. Burni zaharrak sal erosten dabiltsanen bizia sartzen da jokuan; eskuetan lehertzen ez bazaizkie, burni zapaltzeko prentsan jauziko dira, behin baino gehiagotan gertatu den bezala. Langile batzen biziak ez du gure artean baliorki, eta gose sari bat emango diote alargunari. Eta burni urtuaren laba gorira aileatuko balitz...!

BOST bizi, adin guzitakoak, ebaki ditu oraikoan menditik jaitsitako bonba batek. Bat lehertu den bezala, etxean ziren bostak jauzi balira, nor gelditu zen bizirik inguruko etxetan? Gizon batek bost bonba hartu baditu, zenbat ez da izango mendi guzian?

NOREN ERRU?

ERRE nahi ez duena, ez due-la suarekin jostatu behar, esango du norbaitek. Bonba batez jabetzen denari bota nahi izango zaizkio orain hobenak... Lotsaren izpirik bagenu, iturrija beharko genuke. Zergatik zeuden uda leku batean erremendu goiek? Eta bota badituzte, zergatik ez dituzte jaso? Menda, hai-zea eta iruzkia ukatu behar ote zaizkio gizonari!

ETXARRIKO negargarrikeria beste negar malko batzuek isilaraziko dute. Eta beti hala. Hilak hilik, ez zaio, ez, nehorri konturik eskatuko. Ez dira bakarrik mendia eta haizea poz-indurik daudenak: gizarte dugu erabat pozindua, usteldua. Gizon, gizon hiltzeko tresnak egiten ari den bitartean, ez da gizonta-sunera iritxi. Pakea bera heriotz eztenez josita degoen bitartean ez da inoiz pake izango. Guda mutilik, jo ta ke, gudu giroan hezitzen dabiltsen bitartean, odola dugu gogoan eta heriotza. Bakoi-tzak ereiten duena du bilduko.

EZPATEKIN laiak egitea jo-tzen zuten zaharrek pakaren hasera. Elkar hil-teko erremenduekin, zergatik ez gose direnen ahoak ase? Jakin-tza mailan ere bagenuke egin.

BITARTEAN, iruzkia, haizea eta mendia utz ditzagu-tela garbi. Urbasa eta Handi-mendiko lorea, Jainkoaren lorea, etziren orain arte po-zoindua.

SAGI

Iglesia

Contra todo Catecismo

«PACO no cuenta que se salió de los jesuitas —pero yo lo sé— entre otras cosas, porque los viernes de vigilia les daban angulas carísimas, ya que no podían darles carne». Paco es Francisco García Salve, cura-obrero, ex-jesuita, líder de Comisiones Obreras, procesado en el 1.001, varios años en la cárcel. La frase está sacada de una entrevista que le hicieron en Hermano Lobo (22-5-1976). Y el que escribe la frase —el entrevistador— es Francisco Umbral, el de los artículos de humor en los periódicos y el de aquel libro que se llamaba algo así como «Memorias de un niño de derechas». Francisco Umbral puede estar contento. Ya no es un niño de derechas. Ahora ya es un niño de izquierdas, que frente a las cosas que le dijeron en su infancia del franquismo, ha descubierto las cosas que se decían a los niños en el laicismo de la República. Mal modo de entrar en el mundo adulto que tiene que ser posible para España, después de estos 40 años últimos. País, que diría Forges. Pobre país éste de fuegos artificiales, rojos o azules, para alegrar a la muchachada en las fiestas del pueblo.

GARCIA Salve (Paco) se ha dejado contagiar por este clima de la entrevista. Francisco Umbral le pregunta: «Paco, ¿qué es un jesuita? —Un hombre ingenuo, corrompido por la estructura de la Compañía, que, como dice el P. Llanos, es radicalmente capitalista. —¿Qué es un marxista? —Un hombre que lucha por la libertad de los obreros y por la justicia». Todo muy bonito, si no fuera un nuevo catecismo. Algo que considero muy grave. Porque si la actitud de García Salve ha significado algo en esta Iglesia de España y hasta en la sociedad española, es porque supo cerrar un viejo catecismo ante una realidad que le obligó a abrir los ojos. Pero ¿para qué? ¿Sólo para escribir otro catecismo con las mismas preguntas y con las respuestas, más que diferentes, cambiadas? Eso no me parece serio.

NO TENGO nada contra García Salve. Todo lo contrario. Cuando García Salve estaba en la cárcel, yo escribí un artículo sobre él, exaltando el sentido de su militancia a partir de su origen cristiano («García Salve o la soledad del corredor de fondo», se llamaba), que rodó por alguna redacción sin salir, porque «tu artículo —se me decía— es de Tribunal de Orden Público», y que salió al fin, estúpidamente mutilado, hasta hacerse incomprensible, en los Cuadernos para el Diálogo que dirigía por aquel entonces Félix Santos. Ese artículo lo firmé entonces y lo firmaría ahora, porque sigue siendo verdadero. Pero ese nuevo maniqueísmo del García Salve entrevistado por Umbral —irreal a las claras y partidariamente interesado— me parece un mal servicio al análisis real de lo que significa en estas coordenadas nuestras la lucha de los cristianos y de los comunistas por otra sociedad de hombres. Y uno no puede menos de preguntarse si después de cuarenta años de lucha, entre otras cosas, por poder pensar libre y adultamente, no habrá quedado aún, entre algunos de los luchadores, una vieja herencia inconsciente y manipulable de esos cuarenta años, la de que el país sólo quiere pan, toros... y si acaso —para las ideas— algún viejo y claro catecismo. Algo que, política y humanamente sería muy grave, si fuera verdad. Algo que si no es verdad —y no lo es— es aún más grave que se piense, aunque sea inconscientemente, con el humo y el café metafóricos de una entrevista. La crisis de la sociedad española en general y la de la Iglesia de España en particular han sido muy duras y muy hondas, para que puedan traducirse en nuevos —y viejos— catecismos.

A FORTUNADAMENTE, no todo el mapa político español reacciona así. En Tarrasa, hace todavía poco tiempo, en la primera presentación pública del PSUC en Cataluña, después de la guerra, el análisis fue muy diferente. Uno de los temas allí presentados —«los cristia-

nos»— fue tratado por Agustí Daura, cura-obrero en paro. «En nuestro partido —dijo Agustí Daura— ha quedado desde hace tiempo clara la autonomía de la fe respecto a la opción política. Y nuestra fe en Jesucristo Resucitado no puede apartarnos de aquellos no-creyentes que tienen una opción política con la que comulgamos. Lo único que se nos pide es calidad revolucionaria. Algunos pensarán que hay en esto un cierto oportunismo, tanto de parte de la Iglesia como del Partido. Yo podría analizar este problema teóricamente. Pero pienso que aquí y ahora es mejor recordar nuestra historia concreta de Tarrasa. Recordar la huelga de la AEG y cómo se abrieron las puertas de la Parroquia de Can Anglada. Recordar la historia de los movimientos cristianos de aquí, la postura de la Parroquia de San Lorenzo y, hoy, la de la Parroquia de la Sagrada Familia y de Can Boada...».

NO HACE falta continuar. Lo que hay detrás de esos nombres y de esas evocaciones es una historia conocida de lucha militante. Una historia que es también —en otra geografía— la de García Salve. Y un detalle último poco conocido. El Palacio de Deportes de Tarrasa donde se tuvo la presentación del PSUC no es una instalación deportiva municipal ni comercial. Es una dependencia de la Parroquia de la Sagrada Familia. Algo real —y afortunadamente poco nuevo— que entra mal en la dialéctica Umbral-García Salve de la entrevista. Por eso pienso que Francisco Umbral ha hecho un mal servicio a García Salve en su entrevista. A García Salve y al momento actual de España, que —afortunadamente— no está para catecismos.

Antonio

Marzal

Con la Txalaparta a Bonn

Luis de Pablo estrenó su obra-homenaje a Euskal Herria titulada «Zurezko olerkia» (poema en madera) en el Beethoven hall de Bonn, en la semana del 24 al 30 organizada por el Ayuntamiento de la ciudad, para iniciar a los niños en edad escolar en la música de vanguardia.

El compositor bilbaíno para su obra ha tomado como base el sonido de la txalaparta. La obra está escrita para cuatro voces y cuatro percusionistas (marimbas, xilófonos y otros, todos de madera), intercalándose tres sesiones libres de txalaparta de diez minutos cada una.

Es la primera vez que se hace txalaparta junto con otros percusionistas y voces dentro de la misma obra. Experiencia muy interesante para la txalaparta que ha tenido que dialogar con otros instrumentos sonoros. Fue interpretada por José y Jesús Arza, voces y percusionistas eran alemanes.

La obra de Luis de Pablo fue presentada por el musicólogo Ramón Pelinski, de la



Universidad de Ottawa. A modo de ilustración e información sobre Euskal Herria se proyectaron diapositivas de Antton Elizegi, antes del comienzo de cada concierto.

Luis de Pablo recibió el encargo del Ayuntamiento de Bonn para componer su «Zureko olerkia» para esta ocasión, junto con diversos compositores europeos y americanos. Allí se citaron Mauricio Kagel, Robert Moran, Diether de la Motte, Josef Anton Riedl, Karinheinz Stockhausen y su hijo Simón, Jannis Xenakis y Luis de Pablo, donde ofrecieron cinco conciertos de cada obra.

Semana Vasca de cine en San Juan de Luz

Se celebró entre los días 20 al 26 de este mes la I Semana Vasca de Cine en San Juan de Luz, organizado por la asociación Enkoari. Veintidós películas se proyectaron a lo largo de la semana. Se inició el domingo 20 en el cine La Pérgola, con Ama Lur en homenaje a Xalbador. Los films respondieron a temáticas diversas: Los deportes y la naturaleza, cine plástico de vanguardia, sociológico y etnográfico, cine de la cólera, de investigación estética, y cerró el ciclo el cine histórico. Los autores que se dieron cita fueron Basterrechea y Larruquert, Uhalde, Trecu, Sistiaga, Baquedano, Balerdi, Pío y Julio Caro Baroja, Merikaetxebarria, Zabala, Rebollo, Resnais y Aguirre.

La Asociación Enkoari ha nacido recientemente con el objetivo de unir más estrechamente toda la riqueza del patrimonio cultural popular vasco, con la vanguardia artística. Con este fin Enkoari comenzará próximamente la construcción de un centro en Sara, donde tiene esta asociación su sede social.

Allí esperan poder organizar sus amplias actividades en un futuro próximo. Han considerado, como un complemento de todas las otras asociaciones culturales, debutar en el cuadro del mes cultural vasco de San Juan de Luz con esta semana de cine vasco, que se ha visto colmada por un éxito definitivo.

"ERRIA" DIARIO EN EUSKERA
Aritz, S. A. ha abierto la brecha. Próximamente nacerá «Erria», diario en Euskería de 16 páginas. Sus promotores parten del convencimiento de que «el Euskería no puede seguir por más tiempo ocupando el lugar secundario que hasta hoy ocupa en la escena pública y comunitaria de su propio país. Hemos creído que el paso de gigante que hoy podemos dar es la creación de un diario en Euskería. Esta es una necesidad vital del momento. Vivir o no vivir en Euskería, esta es nuestra cuestión. ¡El pueblo tiene hoy su gran oportunidad de llenar este terrible vacío que supone la carencia de un diario en su propio lenguaje!».

Conferencias

Desde el día primero de junio se ha venido celebrando en Vitoria un Ciclo Cultural Vasco organizado por la Sociedad Excursionista «Manuel Iradier» que, bajo la presidencia de Joseba Azcárraga, ha intentado presentar una serie de los más variados aspectos del País Vasco.

El arquitecto donostiarra Iñaki Galarraga analizó las arquitecturas de Vitoria hasta los años 50, señalando el interés a nivel europeo del momento neoclásico de la ciudad. Los montañeros Angel Rosén y Juan Ignacio Lorente, llegados hace unos meses del Acongagua, hablaron de la «evolución hacia la alta montaña».

Para el sacerdote Luis Larrañaga, participante también en el ciclo, con una conferencia sobre cine vasco, las perspectivas del cine vasco son bastante limitadas y tal vez la creación de unas cooperativas podrían dotarlo de una cierta entidad e independencia.

Otros temas surgidos en los salones «Luis de Ajuria» y en la «Casa del Cordón» se refieren al «Informalismo y formalización en el arte vasco contemporáneo», por Javier Viar Olloqui; «Perspectivas de la economía vasca», por Antonio Cayero Uriá; «La Llanada alavesa, zona de expansión de la industria del Deva», por Iñigo de Aguirre Kerejeta y «Fueros y Regionalismo», por Javier Arzalluz Antía.

NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS IKASTOLAS

La conferencia de don Carlos Caballero Basáñez, director de la ikastola vitoriana de «Raymundo de Olabide» expuso el nacimiento y el desarrollo de las ikastolas. En opinión de Carlos Caballero, las ikastolas tienen un futuro optimista por cuanto son el primer paso, un paso imprescindible, para la creación de la Universidad Vasca, «ya que hasta ahora se ha pedido esta creación con un sentido más político y sentimental que práctico».

NOVELA Y TEATRO VASCOS EN LA COMPLUTENSE

La Real Academia de la Lengua Vasca Euskaltzaindia, en su sesión ordinaria mensual dio cuenta de la petición que le ha dirigido la Universidad Complutense de Madrid, de que fuese ella quien se hiciera cargo de la preparación de unos trabajos sobre novela y teatro vascos actuales. Serán publicados por la Complutense.

Han participado el profesor Michelena, académico de número de Euskaltzaindia en el tercer seminario de bilingüismo y biculturalismo que se ha celebrado en Tarragona y el señor X. Mendiguren, miembro correspondiente.

200.000 DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA PARA LA ACADEMIA

Al grupo «Jakin» se le ha concedido el patrocinio de la Real Academia para la reedición de la obra «Gero» del clásico Axular, que aparecerá con diversas notas, ilustraciones y su traducción castellana.

El Ayuntamiento de Vitoria ha concedido a la Real Academia de la Lengua Vasca una subvención de doscientas mil pesetas.

EUSKARA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE TIBLISSI DE GEORGIA

El señor Irigoyen informó que está conviviendo la parte de la Costa Vasca del Atlas Lingüístico de los marineros peninsulares, trabajo dirigido por Manuel Alvar.

El señor Quintana dio cuenta de la introducción del euskara como asignatura en el plan de estudios de la Universidad de Tbilisi, en la R. S. S. de Georgia. Se ha creado también en dicha República Soviética Caucásica una asociación de vascófilos para la promoción de estudios sobre la lengua, historia y cultura vascas.

Una visión crítica de la economía del País Vasco

Hacia un nuevo planteamiento de la economía Vasca

SENTIDO INSTRUMENTAL DE LA ECONOMIA

La Historia, nuestra Historia en este espacio pulgar de Europa que es Euskal Herria, si alguna lección nos ha dado ha sido la de dejar bien sentado que hemos tenido que fundamentar nuestra posición económica en un esfuerzo colectivo orientado a la máxima utilización de los escasos recursos naturales disponibles.

Dos factores que no escasearon en nuestro ya anciano hacer económico son los hombres y un cierto saber estar en el medio ambiente de la producción artesanal, luego industrial. Mediante uno y otro, aunque no hayamos llegado a ser un espacio económico preeminente, sí hemos alcanzando una indiscutible posición respetable, válida para iniciar comparaciones continentales.

Pero nuestro objetivo no es añorar viejas ni actuales glorias, sino mas bien reflexionar sobre las consecuencias, en parte olvidadas, del hecho de haber adquirido tal rango económico. No se trata tanto de dormirse en los laureles, cuanto de analizar en qué medida el nivel de desarrollo económico es útil para disponer de los recursos necesarios para atender otras facetas de la vida social de Euskal Herria.

Es decir, esta intencionalidad instrumental de la economía es el sentido más neto y definitivo que queremos asignar al término *economía* referido y aplicado a la economía vasca.

Con ello no hacemos afirmaciones simples, ni adquirimos posicionamientos gratuitos, ya que hoy y en adelante no dispondremos de recursos naturales que generan y sustentan una economía rica y desbordante, sino que como toda nación desarrollada que quiere continuar siéndolo nos apoyaremos sólo en un trabajo acumulado y en los resultados también acumulados que de él se derivan, planteándonos la vital necesidad de que tanto el trabajo como sus frutos sigan teniendo un futuro y de que encuentren el camino de prosperar sin perder las posiciones adquiridas.

senos la vital necesidad de que tanto el trabajo como sus frutos sigan teniendo un futuro y de que encuentren el camino de prosperar sin perder las posiciones adquiridas.

UNA DE CADA CUATRO PESETAS ES EXTRANJERA

Propugnamos, por supuesto, el desarrollo. Nos preocupa sin lugar a dudas el débil crecimiento experimentado por nuestro Producto Interior Bruto en relación con el español, durante los seis últimos años. Pero queremos avanzar y recuperar posiciones adquiridas con criterio. Es decir, hay que seguir ocupando «posiciones de importancia y relevancia indiscutibles», pero no por el simple hecho de alcanzarlas, sino porque el contenido de esa posición, o en otros términos, el representar el 15 % ó 25 % de la inversión, exportación o valor añadido de la industria española signifique que de alguna manera nuestra economía vasca es más autónoma e independiente en sus tecnologías, en sus mercados, en sus sistemas de organización y gestión y en sus controles financieros.

Desde esta posición, y en contra de la actitud bien-pensante que juzga que la actual estructura económica y el actual potencial financiero y productivo son nuestros, es decir, vascos, tenemos que afirmar que es necesario boicotear la actual tendencia de la economía vasca a integrar un excesivo dominio multinacional (una de cada cuatro pesetas de la industria vasca es extranjera) con escaso control del trabajo y del capital vascos y con empresas y procesos de reducida productividad.

Por si alguien tiene dudas será suficiente recordar que el 80 % del Valor Añadido Industrial del País Vasco se genera por dos subsectores, el del metal y el químico. Uno y otro integrados por grandes concentraciones de capital en el que participan los mayores bancos de ámbito peninsular

y el capital extranjero en un 24 % y 36 % respectivamente.

RECURSOS QUE FINANCIEN LA VIDA SOCIAL E INSTITUCIONAL

Hay que ser conscientes de esta realidad que en última instancia va a condicionar la política económica vasca a adoptar.

Por otra parte, el sentido instrumental que le asignamos a la economía en Euskal Herria decide que seguiremos tajantes en adoptar un posicionamiento crítico de nuestra realidad económica, puesto que no queremos una economía con capacidad de autonomía e independencia sólo para obtener y acumular recursos sino para que esos recursos financien el resto de la vida social e institucional vasca. La finalidad es asistir y atender nuestro existir como pueblo con autonomía.

La actividad económica es un instrumento para el fomento y desarrollo de la propia economía, pero sobre todo para el desarrollo de las actividades culturales y asistenciales que identifican y distinguen a un pueblo.

Queremos subrayar este sentido histórico que adquiere nuestro hacer económico, por eso dudamos de la intencionalidad de incluirnos dentro de una distribución regional más de la economía española, por eso nos oponemos a la emigración de técnicos y empresas, por eso apoyamos la promoción empresarial, el sindicalismo vasco, la planificación propia de nuestro territorio, la creación de puestos de trabajo aun en nuestros pueblos y ciudades congestionados. Es más, y aunque suene a irreverente en los oídos de economistas ortodoxos, nos negamos a admitir que Euskal Herria sea un espacio saturado para la actividad económica en tanto nuestro espacio no se planifique económica y territorialmente teniendo como objetivo el desarrollo de la vida y cultura vascas.

Economía

UN OLVIDO LAMENTABLE EN LOS PROGRAMAS POLÍTICOS

Frente a todo lo escrito anteriormente, los distintos grupos-partidos políticos que funcionan en Euskal Herria pretenden, todos y cada uno, dar una respuesta-solución a la problemática y crisis de identidad político-social del pueblo vasco.

Todos y cada uno de ellos, aun en la convergencia o el frente común, se

en términos que mueven más a la confusión que a la clarividencia, pues según él «en una Euzkadi libre también entraría la oligarquía bilbaína puesto que es vasca».

La crisis y multiplicación de grupos que aspiran en breve a representar las tendencias políticas de nuestro pueblo pasando a ser considerados dentro de la categoría de partidos, no es ajena a esta grave ausencia.

Asimismo, los acusados personalismos e individualismos políticos, junto con posiciones reivindicatorias na-

Vasco es previa a toda respuesta política o, si por el contrario, la solución política debe preceder y condicionar a la económica. No entraremos por ahora en esta discusión. Por el momento nos limitaremos a constatar que los programas políticos se encuentran excesivamente centrados en conseguir plataformas electorales mayoritarias únicamente aportando soluciones políticas, anteponiéndolas a cualquier otro tipo de solución económico-social.

Nuestra preocupación se sitúa a *corto plazo* y en una perspectiva económica instrumental. Entendemos que existen soluciones globales posibles para Euzkadi, pero que en general son realizables a *largo plazo*, apoyadas precisamente en la suma de éxitos alcanzados a *corto plazo*. Se trata, sin duda, de una solución posibilista sostenida por el principio de que no pueden coexistir una actividad política libre y autónoma con una actividad económica dependiente y descontrolada en su gestión y orientación.

En concreto, no dudamos de que las soluciones políticas que se diseñan para Euskal Herria son posibles y realizables. Si no se abandona la lucha llegará un día en que serán una realidad.

Sin embargo conviene insistir en la necesidad e importancia de incorporar la dimensión «tiempo» dentro de cualquier estrategia que se adopte como respuesta a nuestra problemática vasca. La incorporación de esta variable, que exige análisis de nuestra vida socio-económica, de la participación creciente o decreciente en su control y desarrollo, a corto plazo, nos descubre que las soluciones políticas deben ser posibles pero mediante soluciones construidas a largo plazo. Las soluciones *parciales* económicas resultan ser soluciones *parciales* políticas; y tanto unas como otras conllevan a una solución *global* económico-política que debe afectar a la existencia de Euskal Herria con su identidad cultural y, en el futuro como lo fue en el pasado, histórica.

Con este objetivo hemos escogido hoy este título. A través de estas páginas y en sucesivos artículos esperamos continuar estas rápidas reflexiones sobre el desarrollo de una actividad económica vasca cuyo destinatario sea el pueblo que vive y se identifica con Euskal Herria.

consideran en posesión de la clave para resolver los problemas políticos que tenemos planteados. Pero sin entrar en el análisis del valor de estas aportaciones ideológicas, queremos hacer constatar la ausencia en los citados programas políticos de un análisis que a la luz de la Historia sitúe al País Vasco en el tiempo y en el lugar que ocupa en la estructura socio-político-jurídico-económica en la que se halla integrado de hecho.

Análisis de estas características quizás existan a nivel interno de cada grupo político, pero desgraciadamente no llegan a aflorar públicamente de modo que creen un estado de opinión que consolide una ulterior actitud política. Es más, cuando alguno de nuestros reconocidos políticos ha tenido que opinar públicamente sobre la vida económica de Euskal Herria se ha visto en la obligación de afirmar su más completa ignorancia e incomprendimiento del tema o lo ha hecho

cionales ancladas en el tiempo y mantenidas por una cierta generación vasca, así como el querer explicar la crisis vasca a partir de ideologías procedentes de análisis de situaciones socio-económicas ajenas a las nuestras, han frustrado permanentemente la posibilidad de plantear y discutir las bases sobre las que se asienta nuestra principal fuente de renta y recursos y preparar las líneas de un desarrollo en cinco y diez años dentro de una perspectiva de pueblo con vida cultural, administrativa e institucional autónomas.

INCORPORAR LA DIMENSIÓN «TIEMPO»

Se podría discutir si la respuesta socio-económica a la crisis del País

HEMEN

Atentados

Viene de pag. 23

LIBRERIAS — BOMBAS
JAKINTZA. ALGORTA.
PARNASILLO. PAMPLONA.
IZASKUN. TOLOSA.

LUNAS DESTROZADAS

Parte vieja de San Sebastián.
—Cuadros KUTZA.
—Regalos MICHELS.
—PEDRO MARAÑON. Lasarte.
—DROGUERIA ECHEVESTRE. Rentería.

Pescador que llega a casa, 3 y media, amenazan con ametralladoras, le impiden la entrada a casa. En la Guardia Civil, acredita su identidad, para ir a su casa y se da cuenta que retiran la escalera y que han acabado de pintar los letreros de FAS.

PINTADAS DE FAS

—Donostia.
—Goierrri.
—Tolosa.
—Andoain.
—Villafranca.
—Rentería.
—Hernani.
—Beasain.

El clamor de la amnistía

Entre las diferentes reacciones de protesta, denuncia de los hechos y solidaridad con los afectados a raíz de los atentados ocurridos en el Barrio del Antiguo de San Sebastián, se hallan de «titulares, de comercios, bares, talleres del Barrio».

En ella se denuncia «el clima de intimidaciones que sigue existiendo en el Barrio del Antiguo». Se hace constar que las denuncias «no han dado ningún resultado, ya que ni las intimidaciones disminuyen, ni se sepa si se ha producido detención alguna y por otro lado, tampoco se ha notado el más mínimo aumento de las medidas de seguridad». Reiteran su «petición de amnistía por delitos de intencionalidad política y laboral sin restricciones de ningún tipo» que consideran «imprescindible para crear las condiciones necesarias de libertad, justicia y paz ciudadana». Por último se reafirman en la intención de volver a colocar los carteles de AMNISTÍA» en los escaparates, al mismo tiempo que hacen un llamamiento a los comerciantes demócratas de San Sebastián y Euzkadi a que igualmente se manifiesten en los mismos términos». Desde la carta se dirigen a «los Sres. Gobernador Civil de Guipúzcoa y Alcalde de San Sebastián para que adopten las medidas necesarias en evitación de futuras represalias y en persecución de las ya causadas (...).

Otra carta firmada por varias Asociaciones de Vecinos y otras asociaciones y gremios, solicitan del Director de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, la Sala de Cultura para celebrar una exposición y subasta a beneficio de los afectados por atentados terroristas. Las obras a subastar han sido donadas por los artistas guipuzcoanos.



Con toda la saña

SAN SEBASTIAN: ANONIMOS

Guardería. IKASTECHE.

Familia Antia. Hijo muerto en Barcelona el verano pasado y la madre hoy en Yesfias.

Andoni Elizondo.

Abogados Bandrés y Esnaola.

DAÑOS:

Club Náutico de Isasondo.

Librería Lagun. Marzo. Rotura de lunas.

Kutxa Antigüedades. Marzo. Rotura de lunas.

Serrano Anguita N.º 1. Botella inflamable. Junio.

Juan de Olazábal. Junio. Maderas con líquido inflamable.

Restaurante Aurrerá. Botella incendiaria. Junio.

Kutxa Antigüedades. Junio. Botella incendiaria.

SOLO EN EL ANTIGUO

—Colocación de un artefacto explosivo el 16 de diciembre 1975 en el BAR ALAYA, destrozando el bar en su totalidad, con la consiguiente alarma del vecindario y destrozos aún no subsanados, en las viviendas más próximas.

—Intimidaciones serias al BAR ECHEVERRIA, llegándose a arrojar en una de las ocasiones al interior del establecimiento (cuando éste se hallaba cerrado) una botella de líquido inflamable, y colocando en otra ocasión un artefacto (que no hizo explosión), en el vehículo del propietario.

—Incendio del vehículo de un particular, dejándolo totalmente destrozado.

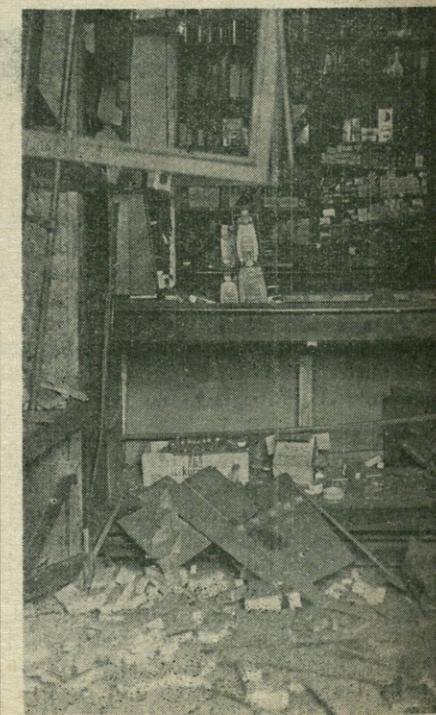
—Allanamiento, con diversos destrozos, en los locales de la Ikastola JAKINTZA.

—Incendio producido en los bajos de la Parroquia, a causa de haber sido arrojado líquido inflamable a través de una ventana, a la vez que en las proximidades del local siniestrado aparecían «pintadas» típicas de los grupos anteriormente mencionados.

—Amenazas ciertamente importantes y graves a particulares, por medio de llamadas telefónicas, casi ininterrumpidamente

durante seis meses, enviándoles notas intimidatorias en las que se les fijaban plazos para abandonar sus lugares de residencia, y lo que puede ser más grave, llegando, incluso a amenazarles cara a cara en la calle, o también subiendo a sus domicilios particulares cuando las personas afectadas se encontraban solas o penetrando en sus domicilios cuando éstos se hallaban vacíos, etcétera.

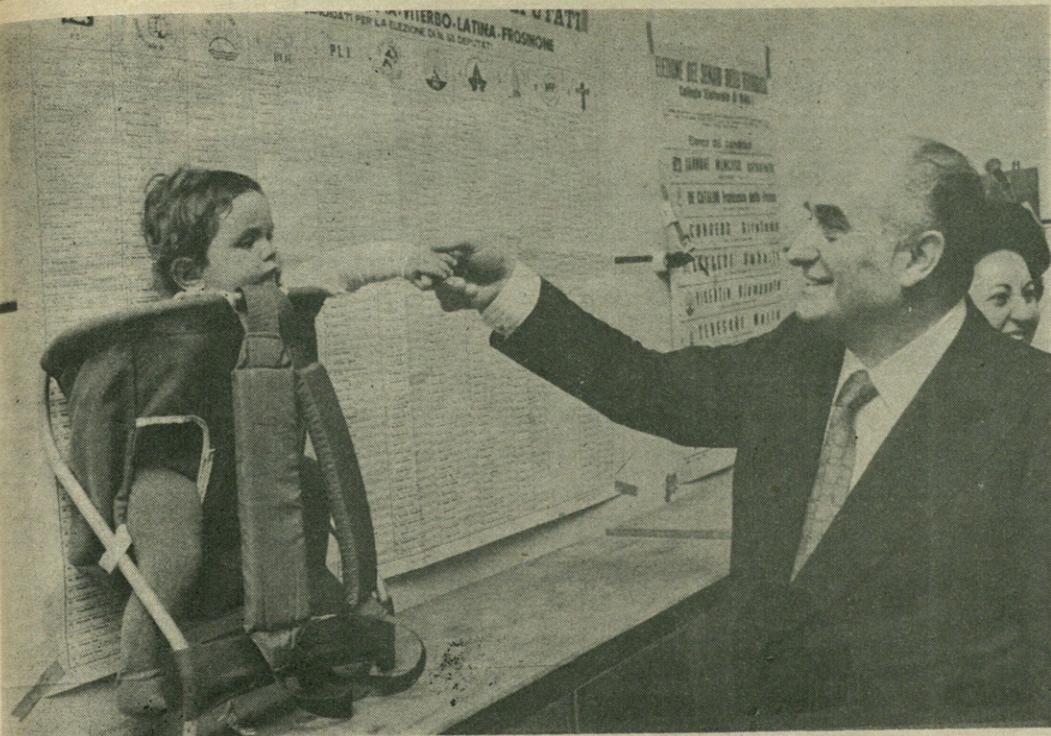
—Ultimadamente, varios jóvenes del barrio han recibido por correo notas, en las que se les amenaza con «violar a sus novias» o «tomar represalias contra ellos y sus familias», en caso de volver a acudir a los locales de la Parroquia. Todas estas notas están firmada con las siglas A.T.E. (Anti-Terrorismo ETA).



Farmacia de D. Roberto Lotina

Italia

Elecciones para nada



Los resultados de las elecciones italianas no han servido para despejar las incógnitas sobre el futuro político del país, precisamente porque ahora nadie cuenta con la mayoría suficiente para gobernar. La primera consecuencia electoral es la bipolarización del electorado sobre los dos grandes partidos, democracia cristiana y comunistas, mientras que los llamados partidos «laicos», socialdemócratas, republicanos y liberales, junto con el socialista, han sufrido un duro revés.

Sin embargo, esta victoria de democristianos y comunistas resulta insuficiente para los dos. Tomando como referencia las últimas elecciones legislativas de 1972, la DC ha logrado un pequeño avance, pero sobre todo ha conseguido recuperar el terreno perdido en las legislativas del pasado año. Por su parte, los comunistas continúan su avance, con cinco puntos por encima de lo conseguido en las últimas legislativas.

AVANCE DE LA IZQUIERDA

A pesar del ligero descenso del Partido Socialista, la izquierda ha mejorado sensiblemente sus posiciones en la Cámara de Diputados y en el Senado. Frente a un 39 por ciento del total de los votos. Y en este sentido puede afirmarse que las elecciones han representado un nuevo avance de la izquierda, pero un avance que a fin de cuentas no sirve para gobernar.

TODO COMO ANTES

Dejando al margen los resultados de

las últimas regionales, la Democracia Cristiana ha conseguido un avance de punto y medio tanto en la Cámara como en el Senado, pero el desastre de los partidos «laicos», aliados tradicionales de la DC, deja las cosas como antes, o peor.

Entre los tres «grandes», democristianos, comunistas y socialistas, acaparan el 85 por ciento de los escaños parlamentarios, pero unos y otros carecen de la mayoría necesaria para gobernar. Cierta es que la DC no ha conseguido la mayoría suficiente, ni la izquierda ha logrado pasar del 51 por ciento, como algunos preveían, porque los electores italianos, después de 54 días de campaña electoral no se han decidido con la suficiente claridad por uno de los dos bandos, como para hacer viable una solución de gobierno que hoy aparece más difícil que nunca.

MAYORIA IMPOSIBLE

A la hora de plantear la campaña electoral, Fanfani y los grandes prohombres de la DC resucitaron los viejos miedos del peligro comunista, tan propios de la guerra «fría» y encauzaron la batalla en busca de un plebiscito popular, lo que en cierta manera han conseguido por esa bipolaridad a costa de los partidos pequeños que ejercían un papel moderador.

En estos momentos, nadie cuenta con la mayoría necesaria para gobernar y el mal ambiente de la campaña electoral dificultará las posibles alianzas. Por otra parte, el triunfo de la DC no significa que el partido se re-

nueve de la noche a la mañana. En realidad, continúa siendo un partido en descomposición, falso de ideas y aquejado por los sobornos, la incapacidad y el desgaste político. Su continuidad en el poder no es ninguna solución para Italia. Las cosas seguirán como antes, es decir, de mal en peor.

Por otra parte, el nuevo avance comunista pone a la izquierda a un paso del poder, pero a una distancia por ahora infranqueable. Unicamente el Partido Socialista, continúa con un diez por ciento de los escaños parlamentarios a pesar de su retroceso, se mantiene en su situación de árbitro indiscutible. Pero incluso su decisión de formar alianza con los comunistas no serviría de nada, porque con el 45 por ciento de los escaños no se puede gobernar.

Así pues, puede decirse que las elecciones no han servido para nada. Por otra parte, las continuas alusiones del Vaticano al peligro comunista dificultan ahora las posibles, y por otra parte inevitables alianzas.

Pero a la hora de la verdad, la única solución realmente positiva es un acuerdo entre la democracia cristiana y los comunistas. Probablemente no se llamaría «compromiso histórico», como proponen los hombres de Berlinguer, pero se llame como se llame es la única salida de la crisis postelectoral. Y resultaría paradójico que la DC se ve obligada a aceptar esa propuesta, porque habría evitado el recurso a las urnas y el nuevo avance de la izquierda. Porque hoy de nada le sirve a la DC su avance electoral si no puede gobernar, y menos aún cuando sus aliados tradicionales del «centro izquierda» han sido los grandes derrotados de la consulta popular.

¡Despierta Navarra!

Jesús Aizpún, en «Diario de Navarra».

Despierta ¡sí, despierta! Mírate a ti misma, mira tu pasado, recreáte en tu historia y date cuenta de quién eres y de qué quieren hacer contigo.

Tú eres el viejo Reyno de Navarra. Tú fuiste el primer reino paladín de las libertades. Tú eres pionera del pacto del Rey con el pueblo. Tú ofrecías y prestabas fidelidad y exigías y obtenías el juramento de guardar las libertades. Tú has sabido guardar y transmitir los más elevados valores del hombre.

Por eso tú has escrito y representas hoy la más hermosa trilogía con que un navarro puede soñar: LIBERTAD, TRADICIÓN, FUERO.

Tú te uniste a la Corona de Castilla con unión principal, conservando ambos reinos distinta naturaleza así en leyes como en territorio y gobierno. Y supiste conservar y transmitir tu propio y peculiar derecho, que preserva la esencia de tus tradiciones.

Y haciendo honor a tí misma y a tu incorporación a Castilla fuiste modelo de fidelidad y seguiste exigiendo juramento de fidelidad a tus libertades, a las libertades de tus hombres.

Tú te integraste en la tarea universal de España y diste nombres para la historia del mundo.

Pero siempre fuiste oasis de libertad —eso ha sido el fuero— frente al absolutismo que imperaba.

El devenir de la historia te condujo a la encrucijada de 1841.

Y allí nació, por pacto, un nuevo régimen: nuestro régimen Foral apasionado. Y como leal contratante has respetado y hecho respetar el Pacto. Has hecho respetar el Fuero, por todos los medios, con la fuerza que da la verdad y la razón y con el éxito que la empresa merece.

Y demostrando que la palabra de Navarra es la ley, ratificaste tu unión a España rechazando el Estatuto Vasco de 1931, y vertiste tu sangre a raudales siempre por los mismos ideales.

¡Navarra mira hacia atrás y siéntete orgullosa de tí misma y grita a los cuatro vientos: ¡Yo soy Navarra! ¡Así es Navarra!

Pero despierta: date cuenta de la realidad que te circunda, te sitúa y pretende acabar contigo. Sí, desde Navarra y por quienes falazmente presumen de navarros se quiere acabar contigo. Tu personalidad ha sido tu fuerza. La libertad, esa defensa del hombre frente al Estado, eso que es el Fuero, ha sido la salvaguarda de los mejores valores de la persona humana y han definido tu inigualable personalidad.

Por eso quieren destruir tu personalidad.

Pero todavía estás viva, Navarra. Dormida pero viva. Todavía eres el viejo reyno, la región foral, la región autónoma. Todavía tienes tu propia personalidad.

Y tienes el fermento espiritual, legal e histórico capaz de sostenerse. Tienes el Fuero y el sentido foral corriendo por tus venas.

Eso son ahora los objetivos de la antinavarra. Hay que acabar con Navarra como tal. Hay que acabar con ese sentido fuerista, que es sinónimo de libertad, y convertirnos en rebaño castrado al servicio del Estado.

El coste del bunker

De «Cuadernos para el Diálogo».

La fuerte carga de politización, que acompaña a gran parte de las actividades del país, está dejando un tanto en segundo plano la situación económica cuando, realmente, la relación entre una y otra es hoy tan importante como lo ha sido anteriormente. Pero lo que queremos señalar ahora es que la actitud de corazón político del «bunker» le está costando, objetivamente, dinero al país y de esto habrá que hablar, también, sin quedarnos exclusivamente en sus actitudes, posturas o votos, frente a la legislación política de los reformistas.

No decimos que la actual crisis económica esté provocada por el «bunker», lo que intentamos demostrar es que si no hemos salido ya de ella, si el país no se ha encarrilado hacia un nuevo modelo de desarrollo, es porque el «bunker» lo impide en defensa de sus intereses privilegiados.

La situación económica por la que atraviesa España no es algo que haya surgido tras la muerte del anterior Jefe de Estado. Viene de atrás. Incluso diríamos que la crisis del petróleo lo que hizo fue ponerla de relieve crudamente, pero que las bases estaban ya asentadas en las raíces mismas de la metodología económica de los equipos tecnocráticos.

¡Despierta Navarra y compréndelo!

Las armas con las que te quieren destruir son el socialismo y Euzkadi. Y para ser más eficaces la combinación de ambos. Un socialismo vasco.

Euzkadi porque hay que romper esa fortaleza inexpugnable de la Navarra Foral. Hay que conseguir que los navarros dejen de sentirse navarros y decirles que son vascos. Olvidando que por Navarra en la historia de los siglos han pasado muchas razas y que Navarra es variada y muy completa. Que tú, Navarra, tienes siglos de historia y de gloria capaz de unir a los navarros generación tras generación. Y te quieren cambiar tu milenaria Navarra por ese invento sin patente que llaman Euzkadi, que jamás ha existido.

Pero también tienen que acabar con tu Fuero. Y será mucho más fácil hacerlo cuando ese Fuero Navarro que se nos mete en la sangre, se cambie por algo nuevo, sin tradición ni historia; algo que no hemos mamado; algo por lo que no hemos luchado; algo que no hemos vivido; algo que nos disgregue a los navarros y nos diela en una masa en la que nunca estuvimos.

Y tienen que acabar con el Fuero porque Navarra sin Fuero ya no es Navarra. Sería fruta madura para Euzkadi.

Y tienen que acabar con el Fuero porque el Fuero entraña muchísimo más que un régimen de relaciones Navarra-Estado. Fuero significa libertad. Fuero significa garantías del ciudadano frente al Estado. Fuero significa incompatibilidad con el marxismo que esclaviza. Navarra Foral y Euzkadi socialista, son términos que se repelen absolutamente inconciliables! Hay que acabar con el Fuero hablando de federalismo, de estatuto o de cualquier cosa que rompa esa muralla. Pero despierta Navarra.

Porque hay quienes actúan a cara descubierta y te dicen, como ETA, que luchan por la revolución del proletariado vasco y la instauración de la república socialista de Euzkadi. Pero hay otros y no pocos que, con menor valor o más hipocresía, te envolverán la misma receta en un celofán más presentable. Te hablarán de la Navarra vasco parlante, olvidando la que no lo es y ocultando que el vasco de Navarra y el de Vizcaya se tienen que entender en castellano. Te van a hablar de la España de regiones sin decirte que tú Navarra lo eres por ti misma. Y por supuesto no te van a decir que el peor colonialismo que podrías sufrir sería el de ser el pariente pobre de Euzkadi.

Y te van a hablar del problema social, sin declararse marxistas. Pero no hace falta. Nos conocemos todos. Y conocemos la receta con que se quiere envenenar a Navarra: el marxismo de Euzkadi.

Escucha sus palabras, lee sus escritos, estudia sus actuaciones y los descubrirás por ti mismo.

El marxismo de Euzkadi, en su rama extremista, tiene un resultado y un nombre: E.T.A. Esos son los que matan para que otros se aprovechen.

Pero los ingredientes ideológicos son los mismos.

Recuérdalo:

Marxismo y Euzkadi.

Con eso es suficiente.

¡Pero despierta Navarra!

Los «Históricos»

E. Haro Tecglen, en «Triunfo».

Que se debata con ella la derecha, si quiere. Lo que se ve en esta derecha dominante del país como defecto, como error, no puede ser asumido por sus espectadores y oponentes. La derecha cree que llegó a un grado de perfección determinada a raíz de su victoria y de las sucesivas etapas de consolidación de su régimen: es incapaz de observar que precisamente las modificaciones que produjo en el país han ido alterando la estructura social, al mismo tiempo que se producían otras alteraciones mecanizadoras debidas a muy distintos factores: la acción permanente de la clandestinidad; el trabajo inagotable de los intelectuales tratando de movilizar el pensamiento en un sentido más abierto; la percusión de los avances tecnológicos y científicos; las etapas históricas mundiales hacia la democracia (derrota del nacionismo, guerra fría, superación de la guerra fría); la intercomunicación de todo orden en el que no es posible el aislamiento ni las formas autárquicas; la inclusión en una de las dos grandes zonas de influencia mundial; la creación de nuevas clases... Haría falta un largo inventario que sin duda está en la mentalidad de todos. La derecha fracasa porque sus propios mecanismos de defensa están tan hipertrofiados, tan exagerados, que forman como una costra en torno a ella e impiden su crecimiento. No tienen más doctrina que el pasado. Que la izquierda repita ese modelo desde la derrota antigua y simule de nuevo algunas de las causas de esa derrota es algo que puede resultar trágico.

El Gobierno está fracasando porque representa esa derecha de defensas excesivas encerrada en su caparazón que no la deja desarrollarse. El Gobierno no sabe convencer a sus propios miembros, a sus correligionarios, de que cambien sus líneas de defensa. No puede apoyarse en la izquierda porque la sigue considerando como su enemiga: lo que le está queriendo otorgar es un sistema para que colabore desde la oposición, para que se pliegue a aceptar algo que no existe. Son la derecha, sin la izquierda, ¿dónde va el Gobierno? No es, desde luego, un centro. Un centro es un equilibrio, y este Gobierno no está equilibrado. Está roto por fuera y por dentro.

CINE

CINE

CINE



Maria José Cantudo

La aparición del primer número de nuestra revista, coincidió, en materia cinematográfica, con una política por parte del nuevo Gobierno, que podríamos llamar pseudo-aperturista. Se intenta obtener una imagen de permisividad, que conviene a esa representación «decididamente vocacional hacia la democracia» que los hombres de Fraga quieren dar.

No es el momento de enjuiciar la validez de esta apertura, ni de colocar en la balanza los montones de material que todavía no han obtenido visa para ser exhibidos en nuestras pantallas. Mucho peso sería. Pero lo cierto es que, desde entonces, desde nuestro primer número, hemos tenido ocasión de contemplar en nuestros cines y de enjuiciar en nuestras páginas algunas de las grandes obras, vedadas durante tanto tiempo al espectador español. Lógico es que nombres como Visconti, Kubrick, Russell o Chaplin hayan ido al copo de la actualidad cinematográfica. Lógico y sintonático además, que ningún director español haya estrenado nada que valga la pena, desde nuestro número uno hasta aquí. Parece que el cine español es ave insólita y pone un solo huevo al año (1973 «El espíritu de la colmena», 1974 «La prima Angélica», 1975 «Furtivos», ¿1976...?).

Sinceramente, somos unos idealistas y nos habría gustado que la primera película española que pasase por estas humildes páginas, lo hiciera con la cabeza bien alta, sin desmerecer de sus compañeras extranjeras, pero, estrenada «Cría cuervos» en febrero, hemos ido reservando nuestra ilusión infructuosamente, en espera de «Pascual Duarte» o de que la censura se decidiera de una vez con «Las largas vacaciones del 36».

Y los que nos hemos decidido hemos sido nosotros, porque a todas estas, «La trastienda» lleva —apresúremos a decir que inmiseridamente— cinco meses en cartel y la gente se está empezando a creer que ésta va a ser la película del año para el cine español.

Como además vamos a entrar en Sanfermines y hay que desmitificar, que para eso estamos, pues adelante con «La trastienda» y Vds. perdonen.

Jorge Grau y su opus-novela (cruda y real como la vida misma)

¿Qué guarda en la trastienda?

UN PROBLEMA DE INTENCIÓN

El primer factor (el único) con «La trastienda» es la consideración de si es una película seria o irónica. Es decir, debe cuestionarse si la increíble y triste historia de un doctor pamplonés (del Opus por más señas) y su enfermera desalmada, llega a nosotros para hacernos reflexionar o para hacernos carcajear. Se trata, pues, de un problema de intención por parte del director. Problema nada fácil de solucionar porque, como ejemplo, compañeros no muy relacionados con el cine, pero obviamente comprometidos en el terreno literario y periodístico, han salido de la sala convencidos de que Pepe Suárez en plan de discípulo de Escrivá de Balaguer, sólo se le podía ocurrir a una mente calenturienta, dispuesta a montarse un tinglado anticlerical en plan retorcido.

Tal vez la idea fuese aprovechable, pero con franqueza, repasando el historial de Jorge Grau, sus orígenes en el Cine-Club Monterols (Opus), sus becas de estudios en Roma (sufragadas por el Opus), sus colaboraciones en Editorial Rialp (Opus), le presentan como incapaz de tan hábiles manejos.



Como además Jorge Grau es de los que explican sus películas a los periodistas, pues nos hemos enterado de que «No quería hacer ninguna crítica al Opus... «La trastienda» no tiene nada contra el Opus» y de que lo eligió («porque quería hacer algo que fuera de actualidad. (!) No quería rodar una película trasnochada». (!!)) (Las admiraciones son mías).

Aclarado. «La trastienda» va en serio.

Pero ¡cuidado Sr. Grau! Un film es como un hijo. Una vez roto el cordón umbilical, adquiere vida independiente y ya no se puede hablar de lo que Vd. quería o pretendía, sino de lo que el público ve en la pantalla.

PANEM, CIRCENSIS Y MARÍA JOSE CANTUDO

Y lo que el público ve en la pantalla es una historia rosa sobre un amor imposible digna de fotonovela mejicana, aderezada con veinte minutos de documental sobre los Sanfermines y tres segundos ocho décimas de la Srita. Cantudo sin nada encima, vista a través del espejo de un armario. Lo suficiente como para montar una publicidad a todo riesgo, recurso nada ético, puesto que la película no se apoya en la desnudez de la protagonista (y por lo tanto eso de APERTURA y LIBERTAD, ¿a qué viene?) sino que, por el contrario, nos trae un mensaje de represión total, en el que cada pecador es cuidadosamente castigado.

La Iglesia, sin embargo, se nos muestra a través del Opus Dei, en una visión parcial y partidista, buena para doctores con Mercedes pero no para enfermeras de veintitantos años que viajan en autobús. No creo que la representación sea válida, ni siquiera a nivel ejemplificador, ya que además, el cine presenta una portentosa facilidad como medio, para pasar de lo particular a lo general y hay muchos sacerdotes haciendo esfuerzos que mitigan esa «imagen años 50» para que un señor se los eche por el suelo (es un decir), además inintencionadamente. Parece como si haciendo conducir un coche importado al protagonista o poniendo cuatro estupideces en boca de la «jet society» navarra, el director tuvie-

ra guardada la espalda por el lado social.

En general, la simbología del film es de lo más elemental (matrimonio comiendo, uno en cada punta de la mesa, «ergo» con complicaciones, etc...). Podría inferirse fácilmente que los símbolos han sido colocados ahí por el director para convertirlos en imágenes. Exactamente lo contrario de lo que cabría esperar en un tratamiento realista: que el director manejara las imágenes para convertirlas en símbolos.

La jugada maestra del autor: el paralelismo entre los Sanfermines que vienen a provocar y justificar una acción y la acción misma, fracasa por el montaje de una porción con otra. Ambas quedan deshilvanadas, poco interrelacionadas. Uno piensa en la increíble soltura con la que W. Herzog introduce el río en la vida de Aguirre y añora un film en el que los Sanfermines se hubieran introducido **realmente** en la sangre del protagonista. Lástima, porque lo que vemos es una historia argumental y otra documental, totalmente independientes.

La porción documental es lo que mejor funciona en el film. Desde luego, trabajando con cuatro cámaras y un amplio presupuesto, era de esperar que el resultado fuese objetivamente mejor

que los encierros que vemos en el NO-DO cada año. Así sucede. Si ello está por encima o por debajo de lo que cabe esperar de un director profesional, dependerá de lo qué cada uno espere. A mí no me ha decepcionado.

Lo que sí es decepcionante es que un tema tan arcaico y desfasado, sea recibido como novedad por parte de la crítica y que el público aprecie como valentía, lo que encierra un mensaje retrógrado y evidentemente deshumanizado (el problema del amor no se analiza, eso tan sólo se hace con el sexo y el único personaje que ama de buena fe, precisamente la Cantudo, es despedido y humillado por haber consumado ese amor).

A estas alturas el film sigue manteniéndose en Madrid y Barcelona, en la última ciudad, artificialmente, puesto que los rendimientos de público son muy bajos. Pero entre la permanencia y las recaudaciones de las demás provincias, la cinta se ha situado ya arriba de los 50 millones (¿todos exclusivamente de recaudación?).

Felicidades, pues, a Jorge Grau. A ver si este éxito, cuando menos económico, le brinda la posibilidad de independizarse y hacer el cine libre que en un tiempo pareció prometer.

AURELIO GARCIA

GIRA POR SUDAMERICA

Gorka Knörr ha sufrido durante tres años la prohibición de actuar en Vizcaya y solamente ahora se le ha devuelto el pasaporte y el carnet de conducir. Gorka está de enhorabuena... porque además tiene prevista para el cuarto de agosto una gira a través de Argentina con actuaciones en varias ciudades del país.

—En realidad se trata de una especie de embajada vasca de la que formo parte.

El año está siendo bueno para el cantante y para sus compañeros vascos, aunque no así para los catalanes.

—Sí, en Pamplona hubo una total discriminación cuando prohibieron la actuación de Lluís Llach. Nosotros nos solidarizamos y tampoco quisimos actuar. Ahora está la cosa mejor, pero me hizo mucha gracia cuando Elisa Serna dijo que envidiaba el apoyo que se nos prestaba en el país, sobre todo por parte de la burguesía. Ella no sabe que el potencial

FOLK

Gorka Knörr

«Nos falta crítica»

Los salones «Luis Ajuria» parecían una sauna, abarrotado para escuchar al cantante vitoriano Gorka Knörr —65 actuaciones en lo que va de año— explicó y cantó la problemática de la canción vasca actual, con la colaboración de su hermano.

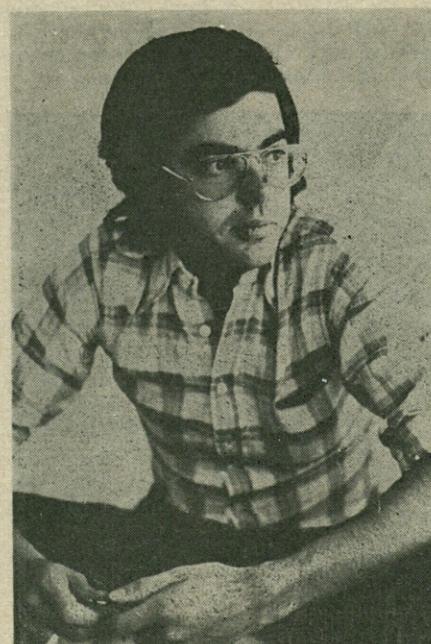
Para Gorka Knörr uno de los problemas que tiene en estos momentos la canción vasca es la falta de crítica y, por consiguiente, la poca salida de cara al exterior del País Vasco.

—Nos falta la crítica. La necesitamos, aunque sea mala. Sabemos que tenemos en contra a sectores ideológicos y sabemos también que somos una gente muy limitada musicalmente, pero lo cierto es que nos hemos movido con pocos medios. No es una excusa; debemos trabajar mucho todavía. Hay medios, faltan técnicos y no existen los profesionales.

—¿Tiene una parte de culpa la industria discográfica en esta falta de difusión y, por lo tanto, de crítica?

—Todas las casas de discos van a sacarte lo que pueden y las experiencias que hemos tenido hasta la fecha no han sido nada positivas. Ahora tenemos una oferta de una importante casa a varios de nosotros. Nos dejan grabar lo que queramos, como queramos... Desean formar un sello filial totalmente vasco, como han hecho con los catalanes, pero

nos encontramos con una disyuntiva. ¿Esto es bueno o es malo? Queremos saber las condiciones que nos ponen, antes de tomar una decisión.



Gorka Knörr

económico no nos afecta a los cantantes. Ahora tenemos un cierto margen de libertad, pero todo el mundo conoce las condiciones en que hemos cantado durante mucho tiempo. Que me lo digan a mí...

«IKILIMILIKILIKLIK»

Y que se lo digan a Mikel Laboa y a Arza Anaiak, quienes presentaron en el Teatro Principal el espectáculo vasco «Ikilimiliklik», basado principalmente en poemas, canciones, aspectos visuales y sonoros. Antes de llegar a Vitoria han estado en 25 localidades vascas, así como en Valladolid, Zaragoza y Burdeos.

—Ha sido curioso porque fuera del País la reacción de la gente, a pesar de no entender directamente los textos, ha sido magnífica. Se han volcado. Lo que queremos nosotros —decía uno de los hermanos Arza— es que cuando el público abandone el teatro salga haciendo preguntas. Lo que no queremos es que salga como ha entrado...

C. OLAVERRI

LIBROS

Umbral de la vida interior

«Umbral de la vida interior», de Lanza del Vasto (1) es una obra que parte desde un humanismo genuinamente gandiano: no-violencia, naturalismo, ascética..., Lanza del Vasto, uno de sus continuadores más cualificado, hace frente a las consabidas plagas de nuestra sociedad: violencia, tecnificación, consumo...

El autoconocimiento del hombre, que le permite poseerse, ser dueño de sí hasta en los más pequeños detalles de su existencia, se convierte en conocimiento.

Aventuras de Huckleberry Finn



«Aventuras de Huckleberry Finn», de Mark Twain (1), tiene el encanto especial de un hombre que supo sumergirse en la entraña de las apasionantes tierras del Mississippi. Escribió para niños, y hace falta alma especial para llevar al mundo infantil una imagen de un mundo en el que si merecía la pena vivir.

Samuel L. Clemens, «Mark Twain» (1835), nació en Florida, pequeña aldea de Missouri. A las cuatro años su familia se trasladó a Hannibal, pueblo de medio centenar de habitantes que con otros nombres habría de aparecer como escenario de algunas de sus más famosas novelas.

Su vida es la sucesión de una serie de aventuras. Desempeñó desde edad

miento liberador que desarticula la posible fascinación de toda una civilización que, hoy por hoy, agreece más peligros de desintegración personal que posibilidades de realización.

Una ascética donde se conjugan la espiritualidad oriental con la tradición monacal cristiana es el primer paso hacia un progresivo descubrimiento de instancias interiores del hombre, enmudecidas y ahogadas por la agitación desintegradora que las formas de vida actuales imponen.

Con esta visión del hombre y del mundo junto a su compromiso externo no-violento Lanza del Vasto y los componentes de la Comunidad del Arca constituyen hoy un grupo que suscita admiración, extrañeza, adversión o polémica en la mayoría y desconfiadas reservas en las minorías dirigentes.

(1) «Umbral de la vida interior», de Lanza del Vasto, Ediciones Sígueme, Salamanca (214 páginas).



umbral de la vida interior

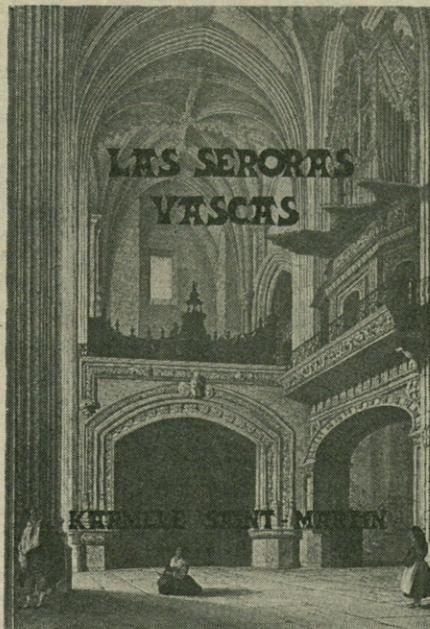
Lanza del Vasto

muy temprana los más diversos oficios. Viajó por América y Europa. A los dieciocho años trabajaba como tipógrafo e iniciaba su colaboración en los periódicos. Su producción literaria, muy extensa y desigual, ha sido muy discutida. «Huckleberry Finn» es, sin disputa, la mejor de sus novelas. Hemingway la considera como la mejor de la literatura americana. A un crítico tan profundo y exigente como T.S. Eliot le merece el siguiente juicio: «...Huck se ha ido convirtiendo

con el tiempo en una de las figuras simbólicas inmortales de la literatura. Merece ser colocado a la altura de Ulises, Fausto, Don Quijote, Don Juan, Hamlet y otros grandes descubrimientos que ha hecho el hombre de sí mismo».

(1) «Aventuras de Huckleberry Finn», de Mark Twain, Editorial «Novelas y Cuentos» (336 páginas).

LAS SERORAS VASCAS



«Las Seroras vascas» (1) de Karmele Saint-Martin es un libro delicioso, donde la autora ha agavillado veinte narraciones con un ingenio singular. Son historias de esa institución, exclusivamente vasca, al decir de la autora, de las que se tiene ya conocimiento en 1302. «Las buenas mujeres han sido, y seguirán siendo, cumplidoras, cuidadosas, fieles, y son prez de las iglesias y ermitas del País Vasco».

Las seroras o sacristanas que da vida Karmele Saint-Martin clarifica muchas vidas de

esas mujeres silenciosas de la tierra que han llevado «una vida azacaneada y regular, recta y limpia». Más todavía, monacal y sacrificada. Anque todas ellas, están sacadas del margen de la fantasía, comportan una realidad viviente. Han sido y son historia, sólo que en este libro resucitadas con un atractivo irresistible: el libro se lee de un tirón y sin respiro.

La historia de «la serora Erraimunda» (que fue una de las emparedadas de Dios) es tremenda. Protagoniza el cruel sacrificio hasta la muerte, por piedad religiosa y penitencia. Un tema cruel tratado con matices de claro oscuro por la autora, que sabe lograr un clímax de interés, ironía y gravedad.

Cada uno de los capítulos pueden considerarse verdaderos personajes perfilados, completos y sugerentes. En una narración breve, obtiene rasgos acabados de las personalidades que intentan reflejar, con tanta fuerza, que cada una de las seroras y su entorno bien pudieran dar tema a novela densa y compleja.

La sutil ironía y grageo de Karmele le da un aliciente macerado. Aunque la autora dice que ha acudido a su imaginación tremenda, para exagerar, acrecentando diminutos episodios inciertos o simplemente calumniosos, que quizás tampoco ha oído, dedica el capítulo final a aportar una recopilación histórica sobre las seroras, con testimonios de viejas ordenanzas desde el siglo XIV, de consultores y obispados, de señoríos y corregidores, que la hace ser una perfecta conocedora del tema, desde raíces históricas. Distinto es la calidad creadora y su capacidad de fabulación para dar vida de exiguos textos históricos, a narraciones tan excelentes como las que integran el libro. El libro llega a apasionar, es ágil, fluido, con un lenguaje pulido y nos describe un mundo casi inédito, por la forma de exponerlo, aunque quizás a la vuelta de la esquina, estemos frente a una serora vasca.

(1) «Las Seroras vascas» de Karmele Saint-Martin, Editorial Txertoa, San Sebastián. (172 páginas).



Basura sobre la víctima

No dudo que está Vd. recibiendo infinidad de cartas alabando su publicación por ser «de casa». Seguramente dejará de recibir otras cuantas porque sus posibles remitentes están seguros de que no serán publicadas y no por eso son extraños.

Si pretendía asustar a alguna beata con las declaraciones de esos que dicen ser sacerdotes y además se auto-titulan «marxistas» ya lo habrá conseguido seguramente. A mí no me asusta aunque ciertamente me apena y preocupa profundamente. No son, quizás, éstos los mejores momentos para andar sembrando odios y fomentar la lucha de clases. ¿Piensa organizar, acaso algún alarde con el último asesinato de ETA en la persona de ese hombre de hoy y de leyes llamado Luis Carlos Albo? No, ya sé lo que hará: publicar la noticia en forma escueta echando basura sobre la víctima y ensalzando más o menos veladamente la acción criminal de los etarras que Vd., seguramente, considerará el máximo exponente de lo vasco. Yo lo soy y le puedo asegurar que no pienso ni siento así y de lo que sí estoy convencido es de que este camino supone la autoaniquilación del pueblo vasco.

Que Vd. incluya en su revista cartas de personas que manifiestan todo su «vasquismo» escribiendo «estado español» y a continuación «Pais Vasco» o bien «basko» resulta, en el más indulgente de los casos, ridículo. Es volar bastante bajo. Qué poco hacemos para que nuestras cosas arrastren; me refiero a toda nuestra rica y antiquísima cultura. Sólo estamos queriendo imponerlas y no nos importa si, por ejemplo, un intento de restaurar el úskara en el Roncal tiene más de ruido propagandístico que de auténtico esfuerzo, honrado, tenaz, sin alardes para la galería. A ver si al final va a tener razón don Claudio Sánchez Albornoz cuando dice que en lo único que nos diferenciamos es en que no se ha completado la romanización de nuestro pueblo. En la

piel de toro las culturas que han hecho mella han sido las capaces de aportar algo que sugestionara a las gentes. ¿Hacemos algo porque esto sea así? O, hacemos simplemente un juego a la contra? Pretendemos libertad admitiendo invitaciones de subir al carro del más universalista y totalitario de los fenómenos sociológicos de nuestro tiempo. ¿Será ésta una muestra más de nuestro proverbial ingenuidad racial? ¡Acaso van a quedar más amparadas nuestras peculiaridades bajo el marxismo que dentro del hogar familiar entre las culturas a las cuales dimos vida y que forman ese mosaico abigarrado, incomparable y pujante de la hispanidad!

¡Como si fuera la primera vez en nuestra historia que cometemos un error tan lamentable!

Estos son mis temores referentes a la difusión de la Euskal-Kultura y a la reafirmación del ser, en su más amplia expresión del pueblo vasco.

Atentamente

RAUL ECHANIZ ZUBIZARRETA
D.N.I. 15.801.648.
Teléfono 25 09 19
Pamplona, 10 de Junio.

Violencia en nombre de Dios

Muy señor mío:

Le agradeceremos publique esta carta que bien hubiera podido caber en el fallido número (5) de «La tortura, materia reservada». Somos, hasta el momento, 186 personas que para nuestra desgracia, hemos tenido que recurrir a los Tribunales Eclesiásticos, donde en nombre de Dios, se cometen las mayores torturas morales, verbales y coacciones de conciencia. Hemos entrado de lleno en un trato antipastoral, anti-religioso y en modo alguno, humano. Hemos padecido la falta de consideración de la Institución (Iglesia) en cuyas manos está colocada la posibilidad de solución del problema. Pasar por estos Tribunales significa padecer el dolor de las hipocresías y de las violencias ejercidas en el nombre de Dios. Actualmente poseemos un amplio dossier que verá la luz pronto en un libro, que deseamos supere la prueba de fuego al que se vio sometido el del padre Antonio Aradillas: «Proceso a los Tribunales Eclesiásticos», que fue prohibido y retirado, pero que acaba de ganar el pleito, y nuevamente sigue siendo testimonio de las indescriptibles corrupciones de varios de estos Tribunales.

Queremos, antes de la aparición de nuestro libro, dejar constancia, que en nombre de Dios, decidieron por nuestra

vida y futuro, con un poder sin límites, que se atreve a violar lo más sagrado del ser humano, de una forma que jamás tribunal civil se atrevería a condonar con la inclemencia que ellos utilizan. En nombre de poderes absolutos, dicen que divinos (su Dios no es padre, su Dios quema, arrasa, condena) rompen en medio de la propia tragedia que arrastramos, el único hilo de esperanza para seguir viviendo, si es que es posible. Y necesitamos llamar la atención de la deshonestidad con que se ejercen ciertos cargos, sin titulación específica, sin carrera jurídica, sin conocimientos antropológicos, psicológicos, médicos y científicos... De manera impune se puede «trabajar» a los jueces si uno tiene la suerte de caer en manos de un abogado que los conoce y sabe hacerlo. Tenemos casos entre nosotros donde sin pruebas, el inocente se convierte en culpable para toda la vida, y de donde ya jamás podrá salir, si no tiene millones para apelar a la Rota y pasar definitivamente la vida en pleitos. Otros, deciden suicidarse —cuyas pruebas poseemos— y todos, decidimos dejar una Iglesia sin alma, que se comporta con una violencia indescriptible. Sin olvidar graves corrupciones (con colaboración de personas de probada moralidad) y trato definitivamente aberrante como no se suele dar en ninguna otra institución civil.

Nos extraña que ustedes que informan de la violencia, malos tratos y atentados, no se hayan acercado por los Tribunales Eclesiásticos para comprobar lo que en nombre de Dios es lo más idéntico al esterminio de la dignidad humana.

Pamplona.

174 FIRMAS

ELA-STV no tuvo nada que ver

Con ruego de publicación, hemos recibido del Comité Nacional de ELA-STV, la nota que a continuación transcribimos:

«Habiendo tenido noticia del contenido del artículo publicado en el número 3 de la revista PUNTO Y HORA, de fecha 1 de Mayo, bajo el título «SIN FRONTERAS», a propuesta de los responsables de Relaciones Exteriores y Propaganda, este Comité Nacional ha decidido adoptar, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.—Manifestar su extrañeza y disconformidad por la información expresa da en el citado artículo, dado que este Comité Nacional no ha mantenido últimamente relación alguna con sindiclistas de la CFDT.

2.—Admitir la posibilidad de que altos cargos del Sindicato citado se hayan dirigido —según indica PUNTO Y HORA— a «este lado de los Pirineos» para mantener un cambio de impresio-

nes con «organizaciones de la oposición en España», sin que ELA-STV haya tenido que ver nada con esta visita.

3.- Informar a la opinión pública que los trabajadores afiliados a ELA-STV no hemos elegido nunca al Señor Leunda para el cargo de Secretario General.

Bilbao, 20 de Mayo de 1976.

ELA-STV

Más cabida al Euskara

Sr. Director de PUNTO Y HORA de Euskal Herria: Mi más sincera enhorabuena por su revista. No dude que tendrá una merecida aceptación en todos nuestros pueblos de Euskadi.

La estimo objetiva y valiente. Puede realizar una gran labor de «concienciación vasca», en esta nueva etapa de la historia de nuestro viejo Pueblo Vasco.

En esta nuestra zona vasco-parlante nos encantaría que su gran revista diera un poquitín más de cabida al euskara. Al menos unas palabras en el editorial y algún que otro articulillo suelto para que en las zonas desvasquizadas se dieran cuenta de que la lengua de Euskadi ha sido y «puede» llegar a ser el euskara.

Una última consideración. Si P. Y. H. de Euskal Herria, como su mismo nombre lo indica quiere abarcar a todo el Pueblo Vasco, ¿por qué no comenta algo sobre las tres provincias hermanas de LABURAT, BENAFARRAON y ZUBEROA?

De nuevo mi enhorabuena a todo el equipo.

T.S.
Markina.

Terrorismo en el Barrio del Antiguo

Sr. Director:

Una vez más nos dirigimos a Vd. para que se digne publicar en el periódico de su dirección íntegramente y en el lugar destacado lo siguiente:

En el pasado mes de mayo se publicó en este periódico una carta abierta, firmada por varias Entidades,

dando una información sobre las intimidaciones, coacciones, amenazas y atentados por parte de la extrema derecha: GUERRILLEROS DE CRISTO REY, A.T.E., F.A.S., etc., que están sufriendo varios vecinos y establecimientos comerciales del Barrio del Antiguo de San Sebastián.

A pesar de dicha publicación y de las denuncias formuladas a los juzgados correspondientes, no sólo observamos que no se han producido la identificación y detención de los responsables, por parte de la autoridad gubernativa, sino que, las amenazas y los actos de terrorismo continúan. Tampoco se ha notado el aumento de las medidas de seguridad a juzgar por la impunidad y libertad con que actúan estos grupos de extrema derecha.

Como demostración de lo que estamos diciendo, constatamos que por correo se ha recibido un escrito firmado por A.T.E. en el que se anuncian las próximas voladuras para antes de agosto de las tiendas: CARCINERIA IBARGUREN, BAR AYALA, BAR ECHEVERRIA, y GALERIAS ONDARRETA, todas ellas enclavadas en la calle Matia de este barrio. Como puede observarse en la fotocopia que adjuntamos de dicho escrito, el matasellos demuestra que fue enviado por correo el pasado día 28.

En la madrugada del día 6 de junio se han provocado incendios intencionados en varias viviendas y portales de la calle Matia, Maestro Guridi, Serrano Anguita y P.º Heriz. Tenemos noticias de que en el resto de la ciudad se han producido actos semejantes en esa misma madrugada.

Deseamos hacer constar, una vez más, ante la opinión pública y autoridades gubernativas, el clima de indignación general existente en los vecinos de este barrio provocado por estos grupos terroristas de extrema derecha, la preocupación existente por las amenazas de las voladuras anteriormente descritas y la extrañeza de la total impunidad con que actúan estos grupos ante la falta de medidas en la localización y persecución de los mismos.

En el barrio del Antiguo a 6 de junio de 1976.

Firman el presente escrito:
Parroquia de San Sebastián del Antiguo, Antiguo Hauzo Elkartea, Jakintza y Peña Taurina del Antiguo, con sus respectivos cuños y firmas.

Le falta proporcionalidad

Muy Sr. mío:

El repudio a la violencia es algo en que una gran mayoría de la población

comparte. Este empleo de ella como medio de expresión política no puede sino conducir al caos y la Prensa en general y su Revista en particular cumplen perfectamente su misión en hacer oír su voz contra ella.

Pero Sr. Director, a esta lucha contra la violencia política que Vdes. llevan, le falta proporcionalidad. No se puede emplear el mismo esfuerzo y el mismo trabajo en curar un resfriado que en curar una pulmonía. Ambos hay que tratarlos pues el resfriado si se deja puede con el tiempo curarse solo, pero también llegar a pulmonía, pero la pulmonía si se abandona o no se trata con la energía debida lleva a la muerte.

En estos momentos tenemos la pulmonía del terrorismo de ETA, serio, grave, que está produciendo muchos muertos y puede llegar si se deja, a matar al cuerpo social. Y tenemos el resfriado del terrorismo de la Ultra-derecha hasta ahora con mucha menos violencia, que no puede abandonarse pero en cuyo tratamiento no es lógico emplear ni la intensidad ni la extensión que en el anterior.

Por desgracia Vdes. hacen al revés, en general sus ataques son mucho más violentos y su interés es mucho mayor en luchar contra el simple resfriado que en combatir la pulmonía. ¿No es esto un poco suicida?

Con el ruego de la publicación de esta carta en la revista de su dirección, le saluda atentamente

LUIS ANTERO PORTOLES
D.N.I. n.º 16.132.428
San Sebastián, 22 de mayo.

Simples sucursales

Estimado Director:

Habiendo leído los números 4-5 de su revista PUNTO Y HORA he visto en ella reflejada su imparcialidad. Pero me ha chocado un poco, el que sólo aparezcan entrevistas, reportajes, etc. relacionados con PSOE, PCE, PTE, CECO, CCOO, USO, UGT..., es decir con «sucursales». Y en cambio no hay nada relacionado con, por ejemplo, EHAS, LAB, KAS... entre otros, movimientos o sindicatos todos ellos aberitzales (estos últimos).

Creo que Euskalherria debe estar informada de «sus» cosas «antes» que de las de fuera, que no son sino simples sucursales.

Ruego publique esta carta, pues creo contribuye a la imparcialidad de su revista. Muy agradecido, le saluda atentamente

C. I. S. Z.
D.N.I. n.º 16.231.116
Gasteiz.

DIRECTOR:
Mirenxu Purroy Ferrer

REDACCION Y COLABORADORES:
Angel Sánchez de la Fuente
Azcárraga
María Larrimbe
Ibón Azcarate
Sagi
Aurelio Gracia
Antonio Marzal
Antxon
Ibon Beregain
Kepa Urtutia
Alfredo Hualde
E. Goiburu
I. Laurentz
J. M. Satrústegui
Ander Eza
Zabalegui
Sagarzazu
Otza
Francisco Larreta
Arista
Xabier Zubiri
Ansafu
Eneko de Navarla
Jon Ander
Roger Etxeberri
Ramón Esparza
Martín de J.
Ainhoa Zabalza

GERENTE:
Jorge Mogilnicki

EQUIPO TECNICO:
Javier Osés
José Luis Pro

PUBLICIDAD:
P. Bastida

ARCHIVO:
María del Mar Catalán

DISEÑO:
Joseba Roldán

FOTOGRAFIA:
Zúñiga
Esparza
Brako

HUMOR:
Galileo
Txatxo

EDITA:
Equipo Informativo, S.A.
REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD:
C. Santesteban, 6 (Chantrea)
Teléfono. 211988 - 87
PAMPLONA

IMPRIME:
Gráficas Navasal, C. Canteras, s/n. PAMPLONA.

DISTRIBUYEN:
Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A. San Blas, 13. Pamplona.
Distribuidora «El Globo». Plaza de España, 2. Vitoria.
Distribuidora Provadisa. Hnos. Ibarra Villabaso, 18. Bilbao-14.

y esto no es un chiste

X P A R A +
A G O T O ~~A~~
X M O R I R E I
1º M A I T E
2º J A V I E R L A R R E A
3º M O C O S O V.C.R

Anónimo con amenaza de muerte. Curiosa ortografía

Suscríbase a:



SU
REVISTA
QUINCENAL
DE
INFORMACION

DE EUSKAL HERRIA

D.

Profesión Teléf.

Calle o Plaza

Población Provincia

Desea una suscripción anual:

- Normal = 770,— Ptas.
 De amigo = 1.500,— Ptas.

FORMA DE PAGO:

Transferencia a n/c. en:

Caja Laboral Popular.

P.º Sarasate, 20 - PAMPLONA

Recibo al cobro a través de Banco.

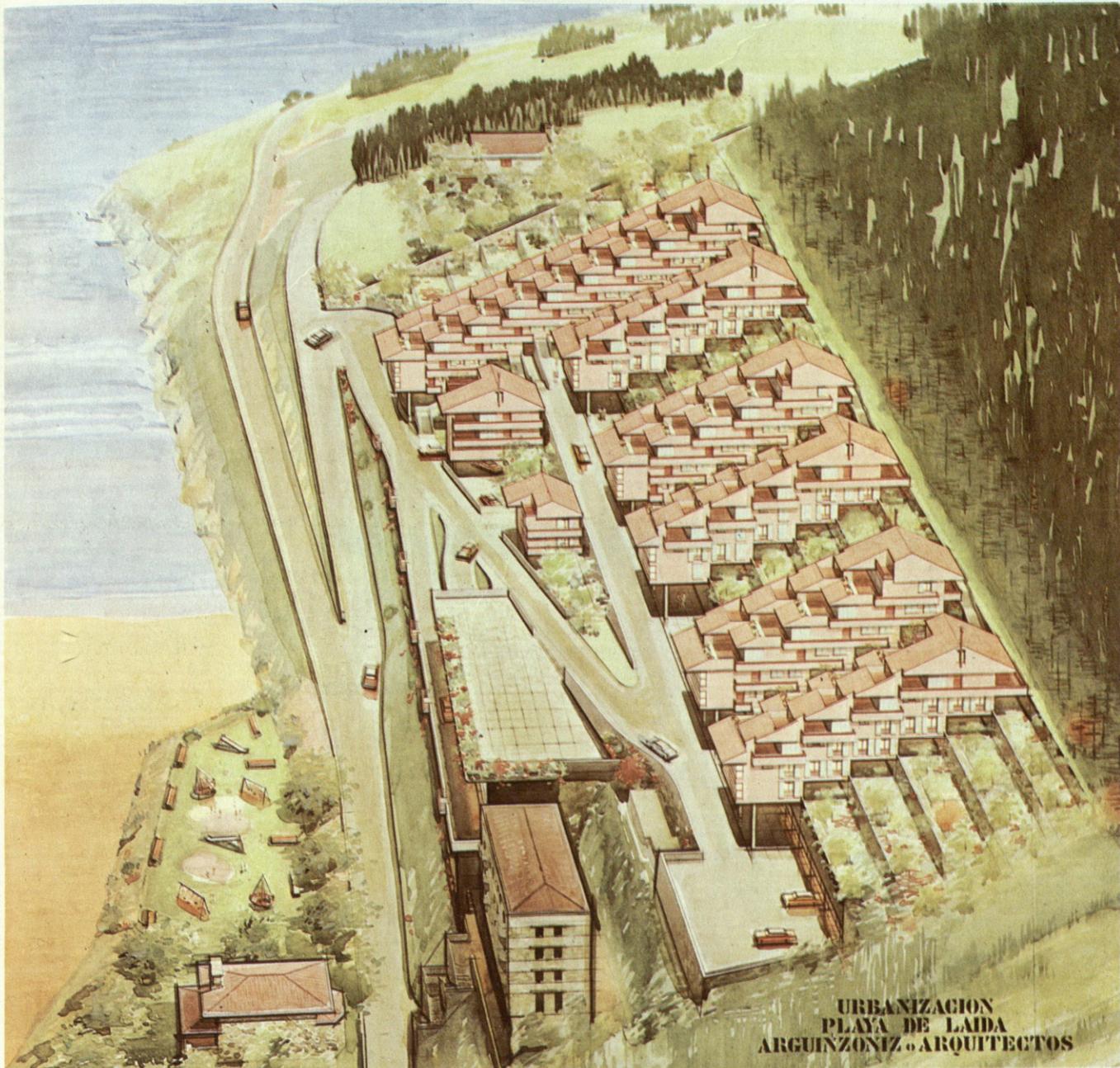
Giro Postal a «PUNTO Y HORA».

.....

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS.
Señale con una X los cuadros que le interesen.

EN LA PLAYA DE LAIDA

Las viviendas en construcción más bellas de todo el país vasco



URBANIZACION
PLAYA DE LAIDA
ARGUINZONEZ & ARQUITECTOS

INFORMACION: Teléfono 6850633

Vende en obra el propio constructor: **FELIX ASTORECA**

PLAYA DE LAIDA (VIZCAYA)
"Entre la Ría de Guernica y el mar abierto"

Herriarekin. Herriarentzat.



Caja Laboral.



CAJA LABORAL POPULAR
LAN KIDE AVRREZKIA